

*Llinlawe, wshallo y gwzon: sistemas zapotecos de intercambio y reciprocidad en San Andrés Solaga, Oaxaca*



Tesis presentada al  
Departamento de Antropología de la Universidad de las Américas Puebla  
en cumplimiento de los requisitos del Programa de Honores  
y obtener el grado de licenciatura en Antropología Cultural

Por  
Isabel Garibay Toussaint

Directora de tesis: Dra. Laura Elena Romero López  
Co-Director: Dr. Benjamín Maldonado

Departamento de Antropología,  
Universidad de las Américas Puebla  
Mayo 2020



Dra. Laura Elena Romero López  
Presidente

Dra. Laura Collin  
Secretaria

Dr. Benjamín Maldonado  
1er Vocal

Mtro. Juan Méndez Sánchez  
2º. Vocal

Sta. Catarina Mártir, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

*Nheda chhia shna' beljdaw llia yába*

*Para Matol y Tadeo*



## AGRADECIMIENTOS

La realización de esta investigación fue posible gracias al departamento de antropología de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y al “Programa de Honores” de esta misma institución. De igual forma, por el apoyo financiero del proyecto 220769 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) de mi mentora, la Dra. Laura Elena Romero López. Gracias, Laura, por confiar en mí y en mi proyecto, por el apoyo, la comprensión, el reto y el cariño.

Al Dr. Benjamín Maldonado por aceptar que hiciera mis prácticas profesionales en Oaxaca trabajando educación y, después, reciprocidad. Gracias por leerme y soportarme, por trazar mi camino hasta Solaga. De igual forma a la Dra. María del Carmen Castillo por contactarme con Benjamín.

Quiero agradecer a los habitantes de Solaga -tanto los que radican en la comunidad como los que viven en otras ciudades, pueblos y países-. Especialmente quiero agradecer a doña Victoria Bautista por alojarme, cuidarme, sanarme, platicarme e involucrarme a la vida de Solaga. A su familia, Tadeo Valentín, don Adelfo Calletano, Concha, Vale, doña Julia, doña Minerva, doña Florina y don Braulio. A don Venancio, gracias por regalarme el tema para esta tesis, a su esposa doña Raquel. A Irma Belén Velasco por enseñarme a hablar, leer y escribir el zapoteco de Solaga y por resolver mis dudas sobre el idioma al momento de redactar el texto.

A la autoridad municipal de San Andrés Solaga, por permitirme realizar mi investigación en el pueblo, vivir unos meses en el pueblo y hacer mi tesis. A todas las

personas de Solaga que me dieron su tiempo y paciencia para hacer entrevistas, don Noé Bautista, don Alberto Eufragio, don Eloy Bautista, don Rafael García, don Bruno Enríquez Fabián, don Bonifacio, don Empidio, doña Empidia, Silvia, doña Josefina y todas y todos aquellos que me hicieron encariñarme del pueblo, que me invitaban a participar, que platicaban conmigo, que soportaron mi presencia y ausencia. Gracias Solaga.

De igual forma quiero agradecer a los profesores del departamento de antropología de la UDLAP el Dr. Timothy J. Knab, la Dra. Alison Lee, la Dra. Laura Collin, el Mtro. Juan Méndez y el Dr. Brian Klopotek porque todo lo que aprendí con ellos y ellas forma parte del contenido y de la investigación que se presenta en este texto.

A mi familia. Mi mamá Ma. Del Rosario Toussaint y mi papá Santiago Garibay, porque gracias a ellos pude estudiar antropología cultural y alargar mi carrera para poder hacer investigación. A mis hermanos Santiago Garibay y Ricardo Garibay, mis cuñadas Isabel Rangel y Estefanía Molerés, a mis sobrinos Lucas y Fran. A Caz.

A mis compañeros, amigos y colegas Natalia Veana, Xicoténcatl Vega, Milena del Pilar Cañón, Patricio Ramos, Amapola Rangel, Rubén Peláez y Jimena López. Por todas esas horas de plática, discusiones, apoyo y cariño incondicional.

## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS .....	v
TABLA DE ILUSTRACIONES .....	4
INTRODUCCIÓN .....	11
¿Por qué Solaga? .....	11
Reflexiones Conceptuales .....	13
Metodología .....	18
Confesiones de fracaso e ignorancia .....	20
CAPITULO I .....	24
SAN ANDRÉS SOLAGA, EL LUGAR DE HOJAS REGADAS .....	24
Población y lengua .....	34
El sistema normativo interno .....	37
Servicios .....	40
La fiesta .....	44
CAPÍTULO II .....	49
El tequio en la antropología .....	51
El sistema de cargos .....	54
La Asamblea General Comunitaria .....	56

Los comités .....	61
La autoridad eclesiástica .....	66
Los reservados .....	67
Organizaciones de migrantes .....	68
El Sistema Normativo Interno .....	71
<i>Llinlawe</i> (el <i>tequio</i> ) .....	75
CAPÍTULO III.....	80
ECONOMÍA, <i>WSHALLO</i> Y <i>GWZON</i> .....	80
La <i>gozona</i> : <i>gozona</i> en el campo.....	84
El campo en Solaga.....	87
La <i>gozona</i> en el campo .....	91
El trabajo, el toro y la <i>gozona</i> .....	96
<i>Cholshen</i> , el <i>trueque</i> en Solaga.....	99
Pluriactividad en Solaga .....	99
Comercio e intercambio.....	109
El colado .....	118
El dinero ( <i>mell</i> ) .....	120
CAPÍTULO IV .....	123
LA <i>GOZONA</i> : LA FIESTA, EL COLADO, LA VIDA Y LA MUERTE.....	123
La fiesta.....	123

Las fiestas patronales de Solaga .....	126
La donación del toro .....	127
La banda y las danzas .....	140
La calenda .....	144
La fiesta.....	145
<i>Gozona</i> entre pueblos.....	153
Fiestas de barrios, capillas y mayordomías.....	158
La vida y la muerte .....	165
Funerales .....	167
Todos Santos.....	170
Otras formas de hacer <i>gozona</i> .....	175
Migrantes y <i>gozona</i> .....	175
CONCLUSIONES .....	176
REFERENCIAS.....	185

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustraciones	Página
Ilustración 1: San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 4 de octubre del 2019.	24
Ilustración 2: San Andrés Solaga, vista desde San Bartolomé Zoogocho. Fotografía de Isabel Garibay, 24 de agosto de 2019.....	26
Ilustración 3: Mapa del Estado de Oaxaca, en azul se muestra el distrito de Villa Alta y en Morado el municipio de San Andrés Solaga (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2016).....	27
Ilustración 4: Captura de Google Maps (2020) donde se señalan -en color verde- San Andrés Solaga y las colindancias, marcadas con mojoneras, de su territorio. Elaboración propia	28
Ilustración 5: Don Empidio León Patricio, 84 años. Fotografía de Isabel Garibay, septiembre del 2019.....	30
Ilustración 6: Mapa de la comunidad de San Andrés Solaga realizado por alumnas y alumnos de la Secundaria Comunitaria Indígena de la comunidad; en el mapa se puede observar en gris las carreteras principales pavimentadas, el centro, las capillas y las escuelas. Diciembre del 2019.....	32
Ilustración 7: <i>Bej Tin</i> . Fotografía de Isabel Garibay, 4 de octubre del 2019. ....	33
Ilustración 8: La casa de la comisión. Edificio público que se utiliza, principalmente, durante los festejos del pueblo. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019. ....	42

Ilustración 9: Retablo de la iglesia de San Andrés Solaga decorado para el festejo de San Andrés. Se pueden observar en el centro y hasta arriba a la Santísima Trinidad y (de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo) a san Antonio, al santo patrón San Andrés apóstol, san Juan, a la virgen de la Soledad, a la Virgen del Carmen (santa patrona de la comunidad) y a san José con el niño. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de noviembre del 2019. ....	46
Ilustración 10: Día de <i>tequio</i> en la Secundaria Comunitaria Indígena de San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 25 de septiembre del 2019.....	49
Ilustración 11: Esquema del Sistema de Cargos de San Andrés Solaga elaborado por don Noé Bautista el 5 de noviembre del 2019.....	59
Ilustración 12: don Venancio y su becerro. Fotografía de Isabel Garibay, 26 de octubre del 2019. ....	80
Ilustración 13: San Andrés Solaga, vista desde San Bartolomé Zoogocho donde, sobre todo en las faldas de la montaña, se pueden apreciar los terrenos de cultivo. Fotografía de Isabel Garibay, 24 de agosto del 2019.....	87
Ilustración 14: Variedad de maíz azul o negro que se cosechó en el municipio de San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de noviembre del 2019. ....	89
Ilustración 15:Cada lunes, un señor viaja desde Oaxaca a vender productos a San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 11 de noviembre del 2019.....	91
Ilustración 16:Doña Victoria Bautista sentada en su patio alimentando pollos, gallinas y guajolotes. Asimismo, se puede observar a uno de sus perros al fondo. Fotografía de Isabel Garibay, 7 de noviembre del 2019.....	92
Ilustración 17: Un señor de Solaga lleva a sus caballos al monte para cortar leña y venderla a la gente de la comunidad; Doña Victoria suele comprarle para el horno de leña que utiliza para hacer pan. Fotografía de Isabel Garibay, 14 de noviembre del 2019.....	104

Ilustración 18: El horno de leña de doña Victoria Bautista hecho de adobe. Fotografía de Isabel Garibay, 11 de octubre del 2019. ....	106
Ilustración 19: Pan tradicional de Solaga elaborado en horno de leña por doña Victoria Bautista. Fotografía de Isabel Garibay, 14 de julio del 2019.....	107
Ilustración 20: Una parte del mercado de Zoogocho. Fotografía de Isabel Garibay, 3 de octubre del 2019.....	110
Ilustración 21: Venta de hongos y pan de temporada en la plaza de Zoogocho. Fotografía de Isabel Garibay, 3 de octubre del 2019. ....	111
Ilustración 22: Doña Silvia y don Eloy. Fotografía de Isabel Garibay, 15 de diciembre del 2019. ....	112
Ilustración 23: Tostado de café en comal de barro. Fotografía de Isabel Garibay. 4 de octubre del 2019.....	113
Ilustración 24: Doña Victoria en Tabaá cargando los productos que vende. Fotografía de Isabel Garibay, 10 de septiembre del 2019.....	115
Ilustración 25: Doña Victoria intercambiando ropa por maíz con una señora de Tabaá. La lata que se ve en la imagen es la medida que ellos utilizan y se llama “almud”. Fotografía de Isabel Garibay, 18 de noviembre del 2019. ....	116
Ilustración 26: Cosecha de elote para Todos Santos. En la imagen se puede observar que por la sequía los elotes salieron con pocos granos o muy pequeños. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de octubre del 2019.....	117
Ilustración 27: Jaripeo en san Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.....	123
Ilustración 28: Tabla donde se muestra la secuencia, por día, de los eventos de las fiestas patronales de San Andrés Solaga. Elaboración Isabel Garibay .....	127



Ilustración 29: Elaboración del tamal <i>yetgo yix</i> -en esta ocasión- para la donación del toro de la virgen de la Soledad. Se puede observar a las mujeres que, por <i>gozona</i> , se encuentran “tortear” o “aplanando” la masa a lo largo de una mesa para la elaboración del tamal de frijol. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019. ....	128
Ilustración 30: Se puede observar la mesa cuadrada, la masa ya extendida y cómo se esparce el frijol para cubrir la masa. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019	129
Ilustración 31: Se puede observar a las mujeres haciendo las divisiones con sus dedos y a otras enrollando el tamal. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019.	130
Ilustración 32: Mujeres envolviendo los tamales en el zacate. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019. ....	131
Ilustración 33: <i>Yetgo Yix</i> . Tamales terminados, listos para cocerse. Doña Victoria Bautista me pidió que tomara la fotografía de los tamales “ya con su ropita”. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de agosto del 2019. ....	132
Ilustración 34: Tamal de frijol ( <i>Yetgo yix</i> ) servido para los visitantes y personas que fueron a hacer <i>gozona</i> durante la celebración de San Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019. ....	133
Ilustración 35: Toro que se donó para la celebración de la virgen de los Remedios. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de agosto del 2019. ....	135
Ilustración 36: Grupo de música tradicional, nombrada la chirimía, al frente de la procesión. (De izquierda a derecha: don Daniel con la trompeta, don Rafael en el tambor y don Bonifacio con la flauta). Fotografía de Isabel Garibay, 29 de agosto del 2019. ....	136
Ilustración 37: Procesión de San Andrés dónde el santo lleva las flores, velas y toro donados a la iglesia para, después, llevar el toro a la Casa de la Comisión. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019. ....	137

Ilustración 38: Entrega del toro a la comisión de festejos en la Casa de la Comisión durante la fiesta de san Andrés del 2019. En esta ocasión, como la familia que donó era migrante se pidió a don Empidio -rezador y anciano reconocido de la comunidad- que diera las palabras a la comisión de festejos y presentara a la familia ante la comisión. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019.....	138
Ilustración 39: Toros criollos donados para el festejo de la virgen de los Remedios amarrados en la galera de la capilla el día de la donación. En la fiesta de esta virgen la misa se realizó en la capilla de los Remedios y la bendición de los toros se llevó a cabo ahí mismo. El padre que suele dar misa en Solaga le pidió a la gente de la comunidad que por favor no le tomaran fotos ni videos porque luego hay gente que las sube a Facebook o a otras redes sociales y cuando personas de fuera las ven piensan que está loco por andar bendiciendo un toro. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de agosto del 2019.....	139
Ilustración 40: La chirimía: don Bonifacio con el tambor y don Bruno con la flauta de carrizo. Fotografía de Isabel Garibay, 1 de diciembre del 2019. ....	140
Ilustración 41: Danza de los " <i>Huenches nene</i> " ofrecida por el pueblo de Otatitlán durante la fiesta de San Andrés Solaga danzando en frente de la iglesia. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.....	142
Ilustración 42: Calenda de la virgen de los Remedios. Niño bailando con un torito. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de agosto del 2019. ....	144
Ilustración 43: Baile de sones y jarabes el día de la calenda de San Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de noviembre del 2019. ....	145
Ilustración 44: Juegos mecánicos durante la celebración de la virgen del Carmen en San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de julio del 2019. ....	147

Ilustración 45: Jaripeo. A la persona que monta el toro se le llama "jinete" y a la persona que lo torea con una manta se le conoce como "capote." Durante la fiesta hay torneo de capotes y, al final de la fiesta, se premia a los mejores capotes, jinetes y toros. Hay ranchos de Solaga y otros pueblos que meten a sus toros a competir y los más bravos ganan. De igual forma vienen jinetes y capotes de otros pueblos a competir. Los premios, por lo general, son grandes cantidades de dinero (entre \$3,000.00 y \$5,000.00 pesos) dependiendo de las donaciones de los ciudadanos y migrantes. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de noviembre del 2019. 148

Ilustración 46: La gente que participó en la recua de la fiesta de San Andrés del 2019. Se puede observar a algunos músicos y al payaso que va montando una mula así como a la gente cargando los regalos que va a dar a los visitantes. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de 149

Ilustración 47: Participantes de la recua bailando dentro del rodeo en la fiesta de san Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019..... 150

Ilustración 48: Señora utilizando el traje típico de san Andrés Solaga lanzando dulces durante la recua de la fiesta de San Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019. ....151

Ilustración 49: Inauguración del torneo de jaripeo durante la celebración de San Andrés. Tanto el jinete como el capote participaron en la recua y abrieron el torneo de jaripeo. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019..... 152

Ilustración 50: Iglesia de San Juan Tabaá. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de octubre del 2019. .... 153

Ilustración 51: Iglesia de Santa María Xochistepec el día de la fiesta. Fotografía de Isabel Garibay, 6 de octubre del 2019..... 155

Ilustración 52: Imagen de la virgen del Rosario de Santa María Xochistepec. A los pies de la imagen se pueden observar flores, veladoras, una bolsa de frijol, monedas y mazorcas. Fotografía de Isabel Garibay, 6 de octubre del 2019. ....	157
Ilustración 53: El patio de doña Victoria el día de la fiesta del cristo de Tlacolula. Se pueden observar a mujeres y una niña de la secundaria haciendo tortillas por <i>gozona</i> y prendiendo anafres y comales en el piso. Fotografía de Isabel Garibay, 13 de octubre del 2019	160
Ilustración 54: Capilla de la virgen de los Remedios. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de septiembre del 2019. ....	162
Ilustración 55: Danza de sones y jarabes y recua en la galera de la capilla de la virgen de los Remedios. Fotografía de Isabel Garibay, 1 de septiembre del 2019 .....	164
Ilustración 56: Panteón de San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 18 de septiembre del 2019.....	165
Ilustración 57: Mujeres ayudando, por <i>gozona</i> , a hacer tortillas en un funeral. Fotografía de Isabel Garibay, 23 de noviembre del 2019. ....	168
Ilustración 58: Altar de los primeros días. Cuenta con poca comida y panes pequeños ya que el primero de noviembre únicamente llegan los niños difuntos, posteriormente se agregan más alimentos y adornos al altar. Fotografía de Isabel Garibay, 31 de octubre del 2019.	172
Ilustración 59: Doña Victoria horneando pan de muerto para su altar y para vender. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de octubre del 2019.....	173
Ilustración 60: Altar de muertos de doña Victoria. Fotografía de Isabel Garibay, 1 de noviembre del 2019. ....	174

## INTRODUCCIÓN

### ¿POR QUÉ SOLAGA?

Nunca he sido una persona a quien se le facilite tomar decisiones. Al momento de tener que realizar mis prácticas en la profesión pedí ayuda a mi directora académica -la Dra. Laura Romero- explicándole, de manera muy confusa, que quería trabajar con pueblos indígenas temas relacionados a educación, transmisión de saberes, escolarización, etcétera. De alguna forma me entendió y, junto con la Dra. María del Carmen Castillo Cisneros, me contactaron con mi actual director externo, el Dr. Benjamín Maldonado quien me propuso ir a San Andrés Solaga ya que la comunidad cuenta con los cuatro niveles educativos teniendo una Secundaria Comunitaria Indígena (Secom o Secoin) y un Bachillerato Integral Comunitario (BIC).

Así fue como en verano -a finales de mayo- del 2018 llegué a Oaxaca y conocí una ciudad rebelde y en resistencia ya que, un día después de llegar, los profesores entraron en paro. Mi primera imagen del centro de Oaxaca no es como se describe en los poemas, mi primera imagen fue la de cientos de lonas, tiendas de campaña, “changarros” de comida callejera, venta de artesanías y lonas con reclamos y exigencias. Un mes después, tomé una camioneta rumbo a Solaga junto con los maestros de la secundaria.

Subí la sierra al atardecer y mientras se iba oscureciendo y los pueblos prendían sus luces sentí que estaba en el cielo. La oscuridad de la sierra hacía indistinguible la línea entre las montañas y el cielo y, de repente, se veían manchas de luces simulando un cielo estrellado.

Llegamos a las nueve de la noche -horario de Dios, forma en que en Solaga llaman a la hora que no se rige por el cambio de horario en invierno y verano- y una de las maestras, Gudelia, me llevó a pasar la noche en la casa donde rentaba un cuarto y ahí conocí a quien -más adelante- se convertiría en mi mamá zapoteca, a doña Victoria Bautista -o doña Vicky-. Al día siguiente pedí permiso a las autoridades de Solaga para realizar mis prácticas en la secundaria y, eventualmente realizar mi investigación de tesis ahí, aceptaron y así fue como comencé a trabajar en San Andrés.

Estuve todo ese verano en Solaga decidida a escribir sobre saberes comunitarios; regresé a Puebla en agosto a continuar con mis materias, mientras comencé a escribir mi anteproyecto y a leer sobre educación. Fue hasta un puente de febrero del 2019 que realicé una salida a campo muy breve que todo dio un giro muy inesperado. En una conversación con doña Vicky, en su cocina y don Venancio -a quien conocí por ser parte del comité de la Secoin- me propuso escribir sobre la *gozona*. Acepté y empecé a hacer todo de nuevo, anteproyecto, revisión bibliográfica, investigación, etcétera.

Por el poco tiempo que viví en Solaga me atrevo a afirmar que sus habitantes son gente sabia, que -como Alicia Barabas (1999) los categoriza- son personas de la palabra verdadera. Son sabios de la enfermedad, del campo, del clima, de la política, de la economía, de la vida, de la muerte, de la comida, de la tecnología y sabios de lo comunitario. Los solagueños han sabido mantener sus costumbres, han logrado hacer que la migración no sea un problema grave, saben controlar a sus jóvenes y a los rebeldes. Saben cómo impedir la invasión de otras religiones y que su pueblo se divida. Los solagueños saben, saben tanto que hasta uno de ellos me regaló un tema para mi tesis.

## REFLEXIONES CONCEPTUALES

Hacer trabajo de campo por tiempo prolongado no es fácil, pero, definitivamente, cambia la forma de ver las cosas y genera relaciones muy fuertes con la gente de la comunidad. Vivir en la comunidad me hizo darme cuenta de lo deficiente que ha sido la academia para nombrar los fenómenos y procesos de las comunidades indígenas; entendí lo importante que es hablar la lengua y no categorizar desde nuestro idioma y desde lo que ya hemos leído.

Realizar observación participante en la comunidad, por tanto tiempo, hizo que la bibliografía sobre intercambio, tequio, sistemas de cargos y reciprocidad me incomodara y, hasta cierto punto, me enojara imponer un nombre a lo que la gente de la comunidad me decía o lo que yo observaba. Tuve que salir de Solaga para lograr conciliar los datos etnográficos y la teoría, y entender que no son procesos separados, sino que van de la mano pero, al mismo tiempo, es válido cuestionarlos.

Pero no sólo el trabajo de campo me hizo enfrentarme a la antropología y al bagaje teórico que traía -al haber estudiado 3 años la carrera- y al que me iba a topar al comenzar a revisar la literatura que hablara sobre intercambio y reciprocidad. Tuve la fortuna y el reto de llegar a una comunidad como Solaga en donde el pueblo es realmente la autoridad. Desde el primer día que llegué tuve que enfrentarme a una autoridad que me cuestionó mis propósitos, las implicaciones de mi investigación y ¿qué iban a ganar ellos con mi estancia en su pueblo?

Todos estos cuestionamientos los había tenido internamente pero que se vuelvan realidad no en un coloquio, ponencia o en el salón de clases sino por parte de la comunidad genera muchos sentimientos, cuestionamientos e inseguridades. Se me exigió regresar el texto terminado una vez concluida la tesis y sin dudar lo acepté. Pero este no fue el único momento en el que los solagueños se interesaron por mi investigación y mis avances.

Como mencioné anteriormente, una autoridad de la comunidad fue quien consideró irrelevante mi interés por escribir de educación y me propuso escribir sobre la *gozona*. Además constantemente se me cuestionaba sobre mis avances, se me pedía que tomara fotografías para colocarlas dentro del texto y me preguntaban cuándo iba a acabar y traerlo a la comunidad. Me pidieron copias para el municipio, las escuelas y la biblioteca. Sin duda, la comunidad y las autoridades fueron centrales en mis cuestionamientos conceptuales y en las inconformidades que tuve con lo que se ha escrito hasta el momento, no sólo de intercambio y reciprocidad, sino de los pueblos indígenas.

Lo anterior me generó inseguridad y una carga mental sumamente difíciles de eliminar. El primer borrador que entregué se encontraba lleno de citas textuales de las entrevistas que hice y me daba miedo poner mi voz en primer lugar y callar las voces de los Solagueños. Del mismo modo, hizo que me costara trabajo asegurar y analizar mis datos de campo. Constantemente me preguntaba ¿quién soy yo para decir o afirmar cómo viven los solagueños? ¿estoy replicando la misma antropología colonialista que se ha hecho por décadas? ¿por qué y para qué estoy aquí? ¿estoy haciendo un bien o todo lo contrario?

Fue hasta que me salí de la comunidad y a varias sesiones de tutoría con mis profesores, profesoras y compañeros de la carrera que me animé a escribir un texto en el que se utilizara como fuente principal los datos de campo y lograr conciliarlos con la teoría. Fue así como entendí que para esto está la herramienta mas fuerte e importante que nos da la antropología: hacer trabajo de campo. Gracias a antropólogos con más experiencias y quienes me ayudaron a formarme para ser capaz de cuestionar mis prejuicios y los de la misma antropología que comprendí que leer y abordar lo que otros teóricos han escrito nos ayuda a entender ciertos momentos que suceden dentro de las comunidades.



Lo que se ha escrito es un apoyo para lograr poner en palabras y en términos entendibles ciertos fenómenos o situaciones que observamos en el trabajo de campo y que muchas veces no logramos sistematizar y analizar. La clave está en no llegar a las comunidades buscando encontrar lo que nos dicen los antropólogos sino, a partir de lo observado, escuchado y leído, construir un discurso sobre el tema que, en mi caso, poco a poco construí con las personas de la comunidad. La etnografía nos da las herramientas para poder escribir sobre la comunidad siempre siendo conscientes de nuestro bagaje cultural y de los prejuicios que nos acompañan. Hacer trabajo de campo me dio, también, la seguridad de poder cuestionar lo que se ha estado haciendo al escribir sobre los pueblos indígenas de México.

Mientras uno va a campo llega con una idea y un tema, yo ya había decidido dejar de escribir sobre la educación y enfocarme en la *gozona*. Poco a poco me di cuenta de que no podía hablar de ella ni entenderla sin abordar los sistemas de cargos, el tequio y el trueque por lo que al final tomé la decisión de no hablar únicamente de la *gozona* -aunque pienso que sí es la aportación más significativa- sino de tres momentos de intercambio y reciprocidad que pude registrar y observar en la comunidad y, en ocasiones, fuera de esta.

Una de las primeras “incomodidades teóricas” que tuve fue el concepto de “trueque” ya que se ha teorizado e institucionalizado. En la Secoin de Solaga tienen una “tienda de trueque” y constantemente organizan días de trueque por lo que los estudiantes y profesores llevan cosas para cambiar. Pero en el día a día la gente todo el tiempo cambia cosas. Posteriormente, cuando comencé a leer lo que se había escrito sobre sistemas de cargos y tequio, me generó inconformidad que, por lo general, se busca englobar a todas las prácticas de las etnias que habitan el territorio mexicano que involucran trabajo para la comunidad dentro de un concepto: el tequio.

Esta generalización no sólo ha simplificado las prácticas de las comunidades sino que ha mermado dentro de los mismos pueblos, tanto así que ellos lo castellanizan como “tequio” y esto hace que uno pueda “irse con la finta” y meter una práctica muy específica dentro de la categorías que tanto ha estudiado la antropología. Con lo anterior no pretendo afirmar o negar que las formas de trabajo e intercambio que se realizan en Solaga son o no tequio, trueque o compararlas y englobarlas junto con otros conceptos estudiados -como la mano vuelta, la faena. La guelaguetza, la ayuda mutua, entre otras-.

Lo que busco es entender que ciertas categorías o conceptos que surgen en el trabajo de campo y que las mismas personas de la comunidad utilizan no necesariamente cobran el significado que la antropología ha definido a lo largo del tiempo. Pienso que el buscar englobar las prácticas de las comunidades dentro de conceptos antropológicos en castellano viene de un largo problema de no hablar y entender el idioma y no buscar las categorías locales en las lenguas o el significado que cobran al momento de su castellanización. Asimismo, forman parte un problema grave de confiar más en las definiciones de la academia que de la misma gente.

Con lo anterior busco invitar a la reflexión -partiendo del “giro ontológico” que proponen de Holdbraad y Pedersen (2007)- de cuestionar los conceptos y entender qué significan estos términos para las comunidades y cómo se definen y utilizan localmente. Propongo no dar por sentado que la utilización de un concepto abarca lo que se ha dicho dentro de la teoría social sino cuestionarlo y buscar entender y describir cómo lo usan, cuándo y por qué. A lo largo del texto, vuelvo a abordar esta crítica de manera más particular con el caso que se trabaja en cada capítulo.

Por lo anterior, a lo largo del texto procuro utilizar -o por lo menos mencionar para no hacer tan complicada la lectura del texto- la palabra que se utiliza en la variante dialectal

del zapoteco de Solaga -en *dilla xhon*- y definir los conceptos en términos locales a partir de lo que la gente dijo y lo que observé. Asimismo, es importante aclarar que a lo largo de los capítulos escribir las palabras en zapoteco en *cursivas* para hacer más fluida la lectura y, por lo general, desgloso el significado etimológico de la palabra. De la misma manera, escribo en cursivas ciertas categorías o palabras en castellano pero que utilizo desde su definición nativa o desde un significado distinto a lo que se ha dicho en la teoría como es el caso del *tequio*, el *trueque* y la *gozona*. Ya que son conceptos que la gente de Solaga utiliza pero les da un significado distinto, entonces me pregunto ¿por qué si tienen sus propios términos nos empeñamos en usar otros? ¿por qué consideramos que nuestros conceptos son mejores y los imponemos para nombrar sus formas de vida? Los términos que utilizamos para nombrar los fenómenos culturales pierden todo su significado al traducirlos y al no buscar el significado de estos al momento de su castellanización.

El texto que se presenta a continuación está construido a partir de la etnografía donde decido introducir mis los datos obtenidos dentro de una división muy clara: tres sistemas de intercambio encontrados en tres espacios de la comunidad: lo político, lo económico y la fiesta. El texto se encuentra propiciado por la forma de organización de Solaga donde, repito, el pueblo manda. El tipo de texto y la forma está influenciado por trabajar con un pueblo tan dominante e involucrado como Solaga. La gente de esta comunidad me fue dando pistas de “por donde ir” y de la relevancia de hablar sobre la fiesta, por ejemplo.

Lo anterior determinó -epistemológicamente- el rumbo de esta investigación ya que la gente me comunicó lo que era relevante para ellos documentar y conservar escrito.

## METODOLOGÍA

La mayor parte del trabajo de campo se realizó durante junio y julio del 2018 y de julio a diciembre del 2020 sin contar salidas esporádicas en días de asueto, fines de semana y Semana Santa. Durante mis estancias largas estuve “tiempo completo” en la comunidad a excepción de un par de fines de semana que viajé a la ciudad de Oaxaca o a Cholula (Puebla) para realizar seguimiento y aclaraciones con mis directores de tesis.

Durante todas las ocasiones que fui a Solaga me alojé en casa de doña Victoria Bautista quien es viuda y tres de sus cuatro hijos viven en Estados Unidos por lo que tiene recámaras disponibles para renta. Le pagaba semanalmente una renta que incluía servicios y alimentación. Doña Victoria se volvió la persona que me introdujo a la vida social y económica de la comunidad ya que en todo momento procuré acompañarla al campo, al mercado y a las celebraciones que se llevaban a cabo en el pueblo y en comunidades cercanas a Solaga.

Decidí, impulsada por doña Victoria, participar en todas las actividades sociales de la comunidad que me fueran posibles. Fui a bautizos, quince años, funerales, a todos los lugares en donde se hacían tamales y tortillas (por *gozona*), al día de plaza los jueves y a las fiestas de otros pueblos de la redonda: San Juan Tabaá, San Bartolomé Zoogocho, Santa María Xochistepec y Santa María Tavehua. De igual forma acompañé a doña Victoria cada vez que iba a vender pan y algunos otros productos a otros pueblos. Me involucré en las actividades de la Instancia Municipal de las Mujeres y aprendí a bordar con ellas. De igual forma, la mamá de doña Victoria solía tejer en telar de cintura, intentamos hacerlo pero fracasamos.

De manera similar, al yo ser mujer tenía las puertas abiertas en los contextos femeninos de la comunidad por lo que don Venancio fue quien me presentó con “personas caracterizadas” de la comunidad para realizar entrevistas sobre cómo los hombres trabajan el

campo, realizan *gozona* y comprender de manera más amplia los sistemas de cargos y los roles que tienen los hombres dentro de la comunidad.

El municipio de Solaga ofertó clases de zapoteco para las mujeres de otras comunidades que se casaron con un solagueño y radican en Solaga, yo me inscribí a estas clases -que se daban de viernes a domingo de 6 a 8 de la noche- donde nos enseñaron a leer, escribir y hablar zapoteco, la profesora fue la Lic. Irma Belén Velasco López quien, al mismo tiempo, me ha apoyado a resolver dudas en cuanto a escritura y significado para integrar ciertas palabras, frases y conceptos dentro de la tesis.

Durante el trabajo de campo hice entrevistas informales, principalmente con mujeres, durante las fiestas y los momentos de elaboración de tortillas y tamales. Realicé entrevistas formales, sobre todo a hombres, para poder recolectar la información específica de la estructura policia del pueblo, junto con gente de la comunidad hicimos un esquema sobre los sistemas de cargos y un mapa de Solaga. De igual forma, mucha de la información que presento se dio en contextos cotidianos de visitas acompañadas de doña Victoria a sus familiares, comadres y compadres.

Procuré platicar con personas de otras comunidades y migrantes para no plantear la imagen de una comunidad aislada y sin relaciones sociales, políticas y económicas dentro del territorio. Lo anterior no quiere decir que realicé una comparación ni que afirmo que los pueblos de la región tienen las mismas prácticas o dicen lo mismo que la gente de Solaga, sin embargo, es un recurso que me permite ampliar un poco más el estudio y, en un futuro, profundizar más sobre las relaciones y modos de intercambio regionales.

Uno de mis objetivos es demostrar que la vida de las comunidades, específicamente de Solaga, no es estática, sino que es sumamente variada y activa, espero poder lograr dar a entender que la gente con la que viví y platiqué son sujetos activos de su cultura y que

constantemente están en movimiento y transformación. Que, así como logran saltar de un idioma a otro, también logran hacerlo de un sistema económico a otro. Varias de las mujeres con las que platicué y me senté a hacer tortillas en su casa de adobe han ido a Estados Unidos a visitar a sus familiares, tienen celular, preocupaciones, sentimientos y opiniones.

Para esto, me atuve a realizar un primer capítulo donde contextualizo la comunidad, dónde están, quiénes son, qué hacen, con quién y con qué conviven para que las personas que lean el texto puedan darse una idea o imaginar el lugar y las personas de las que hablo. Posteriormente, decidí explicar los sistemas de intercambio en tres capítulos. En el segundo capítulo me refiero al trabajo y el intercambio a través del sistema político, es decir que abordo temas como el sistema de cargos, el *tequio* y las organizaciones de migrantes.

El tercer capítulo se enfoca en la vida económica y los dos sistemas de intercambio: el trueque y la *gozona* que se realizan en el campo. Por último, hablo sobre la fiesta, en la cual se engloban tres celebraciones: la fiesta patronal, las celebraciones de los santos y las concernientes a los “ritos de paso” (Turner, 1980) de vida y muerte. Sin una primera intención, dividí el texto de la misma forma que Juan José Rendón (2003), quien describe tres niveles de cómo se compone lo colectivo a nivel familiar, intrafamiliar e intracomunitario, mediante el “trabajo en el ejercicio del poder, trabajo en la vida económica y trabajo en la cimentación festiva y ritual de la identidad” (pág.15).

## CONFESIONES DE FRACASO E IGNORANCIA

Este pequeño apartado se lo quiero dedicar a mi directora y mentora, la Dra. Laura Elena Romero, quien desde nuestro primer curso de “métodos de campo en etnología”, nos dijo que era importante reconocer y contextualizar los errores que cometemos durante el trabajo de

campo e incluir un apartado -en cualquier documento que escribamos- que se llame “confesiones de fracaso e ignorancia”. Quise incluirlo en la introducción porque considero que parte del contexto de la metodología e ideas con las que llegamos a campo se reflejan en nuestras descripciones y resultados. Por lo anterior pienso que antes de leer cualquier argumento o afirmación que realizo sobre la gente con la que trabajé se deben conocer las deficiencias y errores que cometí, probablemente desde antes de llegar a campo.

Vivir seis meses seguidos en Solaga, en casa de doña Victoria, me hizo cuestionarme lo que entendemos por “ser indígena” o por el simple uso de esta palabra. No planeo entrar en discusiones sobre terminologías y este tipo de categorías pero, aunque me da vergüenza aceptarlo, hubo un momento en que mi “antropóloga exotizadora” cuestionó si en Solaga, los habitantes eran “muy” o “poco” indígenas, incluso consideré buscar una comunidad que fuera “más indígena que Solaga”. Independientemente de los profesores de la Secoin, en Solaga nunca escuché que la gente se autodenombrara o auto reconociera como “indígena”, ni siquiera como “pueblo originario”. Allá la gente era “solagueña”, “zapoteca”, “*bene xhon*”, “serrana”, ni siquiera se identificaban como “oaxaqueños”, mucho menos como mexicanas o mexicanos. Es por esto que a lo largo del texto únicamente utilizo estos nombres para referirme a ellos; la palabra “indígena” la utilizo cuando hablo de postulados teóricos o referencias académicas que abordo a lo largo del texto.

Otra de las deficiencias que tuve a lo largo de mis estancias largas en campo fue el “miedo” que me daba salir de mi zona de confort. Al principio me costaba mucho trabajo y me daba vergüenza salir a las calles y buscar a gente para hacer entrevistas por lo que durante mi primera estancia -en verano del 2018- la mayoría de mis entrevistas e información proviene de doña Victoria y sus familiares. Me tomó bastante tiempo, pero fue hasta mi estancia más larga que la gente comenzó a confiar en mí, invitarme a su casa y que yo me

“aventuré” a ir sola a buscar a las personas para platicar y entrevistarlas. También es un error llegar a campo y pensar que la gente se va a “abrir” y platicar con una desconocida y algunas personas lo hacen, pero no todas; me costó procurar a las personas por casi un año para que por fin confiaran en mí. De igual forma, el haber llevado a mis papás a la fiesta de San Andrés -en noviembre, casi al final de mi estancia- cambió la relación que tenía con las personas y pude darme cuenta que la gente empezaba a conocerme.

Una debilidad fuerte que pienso que tiene mi trabajo es que, por más que tomé clases, no pude aprender el idioma. La vida de las personas es en zapoteco aunque la gran mayoría son bilingües -a excepción de algunos abuelos y abuelas que probablemente son monolingües de zapoteco o hablantes pasivos de castellano- la vida es en zapoteco y, todos los momentos en los que se realiza *gozona* son en zapoteco, por lo que me perdí de muchas pláticas, probablemente tengo información confusa ya que el español “se queda corto” para explicar una vida que se desarrolla y desenvuelve en zapoteco. Y justo porque las personas son bilingües no tuve mucha presión para aprender el idioma, por más que lo intenté y lo sigo haciendo.

De todos modos, el estar mucho tiempo en contacto con el idioma me ayudó a empezar a entenderlo y darme cuenta de ciertas cosas que, considero, se reflejan en la etnografía que presento a lo largo del texto. Sin embargo, considero que aún hay mucho por hacer, aprender y entender no sólo en el idioma sino en las acciones y en el día a día de las y los habitantes de Solaga.

De igual forma, debo confesar que no me esforcé lo suficiente para conseguir el texto de Julio De La Fuente en donde habla sobre la *gozona*. Me confié con el tiempo que tenía para entregar la tesis y conjunta a mi apatía a buscar y conseguir el texto que, posteriormente, me di cuenta que era esencial para el marco teórico de la tesis. De igual forma, pienso que



pude adentrarme más en la literatura y dedicar más tiempo a leer sobre temas que enriquecieran mi texto y me ayudaran a entender ciertos aspectos fenómenos y datos que planteo a lo largo de la tesis, pero como dice el Mtro. Juan Méndez, este es sólo el inicio de mi investigación, no el final.

## CAPITULO I

### SAN ANDRÉS SOLAGA, EL LUGAR DE HOJAS REGADAS

*“[...]y le dijeron que descubrieron el lugar lashj zoolaga (lashj: loma, zoo: regadas y laga: hojas) que era ‘regada de hojas’ o ‘lugar de hojas regadas.’ Y se quedaron aquí porque había buen clima, templado, cálido y había agua.”*

Don Empidio León, 17 de septiembre del 2019 (fragmento de la historia de fundación de San Andrés Solaga).



Ilustración 1: San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 4 de octubre del 2019.

San Andrés Solaga es un pueblo zapoteco que se encuentra en medio de las montañas (Ilustración 2), en una de las cordilleras de la Sierra Norte de Oaxaca (Ilustración 3). El ámbito ecológico de la Sierra Norte es sumamente diverso; debido a su orografía accidentada y a otras condiciones geográficas se pueden encontrar gran variedad de climas y ecosistemas: desde zona áridas, selvas y bosques, cada una con diversidad de fauna y flora (Barabas, 1999). “Las tierras frías de la montaña tienen altura máxima de 4,000 msnm (metros sobre el nivel del mar), las zonas templadas están próximas a los 1,000 msnm y las tierras bajas húmedas y cálidas, tienen alturas promedio de 500 msnm” (Barabas A. M., 1999, pág. 80), En esta sierra, el territorio zapoteco “tiene algo más de 3,600km<sup>2</sup> y está integrado por 51 municipios y 174 localidades pertenecientes a los distritos de Chuapan, Ixtlán y Villa Alta. Es la única subregión donde la población zapoteca es mayoritaria” (Barabas A. M., 1999, pág. 81).



Ilustración 2: San Andrés Solaga, vista desde San Bartolomé Zoogocho. Fotografía de Isabel Garibay, 24 de agosto de 2019.

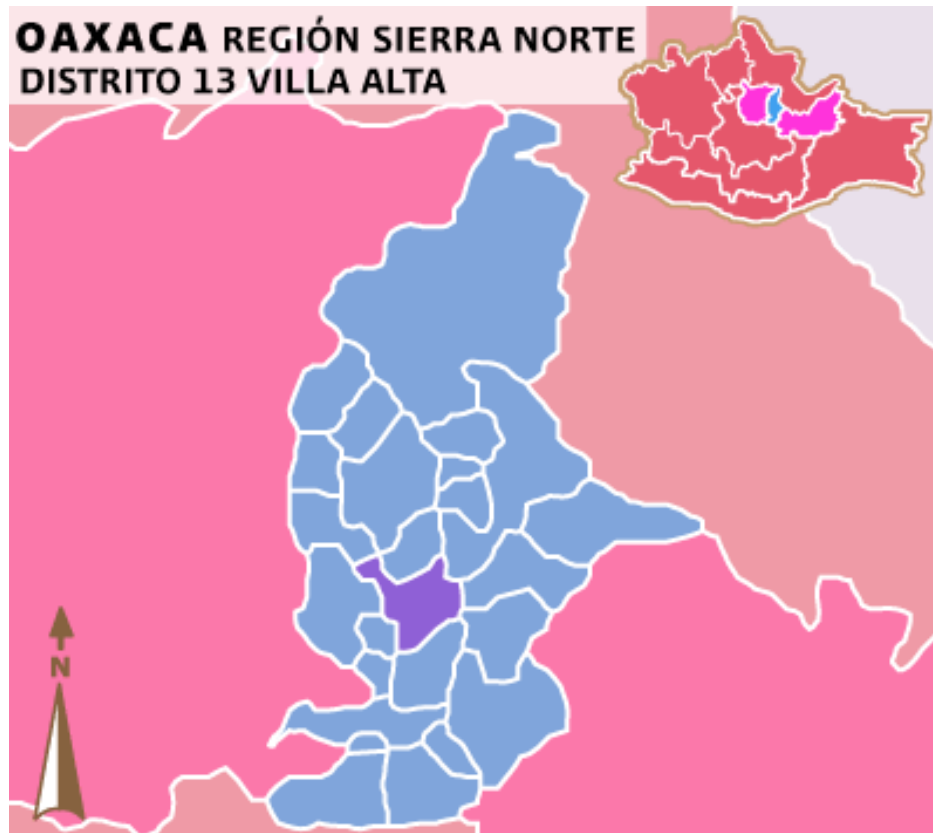


Ilustración 3: Mapa del Estado de Oaxaca, en azul se muestra el distrito de Villa Alta y en Morado el municipio de San Andrés Solaga (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2016).

“En zapoteco, el nombre tradicional del pueblo es *Zoolaga* y ha sido y sigue siendo un asentamiento zapoteco” (Noé Bautista Esteva, diario de campo, 5 de noviembre del 2019). El territorio del pueblo se encuentra delimitado por “mojoneras” que son piedras (algunas hechas con cemento) que marcan la colindancia con los pueblos vecinos. *Lhashe Zya’* es la mojonera que colinda con Santa María Yohueche, *Ya’ Bekwyo’* con Santo Domingo Yojovi, *Ya Bkog* con San Juan Juquila Vijanos, *Yew Chhe Gonha Bell* con San Felipe el Porvenir, *Ya’ Llitj* con San Juan Tabaá (Ilustración 4). “Cada pueblo conoce los límites locales, marcados con mojoneras, cerros, ríos, lagunas u otros accidentes geográficos significativos (Barabas A. M., 1999, pág. 81).



El cerro que toca la comunidad de San Juan Tabaá, llamado Yaá Bnha es el máximo que atraviesa el pueblo por la parte Sur y en la parte Norte se encuentra el cerro conocido como Yaá Bella. [...] Entre las comunidades de Solaga, Tavehua y Zoogocho se encuentra el Río Progreso que nace en los límites de Solaga y Yalina y es uno de los afluentes del Río Cajonos que nace en la montaña Lachicoba en terrenos de Tamazalapan y Tlahuitoltepec [en zona Mixe]” (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012).



Ilustración 4: Captura de Google Maps (2020) donde se señalan -en color verde- San Andrés Solaga y las colindancias, marcadas con mojoneras, de su territorio. Elaboración propia.

“Algunos de los lugares sagrados que marcan la geografía simbólica [de la Sierra Norte] son los sitios donde mora el dueño del agua, siempre concebido como una gran culebra” (Barabas A. M., 1999, pág. 81). Esto en Solaga no es la excepción, de acuerdo con don Bonifacio Cayetano, hay un pozo dentro de la comunidad que nunca se seca aunque haya sequía y algunas personas han visto una serpiente que tiene una pluma en la cabeza viviendo ahí; dicen que ese pozo está encantado por la serpiente porque nunca se seca. Se dice que antes había una serpiente que era la que llevaba las lluvias a las comunidades cercanas pero

un día se enojó y se fue a la zona donde están los mixes, es por esto que en Solaga casi no hay agua y en los mixes sí.

Por el tipo de ecosistema donde se encuentra Solaga, hay gran diversidad de flores, plantas, árboles y animales. En el monte y el campo -lugares que forman parte del territorio solagueño pero lejos de los asentamientos humanos- se pueden encontrar especies de árboles que sirven tanto para leña como para construcción. De igual forma, hay árboles frutales, quelites y hongos que en temporada de lluvia la gente recolecta para venta o autoconsumo; hay un número considerable de plantas de ornato y medicinales. Dentro de la variedad de fauna silvestre que se encuentra en este ecosistema serrano se pueden encontrar tlacuaches, jabalíes, tejones, tigrillos, pumas, zorras, venados cola blanca, liebres, ardillas, tuzas, armadillos, entre otros; así mismo hay aves tales como águilas, gavilanes, tecolotes, correcaminos, chachalacas, zopilotes, cuervos, colibríes, tórtolas, y otras especies menores; es común encontrar lagartijas, ranas, garrapatas, distintos tipos de mariposas, abejas, avispas, abejorros y chapulines.

El municipio de San Andrés Solaga está integrado por Santo Domingo Yojovi, Santa María Tavehua y San Andrés Solaga, siendo este último la cabecera municipal y los otros dos pueblos sus agencias. Don Noé Bautista menciona que:

El territorio del municipio de San Andrés Solaga se compone de una superficie de 38.27km<sup>2</sup> que representa el 0.4% de todo el territorio estatal. Se localiza en las coordenadas 17°16' de latitud norte y 96°14' de longitud oeste del estado de Oaxaca, a 1500 metros de altura sobre el nivel del mar. Los límites del territorio agrario son: al norte con San Juan Juquila Vijanos y San Juan Tabaá; al este con San Melchor Betaza; al sur con San Bartolomé Zoogocho y al oeste con Santa María Yalina (Diario de campo, 5 de noviembre del 2019).

Sobre la fundación de Solaga existe una historia conocida en la comunidad. Don Empidio León (Ilustración 5) platica que:



Ilustración 5: Don Empidio León Patricio, 84 años. Fotografía de Isabel Garibay, septiembre del 2019.

Los antepasados vinieron de Zaachila, Oaxaca. Salieron como recolectores de fruta. Una familia salió y llegaron a Tabaá, que significa “cuatro tumbas”. Nacieron tres hijos, el primero se quedó en Tabaá y el segundo se quedó en Solaga. Se repartieron el “Cerro de las Siete Pitachas.” El tercero, como era rebelde, se fue hasta allá, hasta el pantano o ciénega, a Zoogocho, porque era rebelde, para atajar a los mixes.

Estaban en el “Cerro de las Rocas Macizas”, que en zapoteco se conoce como *Ya’a nhal yej*. Hacía mucho frío en el Cerro de las Rocas Macizas y tenían que ir muy lejos a traer agua. Había muchas fieras y no podían criar animales porque se los llevaban. Había águilas gigantes y se llevaban a los niños, los tomaban de los cabellos. Por eso le pusieron una jícara en la cabeza a los niños, que sus garras se resbalaran a la hora de querer agarrarlos.

Se fueron del cerro, iban de un lugar a otro, porque hay vestigios, hasta que llegaron a un llano late *lhashe*. Ahí estuvieron un tiempo, pero en secas había escasez de agua. Entonces el jefe, el líder o el cacique, mandó a unos peritos “[expertos] a buscar dónde podían establecerse y encontraron este lugar porque había mucha agua y manantiales. Se reportaron con el jefe y le dijeron que descubrieron el lugar *lashj zoolaga* [*lashj*: loma, *zoo*: regadas y *laga*: hojas] que era “regada de hojas” o “lugar de hojas regadas.” Y se quedaron aquí porque había buen clima, templado, cálido y había agua. Ya estaban establecidos cuando llegaron los españoles.



El jefe *Belaxila* (lucero de la mañana o madrugada fría) o *Belachila* fue bautizado como Juan Martín Balachila. Y ahí empezaron a construir el templo y el palacio municipal (Don Empidio León Patricio, diario de campo, 17 de septiembre del 2019).

El pueblo de San Andrés Solaga está dividido en cuatro barrios: San Andrés, la Exaltación, San Mateo y los Remedios (Ilustración 6). Cada uno tiene a su propio santo y una capilla de adobe que solía ser pequeña, pero ahora son grandes y fabricadas con materiales de construcción como block, cemento y lámina. La orientación de los barrios no es aleatoria, pues al este se encuentra la capilla del barrio de la Exaltación en la cual, a decir de los pobladores, comienza la vida, ahí nace el niño Dios todos los años. Esta capilla cumple la función de defender la comunidad de cualquier mal que quiera entrar. Al otro extremo de Solaga, en el poniente, se encuentra el panteón, donde termina la vida.





Ilustración 7: *Bej Tin*. Fotografía de Isabel Garibay, 4 de octubre del 2019.

Los comités de los pozos son independientes a la autoridad política y eclesiástica, -la cual se explicará posteriormente-. Estos son grupos, en su mayoría de hombres, que pertenecen al comité por herencia de sus padres o porque viven cerca del pozo. Cada año, en Todos Santos, nombran al nuevo comité y deben de cuidar de este por todo un año, de limpiar las tuberías, de que haya jícaras para la gente que va a bañarse ahí, entre otras cosas.

## POBLACIÓN Y LENGUA

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -el CONEVAL- informó en el 2010 que la población total del municipio de San Andrés Solaga (conformado por la cabecera municipal y sus dos agencias) era de 1,740 habitantes (SEDESOL y CONEVAL,2010). De acuerdo con este mismo censo, en la comunidad de Solaga habitaban, hasta ese momento, 657 personas. Esta cifra sólo hace referencia al número de pobladores asentados en el territorio, pero no muestra los distintos criterios con los que los solagueños definen a sus habitantes, pues este criterio no distingue entre las personas “originarias” quienes son a aquellas que nacieron dentro de los límites territoriales; los migrantes, quienes se encuentran principalmente en las ciudades de Oaxaca y México y en Los Ángeles (EE.UU); los radicados (personas que aunque no hayan nacido en el territorio, por alguna razón viven dentro de él), y a visitantes, quienes por alguna razón se encuentran de manera temporal dentro del territorio (Noé Bautista Esteva, diario de campo, 5 de noviembre del 2019).

Es importante mencionar que en Solaga el grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos en el 2010 (Secretaría de Gobernación, et al.) era alto. Según datos de don Venancio Velazco -quien fue presidente de la organización de migrantes de Solaga en Los Ángeles- en el 2010 había alrededor de 300 hombres provenientes de San Andrés registrados en la organización, sin contar a esposas e hijos. Del mismo modo, doña Dolores Bautista afirma que a la organización de solagueños radicados en la Ciudad de Oaxaca se encuentran inscritos poco menos de cien personas.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que parte central del sentido de pertenencia en Solaga se basa en que se reconocen como zapotecos. Alicia M. Barabas (1999, pág. 59) escribe que:

“Pueblo de las nubes” es el [etnónimo] que algunos científicos sociales les dieron, pero si fuera posible atribuir un nombre genérico a los zapotecos, el más apropiado podría ser “gente de la palabra” o de la “palabra verdadera,” ya que los etnónimos de cada subgrupo aluden a la gente que habla el idioma o al idioma sabio, incluso en la Sierra Norte donde el etnónimo general remite al hábitat serrana, pero los etnónimos sectoriales marcan las diferencias lingüísticas.

Los hablantes de zapoteco de la Sierra Norte se autodefinen como *bene ya'a* “en relación con el territorio y la palabra” (Barabas A. M., 1999, pág. 83). Los hablantes de zapoteco de esta región se dividen en cinco variantes: *dilla xhon* -variante hablada en Solagadidza xidza, *dilla lhe'ja*, *dilla xan* y *dilla welab*. Del mismo modo, dentro de la región de Sierra Norte conviven con chinantecos -a quienes denomina como *bene ga-* y mixes -a quienes se refieren como *bene mix-*. “*Dilla xhon* [*dilla*: lengua o idioma y *xhon* que hace referencia a la variante lingüística] es la variante que habla la mayoría de la población de 16 municipios del sur de Villa Alta y en Laxopa y sus agencias” (Barabas A. M., 1999, pág. 83). Ellos mismos se hacen llamar *bene xhon* (*bene*: gente o persona y *xhon*).

Se puede proponer que el zapoteco de la sierra es un conjunto de variantes emparentadas, que constituyen un universo lingüístico singular dentro del conjunto de lenguas zapotecas. Todas son mutuamente inteligibles en situaciones específicas de interacción (mercados, fiestas, talleres de estudio, asambleas) pero existen importantes diferencias formales entre ellas (Barabas A. M., 1999, pág. 83).

Para 2015, de la población total del municipio de San Andrés Solaga -tomando en cuenta sus dos agencias- el 95% eran hablantes de una “lengua indígena”. Del mismo modo, alrededor del 92% de los solagueños, en ese momento, se consideraban bilingües, siendo su segunda lengua el castellano (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), 2015). Esto quiere decir que el porcentaje de monolingüismo -tanto para el castellano como el zapoteco-

es muy bajo; sin dejar a un lado que existen hablantes pasivos de ambas lenguas, es decir personas que entienden la lengua, pero no la hablan.

Estos procesos de cambio entre los hablantes es resultado de diversas situaciones incluida la discriminación lingüística que ha estado presente, no sólo en Oaxaca sino en todo México, por décadas; incluso como un proyecto político. Posterior a la revolución, el país inició una estrategia que pretendía homogeneizar a la población, para alcanzar la identidad nacional (Maldonado, 2002). La forma en la que se pretendió lograrlo fue a partir de la asimilación de los pueblos indígenas buscando erradicar tanto sus costumbres como su lengua (Maldonado, 2002). La manera más adecuada de lograrlo fue con la escolarización eliminando así, de igual forma, el analfabetismo y el rezago escolar. Desde ese momento se generó la idea de que el hablar una lengua indígena era motivo de rezago y atraso, idea que en la actualidad se encuentra vigente. Lo anterior ha generado actos de discriminación contra las personas que hablan una lengua indígena o se visten -basado en estereotipos- como un indígena suele hacerlo.

Por lo tanto, actualmente, las lenguas indígenas se encuentran en riesgo de desaparición. De acuerdo con el INALI (Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas) en México se hablan 364 variantes lingüísticas provenientes de 62 lenguas indígenas; de las cuales, 64 variantes se encuentran en muy alto riesgo de desaparecer, 43 variantes en alto riesgo, 72 variantes en riesgo mediano y 185 variantes en riesgo no inmediato (Embriz y Zamora, 2012). Solaga no ha sido la excepción a esta problemática, hay abuelos, abuelas y personas adultas que platican que en su infancia hablaban únicamente zapoteco y eran obligados a asistir a la escuela, en la cual se hablaba solamente en castellano y se les golpeaba o les cobraban dinero por cada palabra que dijeran en su idioma.

Por lo que he podido observar en Solaga hay padres de familia jóvenes que deciden no enseñar el zapoteco a sus hijos; algunos otros sí lo hacen, pero su tarea se complica gracias a la televisión y la escuela, ya que desde muy temprana edad comienzan a hablar el castellano y muchas veces deciden abandonar el zapoteco. Por otro lado, hay personas que no son originarias de San Andrés Solaga, pero que por alguna razón ahora son residentes y poco a poco han logrado ir entendiendo, y algunas hablar el idioma, siendo su lengua materna el castellano o alguna otra lengua indígena como el chinanteco, mixe, u otra variante de zapoteco, entre otras.

Además de lo anterior, existe otra manera de comunicarse en la comunidad: los silbidos, lo que se halla presente “en varios lugares de México [donde] existe la muy amplia comunicación de ideas mediante silbidos” (Hasler, s.f., pág. 23). En Solaga, la gente dice que se puede silbar tanto en zapoteco como en español; esta forma de comunicación es muy útil en las montañas ya que “[...]no se limita a simples llamadas convencionales, sino que permite transmitir ideas no previamente convencionalizadas en determinados tipos de silbidos, y como permite formar oraciones y sostener conversaciones, se le ha llamado lenguaje silbado” (Hasler, s.f., pág. 23). Es común caminar por las calles de Solaga y escuchar gran cantidad de silbidos en distintas tonalidades y combinaciones, inclusive tuve la oportunidad de presenciar como una persona le silva a otra, se contestan e inician una conversación.

## EL SISTEMA NORMATIVO INTERNO

Aunque más adelante -en el segundo capítulo- se hablará más extensamente sobre esto, es importante saber que Solaga se rige bajo un complejo sistema normativo interno, conocido como “sistema de cargos.” En esta comunidad “la máxima autoridad es el pueblo” ya que

todas las decisiones relevantes se toman dentro de la asamblea general comunitaria la cual es el máximo órgano de la organización comunitaria; los cargos son la estructura política del pueblo (Maldonado, 2002); estos son una serie de puestos comunitarios que se van rotando [anualmente] entre los miembros de la comunidad; lo que se busca con los cargos es coordinar tareas y trabajos que competen a todos los integrantes de la comunidad (Magazine, 2015).

Estos cargos se dividen en dos, la autoridad política -presidente municipal, síndico, regidores, alcalde, tesorero, secretario, mayor de vara, vocales, topil, policía y los comités- y la autoridad eclesiástica -presidente, secretario y fiscales-. De manera similar, existen otro tipo de organizaciones tales como las mayordomías -encargados del cuidado y festejo de santos y capillas que no son responsabilidad del pueblo, sino por herencia, de ciertas familias- y los comités de pozos encargados del cuidado y limpieza de estos.

Del mismo modo, San Andrés Solaga pertenece a una organización regional conocida como “Sector Zoogocho” conformada por autoridades de la zona zapoteca. Anteriormente se mencionó la diversidad de culturas -principalmente zapotecos, chinantecos y mixes- que habitan la región de la Sierra Norte y las variantes dialectales que se encuentran en los distritos, sin embargo Alicia Barabas (1999, pág. 83) afirma que:

[...]esta diversificación no es un obstáculo definitivo para la conformación de comunidades políticas más amplias que las lingüísticas locales y subregionales. No sólo porque los *bene ya'a* reconocen un universo geográfico, histórico y cultural común, sino porque el alfabeto práctico para todas las variantes serranas demuestra que la inteligibilidad entre las variantes puede lograrse mediante la interacción social.

El Sector Zoogocho es una organización regional -creada en 1991- formada por quince comunidades, en su mayoría que forman parte del distrito de Villa Alta, pero no forzosamente concuerda con la división estatal de la región. Estas son San Juan Tabaá, Santo



Domingo Yojovi, San Andrés Solaga, Santa María Yalina, San Bartolomé Zoogocho, Santa María Tavehua, Santa María Yohueche, Santa María Xochixtepec, San Jerónimo Zochina, San Baltazar Yatzachi el Bajo, Yatzachi el Alto, Santiago Zochila, Santa Catarina Yahuio, Santiago Laxopa y San Sebastián Guiloixi, perteneciendo, las últimas tres, al distrito de Ixtlán y el resto al distrito de Villa Alta (Reyes,2012). “Todas las comunidades que integran en sector Zoogocho comparten características geográficas, económicas y socioculturales, y se organizan en torno a la dinámica comercial generada por el mercado semanal que tiene lugar en la comunidad de San Bartolomé Zoogocho” (Reyes, 2012, pág. 75).

La organización funciona de manera similar al sistema de cargos ya que este cuenta con una Asamblea General conformada por la autoridad de los pueblos que la conforman. Del mismo modo, el sector cuenta con presidente, secretario y vocales que se van rotando anualmente junto con sus integrantes. Don Noé dice que las autoridades del Sector Zoogocho se ponen de acuerdo para hacer obras en la región, principalmente carreteras. Sin embargo, cuando a un pueblo le toca ser autoridad del sector, hace todo lo posible para beneficiar a su pueblo durante su gestión.

Del mismo modo, la organización regional ha servido para solucionar otro tipo de problemáticas, por ejemplo, hubo un suceso que se pudo resolver gracias a la participación de las autoridades. En octubre del 2019 unos jóvenes atropellaron a una mujer, la mataron y escaparon. Por suerte un motociclista los siguió, tomó el número de las placas y dio el aviso a la autoridad del lugar. La autoridad se comunicó con el resto de las autoridades, vía WhatsApp, para correr la información y pedir ayuda. Fue hasta que pasaron por Solaga que la autoridad los atrapó y los encarceló.

## SERVICIOS

De acuerdo con el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) en el año 2010 dentro del municipio de San Andrés Solaga 1,216 personas se encontraban en situación de pobreza -712 en pobreza moderada y 505 en pobreza extrema-; esto quiere decir que el 81.8% de la población tiene carencias por rezago educativo, por acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, por calidad y espacio de vivienda, por servicios básicos en la vivienda o por acceso a la alimentación (2010). Por ello es importante mencionar que, en materia de los servicios, la comunidad cuenta con una Unidad Médica Rural -la número 032 del IMSS- en la que por lo general no hay un médico de planta sino promotoras de salud y enfermeras locales. Por lo anterior, ciertos chequeos regulares y campañas de vacunación se pueden llevar a cabo en la comunidad, pero para seguimientos de embarazos, partos y otros tipos de tratamientos la gente debe contratar un transporte particular para ir a atenderse a Villa Alta o pagar doctores particulares en Ixtlán o ir a la ciudad de Oaxaca.

También cuenta con sistema de drenaje, el 100% de las viviendas cuenta con energía eléctrica, el agua que se consume proviene de los pozos y se encuentra entubada sin ningún tipo de tratamiento (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012). En cuanto a comunicación, la comunidad tiene señal telefónica; se cuenta con el servicio de radio y la gente por lo general escucha “La voz de la Sierra Juárez” donde se dan noticias tanto locales como nacionales.

Existen cuatro medios de transporte que diariamente comunican con Oaxaca en distintos horarios. Tres de estos toman camino por Ixtlán de Juárez y uno por Cuajimoloyas. Asimismo, se cuentan con camionetas locales o particulares que realizan viajes por previa

contratación o que, en días de plaza o días festivos, realizan viajes continuamente a comunidades aledañas.

Del mismo modo se cuenta con el servicio de Educación Inicial, Prescolar, Primaria Bilingüe, Secundaria Comunitaria Indígena y Bachillerato Integral Comunitario, estos dos últimos reciben apoyo del INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) con becas para estudiantes y manteniendo un Comedor Comunitario y albergues para los estudiantes provenientes de otros lugares. Las organizaciones de migrantes han contribuido económicamente al mejoramiento de las instalaciones de las escuelas y a la adquisición de ciertos materiales como balones, uniformes deportivos y otras necesidades que la comunidad no puede cubrir.

La comunidad cuenta con una oficina del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instancia Municipal de las Mujeres, una tienda DICONSA (Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V.) o, como la gente suele llamarla, por su nombre anterior, CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares), la cual es una empresa paraestatal en la cual se venden productos básicos a “precios accesibles” para la comunidad; estas venden huevo, leche, jabón, Maseca, costales de maíz, entre otros. Dentro de la comunidad también se pueden encontrar comercios particulares -alrededor de 10 que se encuentran en distintas partes del pueblo-, un par de comedores, una papelería con acceso a computadoras e Internet y una biblioteca comunitaria.

De igual manera, la comunidad cuenta con dos edificios públicos financiados y construidos por sus habitantes: la casa de la comisión (Ilustración 8) y el salón de usos múltiples. El primero se utiliza durante las fiestas patronales para recibir y alimentar a los visitantes de otros lugares durante la fiesta; el resto del año se utiliza como comedor para los estudiantes foráneos de la Secundaria Comunitaria y del Bachillerato. El salón de usos

múltiples se utiliza, principalmente, para llevar a cabo las asambleas o cualquier otra reunión que la autoridad convoque.



Ilustración 8:La casa de la comisión. Edificio público que se utiliza, principalmente, durante los festejos del pueblo. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019.

Del total de las 73 hectáreas que se destinan para cultivo de maíz, alrededor del 77% se utiliza para siembra de temporal y el 23% para riego, siendo ambas producciones principalmente para autoconsumo (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012). Del mismo modo, para autoconsumo, un aproximado de 18 hectáreas se designan al cultivo de frijol, 50 hectáreas a la producción de caña de azúcar y 94ha para el cultivo de café, designando de este último un 30% para comercialización y el resto para autoconsumo (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012).

Comencé el apartado mencionado los datos que tiene el CONEVAL para medir el nivel de pobreza en México y mostré los datos que se tienen sobre Solaga donde se afirma que hay un problema grave de pobreza. Considero pertinente mencionar que los solagueños no se consideran a ellos mismos “pobres” ya que dicen que es pobre el que no trabaja la tierra, el que no trabaja el campo. Como dijo doña Victoria Bautista, “acá [en Solaga] la gente no se muere de hambre, acá la gente sí tiene trabajo, no como en la ciudad”. Instituciones como el CONEVAL observan ciertas carencias que en términos de los pobladores, no se tienen. Por ejemplo, doña Victoria vive sumamente preocupada porque yo no poseo tierra y mis papás viven en un departamento y no contamos con espacio para sembrar, para ella esa es una carencia que me podría encasillar en la categoría de “pobre”.

Además, las carencias que observan las instituciones y el estado vienen desde una lógica mercantil en el que se categoriza desde un ingreso monetario desde cosas u objetos que únicamente se pueden adquirir mediante el dinero. Pero en lugares como Solaga, el dinero no es el medio central de intercambio y la gente no necesita dinero para cubrir sus necesidades básicas -como lo son alimentos, agua, techo, leña, entre otros- sino que este complementa la economía de los hogares. El choque se genera al momento en que dos estilos de vida tan diferentes se encuentran y uno, desde su posición de poder, en lugar de escuchar y tratar de entender lo que quiere la gente y lo que dice sobre su forma de vida, busca imponer ciertas maneras de vivir. No busco adentrarme en esta discusión, pero consideré necesario mostrar estas “dos caras de la misma moneda” para no dar por hecho que la gente de Solaga es pobre o que poseen algún tipo de carencia. Tampoco pretendo negar que existen problemas de desigualdad, pero no pretendo indagar más en esto, por lo menos no por el momento.

La economía de la gente de Solaga es sumamente diversa y decir que “viven del campo” no abarcaría por completo el entendimiento del ingreso y el gasto de las familias.

Tampoco se pueden dejar de lado los programas de gobierno que han becado a los estudiantes, dan apoyo económico a los ancianos y a la gente que trabaja el campo. Del mismo modo, es importante tomar en cuenta las remesas como ingreso importante para las familias y para el pueblo. En el 2010 alrededor del 32% de las viviendas recibían remesas provenientes de los Estados Unidos (Secretaría de Gobernación, et al., 2010).

La autoridad municipal se encarga de administrar los recursos que envían las organizaciones de migrantes y los gubernamentales que llegan de tres fondos distintos: Fondo 3 o Fondo de Infraestructura Social Municipal, el Fondo 4 y el Ramo 28 o Fondo de Participaciones Municipal. El Fondo 3 cuenta con alrededor de 4 millones de pesos (anuales) que se reparten en partes iguales entre los 3 pueblos pertenecientes al Municipio -Solaga, Tavehua y Yojovi-. Desde que empezó a llegar este recurso, el pueblo decidió que se repartiera en partes iguales, aunque en algún pueblo tenga mayor población que otro. El Fondo 4 está designado para la seguridad, pero como el municipio no tiene problemas de seguridad el dinero se utiliza para obras. Por último, el Ramo 28 o Fondo de Participaciones Municipal, el cual es un recurso para “el gasto corriente” como los gastos de oficina, el gasto de los viajes de la autoridad cuando van a Oaxaca, el papeleo, la gasolina, pagar la luz, pagar el agua, los sueldos del secretario y el tesorero, entre otros.

## LA FIESTA

En Solaga existen dos fiestas importantes que celebra todo el pueblo y de las cuales se hablará más extensamente en el capítulo 4, pero es importante contextualizar el calendario festivo de la comunidad. Existen dos imágenes -que se encuentran en la iglesia del pueblo (Ilustración 9)- el Santo Patrón San Andrés Apóstol -cuya celebración se realiza el 30 de noviembre- y la

Virgen del Carmen -festejada el 16 de julio-. Dentro del sistema de cargos existe una comisión llamada “Comisión de festejos” encargada de organizar estas dos celebraciones. Don Adelfo Cayetano menciona que desde inicio de año la gente del pueblo se prepara para las festividades ya que saben en qué época se recibirán visitas y la contribución que deberán de dar para las fiestas del pueblo.



Ilustración 9: Retablo de la iglesia de San Andrés Solaga decorado para el festejo de San Andrés. Se pueden observar en el centro y hasta arriba a la Santísima Trinidad y (de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo) a san Antonio, al santo patrón San Andrés apóstol, san Juan, a la virgen de la Soledad, a la Virgen del Carmen (santa patrona de la comunidad) y a san José con el niño. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de noviembre del 2019.

Pero estas dos no son las únicas celebraciones de la comunidad. Por lo general, la gente tiene imágenes de santos en sus casas, las cuales han sido heredadas de los padres a los hijos (patrilineal), estas familias deben de festejar y realizar un gasto, lo que significa que el



día de la celebración del Santo o la Virgen de acuerdo con el calendario eclesiástico, se realice una “pequeña” celebración en donde se adorne la capilla, se compre y cocine comida para los visitantes y, en ocasiones, se contrate a una de las bandas de la comunidad. Del mismo modo en la comunidad hay seis capillas: la de la virgen de los Remedios, la virgen de Juquila, el Cristo de Tlacolula, virgen de la Concepción, virgen de la Soledad y Cristo de la Exaltación. Cada una de estas capillas cuenta con mayordomías las cuales están formadas por familias que anualmente se rotan el cuidado de la capilla y la organización de la fiesta.

Asimismo, en Solaga se celebra la Semana Santa organizada por la autoridad eclesiástica; el día de la Santa Cruz en la que se lleva ofrenda a una capilla que está en el monte; Todos Santos se celebra en cada casa poniendo altares domésticos; antes de Navidad se celebran nueve posadas en diferentes casas quienes, voluntariamente, acogen a las figuras de los peregrinos por un día; de igual forma se celebra Navidad y Año Nuevo.

Aunque el calendario festivo se guía de acuerdo con el calendario litúrgico existen diferentes tipos de religiones en Solaga; el 80% de la población son católicos, siendo el 20% Testigos de Jehová, Adventistas, Bautistas y Sabatistas (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012). Es importante aclarar que la llegada de estas religiones no ha generado mayor conflicto en la comunidad ya que el pueblo ha sabido - independientemente de las creencias religiosas- acatar el sistema normativo interno, por lo que actualmente existe buena relación entre los habitantes que poseen distintas creencias.

En la actualidad las comunidades poseen problemáticas sociales graves por la llegada de nuevas religiones, la migración, la inserción agresiva e intrusiva de megaproyectos, y proyectos gubernamentales. Lo anterior genera rupturas dentro del tejido social porque la gente deja de formar parte de los sistemas de cargos, de las celebraciones religiosas y de la vida social de la comunidad. En medio de lo anterior, y a partir de mi estancia en San Andrés

Solaga puede identificar tres sistemas de intercambio que, a lo largo del tiempo, han fortalecido el tejido social comunitario, regional y con las personas migrantes -que a su vez forman parte de la comunidad pero se encuentran en otro territorio-: el *tequio*, el *trueque* y la *gozona*. Es por esto, que en los siguientes capítulos se analizarán estas tres formas de intercambio, los momentos en los que se reproducen y los sujetos que participan para poder entender la “voluntad individual de ser colectividad [...] y la reiteración cíclica, cotidiana y obligatoria de esta voluntad por medio de las actividades de poder, trabajo, fiesta y relación con el territorio” (Maldonado, 2003, pág. 9). Además de lo anterior, estos sistemas sirven a los solagueños para identificarse como un grupo social, distinto al resto. Es decir, los sistemas de intercambio que se mencionarán en esta tesis no sólo cumplen un propósito “económico”, sino son la base de una estrategia de identificación frente a la otredad mestiza y no zapoteca.

## CAPÍTULO II

### EL SISTEMA DE CARGOS Y EL *LLINLAWE* (*TEQUIO*)

*“Hay mucho que hacer en Solaga, el punto es que el pueblo quede contento”*  
Don Alberto Eufragio, 8 de octubre del 2019



Ilustración 10: Día de *tequio* en la Secundaria Comunitaria Indígena de San Andrés Solaga.  
Fotografía de Isabel Garibay, 25 de septiembre del 2019.

El intercambio ha sido un tema relevante en la antropología por años. Desde 1922 Bronislaw Malinowski afirmó que no existen regalos “puros” o “altruistas.” En el mismo sentido, pero años más tarde, Marcel Mauss se cuestionaba el “carácter voluntario, por así decirlo, en apariencia libre y gratuito y, sin embargo, forzado e interesado” ([1925] 2011, pág. 1219) de dones que eran intercambiados. Propone entenderlos como “fenómenos sociales totales” ya que se enuncian en “todo tipo de instituciones: religiosas, jurídicas y morales -que, al mismo tiempo, son políticas y familiares-; económicas- y éstas suponen formas particulares de la producción y el consumo o, más bien, de la prestación y la distribución” (pág. 1209). Lo anterior desembocó a una serie de estudios antropológicos sobre el intercambio y la reciprocidad que ha dado como resultado gran cantidad de hipótesis y teorías sobre el don y constantes cuestionamientos sobre los postulados anteriores (Godelier, 1998; Graeber, 2018; Laidlaw, 2000; Polanyi, 1994; Rio, 2007; Sahlins, 1972; Strathern, 1988).

Algo importante de la propuesta de Mauss ([1925] 2011) es que menciona que cuando se da un don, al mismo tiempo, se está dando una parte de sí mismo y que el “interés” del don reside en la generación de relaciones sociales, obligaciones y alianzas entre grupos. De manera similar, David Graeber (2018) argumenta que “las personas son concebidas solo a través de relaciones sociales” (pág. 91) y que estas “tienen que ser creadas y mantenidas; todo esto requiere una inversión de tiempo y energía humanos, inteligencia, interés” (pág. 98). Este planteamiento, como se verá más adelante, será central para comprender las tres formas de intercambio y reciprocidad observados durante el trabajo de campo que realicé en San Andrés Solaga: el *tequio*, el *trueque* y la *gozona*. Teniendo, cada uno de ellos, un capítulo en donde se busca entender qué es en Solaga, cómo se nombra en el zapoteco de la Sierra Norte y el contexto al que pertenece ya que ninguna de estas formas de intercambio es un

fenómeno aislado y para poder entenderlas es necesario profundizar en ciertas estructuras y

momentos a los que se encuentran ligados, pues como el mismo Graeber mencionar “en toda sociedad hay al menos alguna forma de intercambio” (2018, pág. 78), lo que implica que es necesario entender sus particularidades.

## EL TEQUIO EN LA ANTROPOLOGÍA

El tequio ha sido estudiado por la antropología como una forma de trabajo comunitario característico de las comunidades indígenas. De acuerdo con Arturo Warman (2003) el tequio es: “la obligación de realizar jornadas de trabajo gratuitas para el mantenimiento y construcción de obras públicas como caminos, calles, edificios públicos e iglesias, o para la introducción de nuevos servicios como educación, electrificación, agua potable [y] construcción de clínicas” (pág. 235). Por otro lado, Alicia M. Barabas (2006) argumenta que el tequio es el trabajo comunal voluntario -contrario a Warman quien menciona que es obligatorio- más importante “mediante el cual todos los varones jóvenes y adultos de la comunidad, convocados y guiados por las autoridades, ofrecen su trabajo para construcción y mantenimiento de servicios públicos” (pág. 171).

De acuerdo con Roselia Bustillo y Enrique Inti García (2016) “el tequio es una expresión de solidaridad según los usos de cada pueblo y comunidad indígena, así que existen muchas formas de hacer tequio. Sin embargo, las que normalmente se identifican son el trabajo gratuito, cuotas y servicio en el sistema de cargos” (pág. 11). Estos mismos dos autores también atribuyen al tequio “el ejercicio de cargos públicos [...] además de las otras formas de ejercerlo” (pág. 11) así como “el pago de contribuciones municipales, también llamado cooperación, que es una aportación monetaria directa que dan al ayuntamiento los miembros de la comunidad” (pág. 20). Es importante poner atención a que, estos autores, le

llaman tequio al hecho de formar parte del sistema de cargos y de dar “cuotas” al ayuntamiento.

Por otro lado, podemos encontrar a autores como Mario Ernesto Chávez y Marcela San Giacomo (2017) quienes mencionan que:

El tequio es entendido en la mayoría de las comunidades en México como el trabajo colectivo para resolver las necesidades de todos. Es la faena o trabajo comunitario que todo vecino de un pueblo lleva a cabo en su lugar de origen o residencia. La palabra proviene del náhuatl *tequitl* ‘tributo’ o ‘trabajo’, y constituye una práctica prehispánica que de diversas formas sigue arraigada en muchos lugares de nuestro país; conceptos similares los encontramos en el zapoteco con la *guelaguetza*, ‘intercambio de regalos y servicios’; o en el rarámuri en la palabra *korima*, que significa ‘compartir’.

Ambos autores afirman que existe el tequio en la mayoría de las comunidades de México y diluyen la línea que diferencia este de otros “conceptos” que -también- han sido estudiados por la antropología con distintos grupos étnicos del país. Considero que lo anterior se genera porque se llega a las comunidades con una idea preconcebida de lo que es el tequio o, como me pasó a mí, al trabajar con una comunidad cuya lengua materna no es el castellano y adoptaron este concepto (o se les fue impuesto) para nombrar a sus prácticas culturales.

Es interesante conocer las definiciones que hay en la antropología sobre un mismo concepto y pienso que el hecho de que sean tan diferentes unas de otra evidencia que no todo debe asumirse como tequio y, que más bien, debe abordarse desde su categoría local -en la lengua- y definir lo que el tequio- en castellano- significa para ellos, cuándo lo utilizan y entenderlo desde la comunidad y no desde la teoría. De igual forma se debe de realizar esta reflexión con comunidades que ya no hablen su lengua originaria pero que han adoptado estos términos.

Al igual que Chávez y San Giacomo, otros autores como Noemí López y Verónica Barajas (2013) no realizan ningún tipo de distinción entre el tequio y otras formas de trabajo ya que afirman que:

El *tequio* tiene variaciones en cuanto a su manifestación, se trata de trabajo físico directo (para realizar obras públicas como caminos, edificios comunales, limpieza de caminos, parcelas comunales, actividades de reforestación), de ayuda recíproca (entre familias) y de trabajo intelectual (poner al servicio de la comunidad los conocimientos académicos y musicales adquiridos en las escuelas ubicadas dentro o fuera de ella) (pág.26).

Esta postura respecto al tequio me permite identificar que el problema no radica únicamente en buscar la definición de tequio o englobar prácticas similares bajo una categoría sino que se están abarcando distintas formas de intercambio de trabajo y reciprocidad en una sola misma. Puedo darme cuenta, después de 6 meses en Solaga, que una aproximación tan general invisibiliza las particularidades locales. Parte de mi metodología fue realizar trabajo de campo prolongado y posteriormente adentrarme de manera a la literatura para no llegar a la comunidad a “buscar y encontrar” lo que se dice en los libros y sus teorías. Después de ese tiempo y de ir comprendiendo cada vez más su idioma, pude notar que la gente de Solaga castellanizó una de sus tantas formas de intercambio de trabajo y, efectivamente, la nombraron tequio. Fue al momento de leer lo que se había escrito sobre el tema, que me sentí incómoda al hablar de tequio en Solaga, pues no sólo estaba dejando a un lado la palabra que ellos usan en su idioma *-llinlawe-* sino porque dicho concepto se ha vuelto una categoría única y homogénea que deja a un lado las características que en Solaga tiene el intercambio de trabajo para servicio a la comunidad.

Como antropóloga en formación, me puedo dar cuenta ahora que tenemos un afán por encontrar la traducción precisa de todo; es sabido que existen muchas palabras, conceptos y categorías en otros idiomas que no se pueden traducir porque el lenguaje está formado a partir



de nuestro contexto. La antropología ha errado en asumir que una sola categoría, el tequio, puede ser aplicada a todas las comunidades indígenas, dejando a un lado que cada lugar tiene su propio idioma, variante dialectal, forma de vida y particularidades. El englobar las complejas estructuras de cohesión social -que llevan fortaleciéndose por siglos- en categorías académicas deriva de un discurso que simplifica la forma de vida de las comunidades y las “pinta” como sujetos pasivos, como personas que no toman decisiones sobre sus vidas y sobre sus comunidades.

Por todo lo anterior, a lo largo de este apartado -y los que siguen- me referiré a esta manera de intercambio por su nombre en zapoteco: *llinlawe* y lo dedicaré a entender la manera en que se practica en San Andrés Solaga y, al final del apartado proporcionaré una definición de este concepto desde las y los solagueños. Para empezar es necesario profundizar en la estructura política y eclesiástica -como ellos la llaman- la cual se rige por el sistema de cargos, pues el *llinlawe* es una actividad realizada principalmente –aunque no exclusivamente- por los solagueños que tienen cargo dentro de la comunidad.

La información que se presenta a continuación es el resultado de observación y entrevistas estructuradas a las personas de Solaga, en especial a don Noé Bautista Esteva, don Alberto Calletano, doña Victoria Bautista, don Eloy Bautista, don Venancio y don Rafael García, quienes a lo largo de su vida han participado activamente en el sistema de cargos solagueño.

## EL SISTEMA DE CARGOS

Solaga se rige bajo un complejo sistema normativo interno conocido como “sistema de cargos.” En esta comunidad “la máxima autoridad es el pueblo” ya que todas las decisiones

relevantes se toman dentro de la Asamblea General Comunitaria la cual es el máximo órgano de la organización comunitaria; los cargos conforman la estructura política del pueblo (Maldonado, 2002); estos son una serie de puestos comunitarios que se van rotando anualmente entre los miembros de la comunidad; lo que se busca con ellos es coordinar tareas y trabajos que competen a todos los integrantes de la comunidad, por lo que es parte fundamental de la organización comunitaria (Magazine, 2015).

En este apartado hablaré específicamente del sistema de cargos de Solaga, pues, como indica Hilario Topete (2010, pág. 282) cuando se refiere a los “sistemas de cargos”-en plural-, los describe como “una gama de posibilidades de organización social creada para resolver el problema de la organización del ceremonial, los proyectos comunitarios, la distribución del poder, la constitución de autoridades, etcétera”. Es decir, la categoría antropológica nuevamente resulta homogeneizadora, y deja de lado las variaciones y diferencias de cada lugar.

Topete propone definir, antes que nada, qué es un sistema. Al respecto nos dice:

un sistema, en su sentido más coloquial, es la interrelación de elementos orientados hacia un fin, de partes cuyas funciones son indispensables para que marche el conjunto al que pertenecen. Un sistema social, como el de cargos, incorpora también las reglas del juego, las normas, las regularidades a que se somete el accionar del conjunto en su movimiento orientado hacia cierta dirección (2010, pág.284).

Pensando en Solaga, cada persona de la comunidad tiene su rol complementando al resto. Los solagueños dicen que tanto hombres como mujeres tienen cargos: los hombres deben de tomar cargos dentro del municipio y el templo y el cargo de las mujeres casadas es el hogar. Doña Victoria Bautista mencionó, en una plática informal, que el trabajo de los hombres es levantarse temprano, tomar café y pan, llevarse su tortilla y su salsa para irse temprano al campo y estar todo el día ahí; por otro lado, las mujeres se encargan del hogar y

de los niños. Deben de despertarse temprano para ir al molino, hacer tortillas y la comida del esposo -y en ocasiones los hijos- que se irán al campo, cocinar, alimentar a los animales, cuidar a los hijos y trabajar todo el día. Mencionó que cuando un hombre toma un cargo en el que debe estar todo el día en el municipio -como Presidente Municipal, Síndico, Regidor, Alcalde, entre otros- también debe de tomar la responsabilidad de la tarea de los hombres y debe de ir al campo a cuidar la milpa o buscar a alguien que la ayude.

Del mismo modo, la mujer debe de organizarse con el resto de las mujeres -cuyos esposos también tienen un cargo- para cocinar cuando haya fiesta, reuniones y apoyar a sus maridos en las actividades que tenga que realizar. Por otro lado, las mujeres solteras por lo general continúan apoyando a sus madres con las labores del hogar y del campo por lo que complementan el cargo de sus padres o hermanos; de igual forma las mujeres viudas continúan apoyando a sus hijos y nietos, aun así deben de realizar cargos dentro la iglesia - como lavar floreros- y durante las fiestas del pueblo -ser cocineras en la Casa de la Comisión de Festejos del pueblo-.

### **La Asamblea General Comunitaria**

En Solaga la Asamblea General Comunitaria -o en zapoteco “*Kate chhelyedob beneyell*” (*kate*: cuando, *chhelyedob*: se reúne, *beneyell*: ciudadano, formado por *bene*: gente y *yell*: pueblo) está conformada por ciudadanos -en su mayoría hombres- que se encuentran realizando “servicio” a la comunidad; su principal función es proponer y analizar proyectos, elegir y nombrar autoridades y comisiones, resolver cuestiones relacionadas a los servicios públicos y los trabajos colectivos. En general, debe de tomar decisiones que beneficien al pueblo.

La Asamblea se reúne en sesiones ordinarias cada dos meses. Aunque si surge algún asunto importante se convoca a sesiones extraordinarias. Al inicio, se pasa lista para verificar que más de la mitad de los ciudadanos estén presentes, se informa la orden del día y se forma una mesa de debate integrada por un presidente (quien lleva la asamblea), un secretario (quien toma notas y levanta un acta) y dos escrutinadores que se encargan de contar los votos. Cada tres años se convoca a una asamblea para elegir a las autoridades que trabajarán durante ese periodo; una vez que se forma la mesa de debate las personas de la comunidad proponen a tres personas (triadas o planillas) y el que tenga más votos tomará ese cargo en su momento. Para la elección, el pueblo busca que las autoridades, sean “gente que ya sabe”, por lo general, son personas mayores las que asumen el cargo ya que ellos son personas de “respeto y credibilidad pública.”

Como se mencionó anteriormente, la Asamblea General Comunitaria está formada por ciudadanos; en Solaga son ciudadanos y ciudadanas -o *beneyell*- todas las personas que tienen más de dieciocho años, que hayan nacido en el territorio de San Andrés Solaga y que se “encuentren al día” con sus obligaciones y servicios comunitarios. Del mismo modo, dentro de esta categoría entran las hijas o hijos de padre o madre originarios del municipio, siempre y cuando deciden radicar en el territorio municipal y cumplan con sus obligaciones y servicios las personas radicadas por más de seis meses en el territorio o que soliciten ser considerados como ciudadanos y se acojan al Sistema Normativo Interno y jóvenes menores de dieciocho años que ya estén casados o en unión libre.

Una vez que una persona se vuelve ciudadana debe tomar cargos, al momento de tener un cargo se les nombra “ciudadanos activos”, pues están brindando un servicio al pueblo, mismo que no tiene ningún tipo de remuneración económica. Durante el tiempo que estuve

en Solaga, al hecho de tener un cargo nunca se le nombró como “hacer tequio” sino hacer un “servicio” a la comunidad.

El hecho de que no haya dinero de por medio no significa que no se reciba nada a cambio, es decir, no es un servicio meramente gratuito (Bustillo y García, 2016), pues dentro de la estructura social de Solaga, que una persona realice sus cargos le asegura un lugar dentro de la comunidad, en su estructura social y, al mismo tiempo, va adquiriendo prestigio y respeto del resto de los habitantes (Magazine, 2015). Los ciudadanos de Solaga tienen la obligación de tener cargos, pero cuentan con beneficios y derechos tales como tener acceso a servicios -como electricidad, agua, poder cortar leña, trabajar las tierras comunales, entre otros-. Asimismo, tienen el derecho de votar y ser votados para los cargos, participar en la Asamblea General Comunitaria, opinar, exigir y proponer dentro de ella; recibir los beneficios que la autoridad gestione, apoyos de programas y proyectos gubernamentales; a heredar y poseer parcelas y trabajar la tierra; a ser respetado en sus posesiones y parcelas en caso de ausencia -siempre y cuando estén al corriente de sus cooperaciones y *tequios*-

También tienen el derecho a contar con intérpretes y traductores de zapoteco cuando acudan autoridades o funcionarios de gobierno; que sus hijos reciban educación gratuita; y a ser consultados antes de la implementación de programas gubernamentales. Por lo tanto, el hecho de que estén realizando un trabajo para la comunidad les da el derecho a recibir servicios que, probablemente, en otros lugares no podrían recibir por la falta de recursos monetarios. Así es que, los solagueños, al “dar servicio” al pueblo, se hacen merecedores de otro tipo de servicios que en otros lugares la gente no posee. Por lo tanto, en Solaga el *tequio* no se entiende como un trabajo gratuito a la comunidad sino que este conlleva una forma de remuneración que no involucra dinero de por medio.

Dentro del Sistema de Cargos existe una “jerarquía de funciones, oficios o cargos, ya sean políticos o ceremoniales, que cada individuo debe cubrir a manera de escalafón durante su vida. A veces, no es necesario pasar por cada uno de los puestos” (Bastillo, 2016, pág. 12). Dentro de esta jerarquía hasta arriba se encuentra la Asamblea General Comunitaria y, en seguida, la autoridad se divide en dos: autoridad política y autoridad eclesiástica (Ilustración 11).

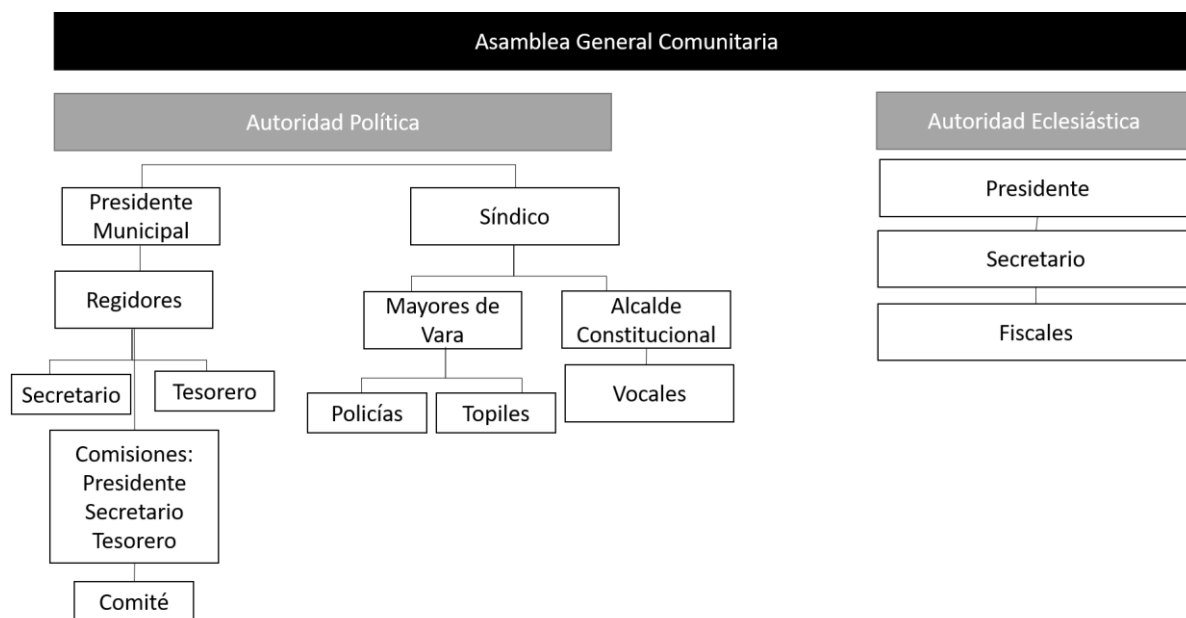


Ilustración 11: Esquema del Sistema de Cargos de San Andrés Solaga elaborado por don Noé Bautista el 5 de noviembre del 2019.

La autoridad política es la encargada de los servicios públicos, tales como educación, salud, agua potable, obras, entre otros. Por otro lado, la autoridad eclesiástica se encarga de todo lo relacionado con el templo católico, como asegurarse que se lleven a cabo las misas los domingos, abrir y cerrar el templo, la limpieza de este, tocar las campanas y las misas de los santos patronos, de los difuntos, bautizos, quince años, entre otras festividades.

Los jóvenes inician su servicio a la comunidad -o inician sus cargos- dentro de la autoridad política. Cuando un hombre cumple 18 años -o antes de esta edad se casa o “se junta”- o termina sus estudios, debe de presentarse al municipio para iniciar su servicio en el puesto de policía. Cada año hay doce policías encargados de la vigilancia del pueblo. Diariamente deben de dormir afuera del municipio y en las noches “dar rondas” por el pueblo; durante el día debe de haber por lo menos uno afuera del municipio. Cuando hay algún problema, por ejemplo, que alguna persona no cumpla con la ley, no pague una multa, o esté borracho y ocasionando problemas, ellos se encargan de llevarlos ante los mayores de vara para que este se encargue de sancionarlos.

Una vez terminado este cargo pasan a ser topiles. Estos deben de ser ocho por año; cada semana deben de trabajar dos topiles y durante la noche deben de dormir fuera del municipio junto con los policías para “cuidar” el pueblo y en caso de que algo sea necesario. Durante el día deben de permanecer afuera de las oficinas del municipio y estar al pendiente de cualquier encargo o “mandado” que se necesite para el municipio, ya sea cargar algo, citar o comunicar algo a algún habitante, repartir o cualquier cosa que se necesite en el municipio.

Después están los cuatro mayores de vara; trabaja uno por semana. Ellos están encargados de los topiles y los policías. Además, mandan a los topiles a realizar encargos que ellos ya no hacen por tener mayor jerarquía. De igual forma deben de quedarse afuera del municipio durante el día. Ellos tienen las llaves de la cárcel por lo que, cuando alguna persona comete un crimen, los policías le entregan al “delincuente” y este los encierra hasta que arreglen el problema con el síndico o paguen lo que deben.

Continúan los regidores de semana quienes van a trabajar al municipio una vez al mes, tienen el derecho de tener un asiento dentro de la oficina para que aprendan “cómo se hace la justicia en el pueblo” y, posteriormente, poder ir por un puesto de mayor jerarquía.

Una vez que un ciudadano pasa por estos cuatro puestos, la elección del siguiente cargo será tomada mediante la asamblea ya que, a partir de aquí, el cargo puede variar; pueden ser electos para alguna comisión -las cuales serán explicadas más adelante- o continuar en los puestos del municipio.

### **Los comités**

En Solaga existen varios comités que dependen directamente del presidente municipal. Hay comités para preescolar y primaria, en la Secundaria Comunitaria Indígena y otro del Bachillerato Integral Comunitario. También, hay un comité de agua potable y de la clínica; cada uno cubre los servicios y las necesidades de la comunidad. Estos trabajan, hasta cierto punto, de manera independiente pues cada uno está integrado por, al menos, tres personas y tienen presidente y tesorero. Cuando hay alguna situación complicada deben acudir a la autoridad municipal ya que ellos, al contar con experiencia previa en varios cargos, pueden asesorar a los comités en cualquier tipo de problemática.

Los comités tienen autonomía porque pueden tomar decisiones que les resulten convenientes para llevar a cabo su labor. Por ejemplo, el comité de agua potable puede decidir realizar un corte con motivo de la limpieza de tuberías sin autorización del municipio o de la Asamblea General. Los comités de las escuelas gestionan sus propias formas de administrar y obtener sus recursos en beneficio de los alumnos y se encargan de que tengan materiales, de estar en comunicación con los profesores y realizar acompañamientos en actividades extraescolares. Trabajan en conjunto con los maestros, el consejo de padres de familia y los líderes de grupo -quienes son un alumno o alumna por grupo elegido por sus compañeros de clase-. El comité de la clínica trabaja en conjunto con las promotoras de salud y enfermeras



-quienes son mujeres de la comunidad- y está encargado de las campañas de salud y vacunación, de que haya medicamentos disponibles y buscar la manera de contar con un doctor de planta. También existe un comité de protección civil conformado por todos los presidentes de los comités.

Independiente a los cargos y los comités, cuando hay época de fiesta patronal la gente debe de formar parte de la organización ya sea como parte de la comisión de festejos, de jaripeo, deportiva, para apoyar uno o más días a la iglesia, ser vaquero en el jaripeo, acarrear a los toros, auxiliar a las bandas que vienen de visita y los deportistas. Del mismo modo, durante la fiesta se envía a cinco mujeres -viudas o solteras- a apoyar en la Casa de la Comisión de Festejos en la cocina.

Dentro de lo que se conoce como “autoridad municipal” -cuyos puestos se desarrollan dentro del municipio y poseen oficinas o tienen que estar ahí- se encuentran los puestos de Presidente Municipal y Síndico. El primero es el representante político-administrativo del pueblo, pero las decisiones relevantes tienen que ser previamente autorizadas por la Asamblea General Comunitaria. Para este puesto, los candidatos deben de cumplir con gran parte de los cargos del municipio. La experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria le ayudará a resolver los problemas que puedan surgir dentro de los comités ya que éstos dependen de él.

El síndico, por su parte, está relacionado con la justicia, al ser el representante del ministerio público en el pueblo. Ahí atiende los asuntos penales de la comunidad, además de estar a cargo de los topiles, policías y los mayores de vara. Uno de los papeles más relevantes de este puesto, es que se encarga de los *tequios* y la limpieza del pueblo, su trabajo está dirigido a las acciones internas del pueblo, aspecto que lo diferencia del presidente quien es el representante de la comunidad hacia el exterior.

Bajo el mando del presidente municipal hay varios regidores, por ejemplo, está el regidor de obras -quien a su vez es regidor primero y suplente del presidente-, de salud, de educación, de panteones, de vialidad, de cultura, de ecología y de hacienda. El trabajo de los regidores está sujeto a las órdenes del presidente, y algunos se mantienen en comunicación con las comisiones; por ejemplo, cuando hay una reunión de una escuela el presidente puede mandar al regidor de educación.

El regidor primero -o regidor de obras- es el encargado de hablarle a alguien del pueblo, lo cual se considera como una forma de “respeto”; si la autoridad municipal requiere el apoyo de alguien, envía al regidor primero para citarlo. Contrario a ellos son los topiles, quienes citan a las personas que cometieron alguna falta. Como se mencionó anteriormente, el regidor primero, es el mismo que actúa, en algunas ocasiones, como suplente del presidente, cuando éste viaja o sale a gestionar recursos o proyectos.

El regidor de hacienda, junto con el tesorero, se encarga de todo lo relacionado con la hacienda pública municipal, además de administrar los recursos monetarios. De igual forma está el regidor de ecología que, por ejemplo, repartió a todas las casas un acta para informarle a los solagueños que, a partir del primero de mayo del 2019, “con el propósito de disminuir la contaminación ambiental” de la comunidad y “para proteger a las generaciones venideras” se prohibió el uso y venta de productos desechables, sugerían sustituirlos por bolsas de papel e informar a los clientes de cada lugar que llevaran sus bolsas de mano y sus propios envases. Del mismo modo, la regidora de cultura en el 2019 gestionó la participación de un grupo de jóvenes danzantes, en la Guelaguetza para presentar “la boda solagueña”, danza tradicional de la comunidad.

El puesto de alcalde constitucional trabaja de la mano con el síndico y tiene a su cargo un alcalde primero, un alcalde segundo y cuatro vocales. El alcalde constitucional tiene que

ver con todas las tierras de la comunidad, así como deslindes y diferencias entre familias por los terrenos. Por ejemplo, cuando hay un deslinde de terreno la persona interesada acude al alcalde, el alcalde le dice qué día van a deslindar el terreno y le manda un citatorio al síndico indicando el día que tiene que deslindar ese terreno llevando a los topiles y a los vocales.

El alcalde es el representante del juez, se encarga de los testamentos, de “la última voluntad” de las personas. Tiene que ir a la casa de la persona que desea llevar a cabo su última voluntad durante el día, se ofrece mezcal, cerveza y caldo de pollo; se platica con la familia y el secretario del municipio también debe de ir para tomar nota, a cada hijo se le da una copia del documento firmado por el padre y por la autoridad.

Este puesto tiene cuatro vocales de semana para abrir y cerrar la oficina y limpiar y traer mezcal y “copitas” (vaso mezcalero, pequeño y de forma cilíndrica); manda a sus vocales para vigilar los pozos de agua y si están sucios cobrarles una multa a los comisionados del pozo. Se dice que anteriormente todo era “más estricto” ya que había jefes de sección (uno de cada barrio) y estos cuatro tenían que ser los vocales, ahora ya no es necesario. Los vocales también tienen que cuidar a las mujeres embarazadas; antes debían de designar una partera para que fuera a revisar a la mujer embarazada para ver cuánto tiempo tenía de embarazo y cuándo iba a parir para vigilar que no abortaran; esto se hacía sobre todo con madres solteras; el alcalde nombraba a la partera pero con la reciente desaparición de la partería en la región y por políticas estatales, ahora todo se hace en conjunto con la clínica. A veces, cuando no se logra un bebé, los vocales se encargan de enterrarlo durante la noche -porque no estaba bautizado- y es responsabilidad de la autoridad cavar la tumba y enterrarlo; por el contrario, si un bebé muere un poco más grande la familia es la encargada de realizar el gasto y enterrarlo.

Otra labor de los vocales es que cuando hay una persona que no tiene familia, uno de los vocales lo tiene que ir a cuidar y encargarse de él; si se pone mal debe de avisar a la autoridad para que lo curen. Don Beto Eufragio platica que un señor de Lachichina se fue a vivir a Solaga e hizo todo su servicio en el pueblo; un día se lastimó y la obligación de la autoridad fue llevarlo al hospital de Villa Alta a que lo operaran y pagar por todo eso; del mismo modo, mencionó, sucede igual con las mujeres. El alcalde, como trabajo extra, durante las fiestas se encarga de los baños públicos. Se dice que antes había alcalde tercero y era el último cargo. Su función era hacer una fiesta el día 30 de noviembre -mismo día de la fiesta del santo patrón san Andrés- y darle de comer al cabildo; llevaban la imagen de san Andrés a la casa del alcalde y ahí le daban de comer a todos.

El secretario es el auxiliar del presidente, lo apoya con todo lo que tiene que ver con la cuestión administrativa. Pero, a la vez, como sólo se tiene un secretario, este auxilia al síndico en las cuestiones judiciales. Si hay que levantar una queja, alguna demanda o se tiene que resolver algo relacionado con todo tipo de delito, el síndico siempre tiene que actuar en conjunto con el secretario, así está legalmente estipulado. Si por alguna situación el secretario llega a ausentarse lo que hace el síndico no es válido porque el secretario es quien da fe de todo, es quien da fe legalmente de todo lo que pase. Por ejemplo, si hacen un viaje y en el camino se accidentan, lo que diga el secretario -legalmente- va a valer más que lo que diga el resto porque él es el que da fe de todos los actos de la autoridad y de todo lo que pase.

El tesorero maneja todo el dinero del municipio. Él recibe el recurso que proviene del Fondo 3, del Fondo 4, del ramo 28, todos los fondos. Si hay un recurso extraordinario no puede llegar directo al presidente, tiene que llegar al tesorero, aunque manejan una cuenta mancomunada en los bancos; este tipo de cuenta existe para que el presidente municipal o el tesorero no manejen solos la cuenta, sino que cuando van a abrirla tengan que estar presentes

los dos y ambos tengan que firmar para poder sacar cualquier cantidad de dinero; estas cuentas son especiales para obras y el dinero viene del gobierno. Todo el dinero que llega pertenece al pueblo ya que está mancomunado, aunque lo manejen el presidente y el tesorero. Cada mes, el tesorero tiene que hacer un corte de caja para comprobar los ingresos y egresos ante la “Auditoria Superior del Estado”. El dinero que se recauda de las multas lo recolecta y administra el síndico; ese dinero únicamente se reporta ante la asamblea general y lo puede gastar en lo que él quiera, si se requiere comprar cervezas, refrescos, entre otros gastos.

Dentro del ayuntamiento -o municipio- existen comisiones de trabajo interno, por ejemplo, existe una comisión de hacienda integrada por el presidente municipal, el síndico, el tesorero y el regidor de hacienda. Ellos se encargan de todo lo que tiene que ver con la hacienda municipal, pero el que lleva el dinero es el tesorero y el que se encarga de vigilar que se gaste bien el dinero es el síndico y el regidor de hacienda. Deben de vigilar todo, especialmente que todas las cuentas estén bien, es decir, que no se haya gastado dinero de más y que todos los gastos estén bien justificados; aunque si llegara a cometer algún error con el dinero quien tiene la responsabilidad es el síndico por no haber hecho bien su trabajo y no haber vigilado los egresos e ingresos.

### **La autoridad eclesiástica**

Por último, la autoridad eclesiástica -la cual, como se mencionó anteriormente, se encuentra a la par de la autoridad política- está conformada por un presidente del templo, un secretario y dos fiscales. Esta autoridad, por lo general, se conforma de gente más grande ya que estos son de los últimos cargos que toman los ciudadanos activos. Ellos se encargan de todo lo que tiene que ver con la iglesia; que el templo se encuentre en buenas condiciones, de su limpieza

y de las misas. El presidente y el secretario se encargan de hacer recolectas con el pueblo si se requiere algún tipo de recurso; ya sea para arreglar la iglesia, darle mantenimiento a alguna imagen, entre otros gastos que puedan surgir. Del mismo modo, los fiscales se turnan uno cada semana para abrir el templo y tocar las campanas antes de comenzar las misas, los rosarios y los novenarios.

Cuando finaliza el año de gestión de una autoridad y de cada comité, entre el 20 y 30 de enero, tienen que dar su informe al pueblo. Durante estas fechas se convoca a la Asamblea General Comunitaria y esta tiene que estar de acuerdo con todo el informe; si no están de acuerdo se le puede imponer una sanción a los presidentes, ya sea que se le ponga una multa o, en caso de ser necesario, tenga que reponer el dinero que haga falta.

### **Los reservados**

Así como hay un momento en el que un joven solagueño empieza su servicio a la comunidad, hay un momento en que lo debe de terminar. Cuando una persona cumple sesenta años -o ha cumplido con todos los cargos- termina con su servicio y pasa a ser “ciudadano reservado”. Para esto debe de entregar un acta al municipio donde se compruebe que cumple la edad y que ha desempeñado todos los cargos de la comunidad. Los ciudadanos reservados forman parte del consejo de ancianos que es más flexible en cuanto a asistencia y fechas de reunión.

Hay ocasiones en las que se realizan asambleas de ancianos y los que gusten pueden participar, no es obligatorio que vayan. Por lo general se reúnen antes de las fiestas patronales para elegir las danzas que se llevaran a cabo durante la celebración. Si la autoridad municipal desea citar a los ancianos para realizar alguna consulta se debe de hacer mediante un oficio ya que es una forma de respetarlos, de lo contrario, es probable que no asistan.

## ORGANIZACIONES DE MIGRANTES

*“Cuando fui a Estados Unidos a visitar a mis hijos volé a Tijuana y de ahí una señora que mandó mi hijo me pasó la frontera, ella me dijo cuándo me agachara. No tuve miedo al cruzar la frontera porque Dios le abrió los mares a sus hijos y los dejó pasar, entonces le pedí mucho que a mí también.”*

Doña Victoria Bautista 5 de septiembre del 2019-

Los habitantes de Solaga comenzaron a salir del pueblo en los ochenta teniendo como destino, en un primer lugar, la ciudad de Oaxaca, posteriormente migraron a la Ciudad de México y, después, cruzaron la frontera hacia los Estados Unidos llegando, principalmente, a Los Ángeles, California. Una de las principales razones por las que la gente comenzó a salir del pueblo fue por la búsqueda de trabajos para conseguir dinero ya que, en palabras de los campesinos de Solaga, “el campo no da dinero” y para ellos es imposible competir con los precios de tiendas como la CONASUPO en las que se produce maíz a gran escala por lo que los costos de producción se reducen, por lo tanto, también el valor ante el mercado. En cuanto a esto, don Alberto Eufragio -quien es campesino y ha trabajado el campo a lo largo de su vida- menciona que en una ocasión tuvo la oportunidad de ir a Guadalajara a observar la producción de maíz y afirma que el Estado hizo un tratado en el que grandes productores debían de vender a bajo precio doce toneladas de maíz por hectárea para surtir a la CONASUPO.

Una vez que la gente comenzó a salir del pueblo -siendo estos en su mayoría hombres jóvenes- empezó a decrecer la cantidad de habitantes que debían continuar con su servicio para el pueblo. Debido a su lejanía, no podían tomar puestos dentro del municipio, el templo o comités y comisiones. Es así como se crean las organizaciones de solagueños radicados en las tres ciudades donde más migración hay: la Unión Progresista de Solagueños radicados en Oaxaca (UPSIO), Unión de Solagueños radicados en la Ciudad de México y Área

Metropolitana y la Organización Social de Solagueños de Oaxaca que se encuentra en Los Ángeles, Estados Unidos (OSSO).

Cuando una persona migra continúa con las responsabilidades dentro de la comunidad, pero, por estar en otras ciudades o pueblos no pueden tomar los mismos cargos que los solagueños que están en la comunidad. En cuanto llegan al lugar en el que se van a establecer, deben de reportarse con la organización de migrantes que les corresponde -o directamente con el municipio- para continuar siendo ciudadanos y conservar sus derechos. Una vez que se reportan deben de cooperar con dinero a la organización -del cual una parte se manda a Solaga- y comenzar a rotar dentro de los cargos que tiene la organización que, aunque no son los mismos, funciona prácticamente de la misma manera que en San Andrés. Aunque son autónomos, la autoridad de Solaga respalda su nombramiento; cuando ellos hacen su asamblea para nombrar a su nueva dirigencia, mandan la relación y la autoridad de Solaga emite los nombramientos para volverlo legal; hay comunicación directa entre la autoridad municipal y las organizaciones.

Si una persona sale de Solaga y no se reporta con una de las organizaciones de migrantes -o con el municipio-, automáticamente la Asamblea General Comunitaria lo considera para tomar un cargo dentro de la comunidad. Si esta persona no responde o no cumple con el cargo asignado pierde sus derechos como habitante y el pueblo toma sus bienes y tierras. Si en algún momento una persona que perdió sus derechos -por no tomar cargos o no cooperar- desea regresar a la comunidad, su reincorporación será sometida a decisión de la Asamblea General Comunitaria.

Además de mantener la estructura social, estas organizaciones también tienen la intención de apoyar al pueblo con recursos porque ellos, al estar lejos, mandan apoyos necesarios para construcción, reparación de edificios públicos, la obtención de uniformes



deportivos para las escuelas, balones, materiales, cooperan para la fiesta, entre otros. Gracias a ellos se ha podido pavimentar las carreteras y caminos de la comunidad, se construyó la secundaria y el bachillerato y estos cuentan con balones y uniformes. Don Juan León forma parte de la organización de Los Ángeles y dice que se organizan muchas colectas para arreglar el pueblo porque “antes estaba muy mal”; de igual forma dice que la gente de la organización es muy entusiasta y participan mucho.

A parte de los beneficios para la comunidad, cuando las personas migraron comenzaron a mandar dinero a sus familias para construir sus casas con otros materiales o para arreglarlas. Don Rafael García dice que en ese momento la gente de Solaga comenzó a volverse “floja” y a dejar de trabajar porque empezó a llegar mucho dinero a la comunidad y todo se compraba pero, en cuanto pasó un tiempo, los migrantes se establecieron y tuvieron familia comenzaron a mandar menos dinero ya que ellos tenían sus propios gastos por lo que

la gente de Solaga tuvo que comenzar a trabajar otra vez. Hoy en día, la mayoría de los migrantes ya se estableció, sus hijos han nacido ahí y, en varios casos, los han llevado a la universidad. En el caso de Estados Unidos, muchos solagueños -y sus hijos nacidos ahí- ya cuentan con la nacionalidad, hablan inglés y estudian allá, pero muchos quieren regresar a Solaga. El sueño de don Juan es que cuando sus hijos salgan de la universidad, ellos hagan su propia vida y él y su esposa puedan regresar a vivir a Solaga y trabajar el campo otra vez. Es importante mencionar que, en la actualidad, la existencia de la primaria, la secundaria y el bachillerato en Solaga ha reducido la migración o ha retrasado las edades en las que los jóvenes salen del pueblo. Del mismo modo, dentro de la comunidad, se han generado estrategias para prevenir la salida de los jóvenes. Por ejemplo, dentro de la Asamblea

General Comunitaria se tomó la decisión de que sea obligatorio para los y las jóvenes estudiar en la Secundaria Comunitaria Indígena de Solaga por lo tanto no pueden

irse a estudiar este grado escolar a otros pueblos y si no quieren estudiar deben de pagar una multa al municipio. Del mismo modo muchos jóvenes han “decidido” migrar para trabajar en las ciudades o continuar sus estudios de licenciatura.

## EL SISTEMA NORMATIVO INTERNO

En San Andrés Solaga “la costumbre es la ley interna del pueblo”. Dentro del Sistema Normativo Interno, las personas que pueden sancionar son el Presidente Municipal, el Síndico Municipal y los Alcaldes. Hay tres tipos de sanciones: Amonestación o llamada de atención, en la cual se habla con la persona o con sus familiares, si implica a dos o más personas se organiza una plática conciliatoria con el Alcalde en compañía de testigos; la multa se paga con dos días de realización de *llinlawe*; y la cárcel se aplica cuando la persona continúa haciendo los actos delictivos.

Casos graves en los que la autoridad debe de intervenir son cuando alguien provoca un incendio en territorio de Solaga o, ya que se debe de encontrar al culpable para castigarlo y multarlo. De igual forma, es sabido que, cuando alguien roba se debe de castigar al culpable. Hay personas que platican que cuando se ha encontrado a un ladrón se le obliga a caminar por el pueblo para regresar lo que ha robado a la persona afectada.

Como se ha mencionado en varias ocasiones, en Solaga quien manda es el pueblo y es quien se encarga de sancionar es la autoridad municipal. Existe una serie de normas que se han realizado mediante la Asamblea General Comunitaria ya que, a lo largo del tiempo, la gente del pueblo se ha enfrentado a cambios y nuevas situaciones que han tenido que aceptar o regular. Tal es el caso de la llegada de nuevas religiones, de alumnos de la secundaria y el bachillerato de otros pueblos, el asentamiento de personas externas a la comunidad -parejas

de ciudadanos, migrantes, profesores de las escuelas, académicos, etcétera- y han tenido que modificar sus normas, eliminar algunas y crear otras.

Uno de los problemas a los que se han enfrentado en Solaga, no ha sido la llegada de nuevas religiones en sí, sino que por creencias distintas la gente no quería o podía participar en la fiesta o en los cargos. En Solaga, “todo ciudadano tiene la obligación de tener un cargo” y a quien no cumple con sus obligaciones se le sanciona y, en el momento en que la autoridad se enfrentó con esta problemática se levantó un acta que todos tuvieron que firmar, en ella se mencionaba que la gente que perteneciera a otras religiones forzosamente debía de tomar el cargo porque “el pueblo los nombró y tienen que cumplir” ya que se estipuló que “la obligación es una y la religión es otra. Y la obligación va antes que la religión”. Del mismo modo, cuando llegaron los pentecostales comenzaron a construir su templo sin la previa autorización de la autoridad y esta lo derrumbó porque, en palabras de la gente, “son los que vienen a dividir el pueblo y el pueblo se defendió”. Llegó una orden de aprensión federal al Presidente Municipal -no del fuero común- por lo que la policía de Villa Alta se lo llevó a la cárcel del distrito.

Actualmente, dentro de este acuerdo se ha logrado que los practicantes de otras religiones formen parte del sistema de cargos y el resto del pueblo ha comprendido que hay ciertos momentos a los que los “no católicos” no pueden asistir; tal es el caso de la fiesta. En estos casos, a la persona que tenía un cargo se le permitía enviar a un “mozo” -pagado por él- a tomar su lugar dentro de la fiesta o ritual. De igual forma, se ha permitido la instalación de templos de otras religiones con la autorización de la autoridad y lejos del centro donde se encuentra la iglesia de Solaga.

La llegada de “instituciones” externas a la comunidad ha generado conflicto. La entrada de nuevas religiones -como ya se mencionó-, de las escuelas, maestros y gente de

otros lugares ha detonado cambios en las normas del pueblo y enfrentamientos a situaciones que el pueblo ha tenido que resolver para no verse perjudicado. Cuando llegó la Secundaria Comunitaria Indígena, incluso, se tuvo que quitar a un Presidente Municipal y se expulsaron familias del pueblo. En esa época, don Beto estaba en el comité de bienes comunales y cuenta que:

Cuando instalaron la secundaria comunitaria se hizo un estatuto comunitario diciendo cómo iba a funcionar y cómo se iba a instalar. Se abordaron varios puntos en los que se encontraba la multa para quienes no mandaran a sus hijos y cuánto iban a pagar porque si no la secundaria no iba a funcionar. Luego llegaron unos papás a hacer una solicitud para llevar a sus hijos a otras secundarias en otros pueblos y el mismo presidente selló la solicitud. Entonces, el síndico junto con los policías comenzó a encarcelar a los papás que no cumplieron con llevar a sus hijos a la secundaria de Solaga.

Llegó el gobierno, llegó derechos humanos y se convocó a la Asamblea, se nombró una mesa de debate y se hizo un acta para que todos se llevaran su copia. Le repartieron a todos la copia del estatuto y la solicitud de los padres sellada y fue cuando un ciudadano se levantó a decir que “el presidente municipal fue quien los echó a pelear a todos porque selló los dos documentos” y entonces se levantó otro y dijo que “quería que el presidente municipal reconociera su error”. Otro ciudadano se levantó y dijo “que el presidente municipal pidiera su renuncia”. Los representantes del gobierno y los de Derechos Humanos se quedaron afuera en lo que la Asamblea solucionaba el problema y a las doce de la noche se llamó a la banda municipal para que recibieran a la nueva autoridad. Llamaron a los padres de familia para decirles que trajeran a sus hijos y “los que entendieron lo hicieron, los que no, pues, los sacamos” (Diario de campo, 8 de octubre del 2019).

Del mismo modo, el Bachillerato Integral Comunitario (BIC) ha causado problemáticas en la comunidad. Como este es uno de los únicos bachilleratos de la región muchos jóvenes de otros pueblos -incluso algunos de la Ciudad de Oaxaca- viven en Solaga dentro de dormitorios -subsidiados por el estado- o en casas o cuartos que rentan a los habitantes de la comunidad. Tener adolescentes en el pueblo ha sido sumamente confrontativo porque hay muchos jóvenes que no se acatan a las normas del pueblo y que no cuentan con la supervisión de sus padres. Del mismo modo, existe la creencia -por parte de los solagueños- de que los estudiantes del BIC han llevado drogas al pueblo y, sobre todo a

las madres de familia, les resulta sumamente ofensivo que hablen con groserías y las formas en las que los jóvenes realizan muestras de afecto delante de sus hijos.

Es por esto, para evitar el mal comportamiento de los “foráneos” y de los jóvenes solagueños que no se permite que después de las nueve de la noche haya gente afuera de sus casas caminando por el pueblo. Del mismo modo, el consumo y la venta de alcohol están sumamente controladas ya que no se le puede vender alcohol a cualquier persona y mucho menos en épocas que no sean festivas.

La gente de Solaga, a lo largo del tiempo, se ha enfrentado a cambios drásticos en sus formas de vida y han sabido adaptarse. La flexibilidad que tiene esta comunidad -y muchas otras- de replantearse las formas en las que gobiernan sus propios pueblos y aprovechar la autonomía que les brinda el territorio, el idioma y otros factores económicos y sociales. Aunque el Estado ha sido quien ha reglamentado ciertas formas y puestos en los que los pueblos -en este caso los pueblos de Oaxaca- deben de funcionar, los solagueños modifican, crean y eliminan cargos y normas de acuerdo a las situaciones que viven y estas decisiones se toman en colectivo.

Prueba de esto es cómo han sabido enfrentar la migración y tomar este fenómeno como una oportunidad de ampliar su territorio y utilizar los recursos monetarios que los migrantes les envían. O, por ejemplo, cómo han logrado insertar a las escuelas dentro de los cargos para, también, poder supervisar el trabajo de los profesores y poder exigir una buena educación o servicio de salud, en el caso del comité de la clínica. Del mismo modo han logrado utilizar los recursos Estatales para beneficio de la comunidad y de las otras dos que integran el municipio.

Las y los solagueños -como ya he afirmado- se adaptan y “brincan” de un sistema a otro. Los migrantes aprenden a trabajar en lavanderías en Los Ángeles y después regresan al

pueblo a trabajar la milpa. Utilizan dinero para comprar y vender pero cuando no hay efectivo disponible hacen cambio -o trueque- y así se insertan en varias lógicas, manteniendo los aspectos culturales y sociales que les son útiles y adoptando algunos nuevos que también les facilitan ciertas tareas. En Solaga la gente es dueña de tu tierra, de su cultura y saben aprovechar las oportunidades o recursos que les brindan el Estado y las instituciones pero no se han hecho dependientes de ellas. En varias pláticas informales se han mencionado las sequías o las inundaciones -y con esta el aislamiento por la destrucción de caminos y carreteras- pero la gente ha sabido vivir sin los servicios que la ciudad les proporciona.

#### *LLINLAWE (EL TEQUIO)*

La primera vez que presencié *llinlawe* fue impresionante. Fue en mi estancia en verano del 2018, iba de camino a la secundaria (que se encuentra detrás del panteón) y escuché muchísimo ruido. Eran los machetes de decenas de hombres deshierbando y limpiando el panteón, estaban haciendo *tequio*. En zapoteco la palabra que se usa para este tipo de trabajo es *llinlawe* (formado de *llin*: trabajo y *lhawe*: de todos), como se mencionó con anterioridad, al hablar en español utilizan el término “*tequio*”. Y precisamente tiene que ver con esto, *llinlawe* es trabajo que se hace para la comunidad o para beneficio del pueblo.

Como mencioné al principio del apartado, en la discusión sobre el uso de la palabra *tequio*, no pretendo enfocarme en no utilizar este término y, a lo largo del texto, aplicar únicamente la palabra en zapoteco *llinlawe* sino definir qué entienden los solagueños por *llinlawe* y, por lo tanto, qué entienden por *tequio*. En Solaga el *tequio* es un trabajo colectivo obligatorio que realizan los ciudadanos activos cuando la autoridad municipal -específicamente el síndico- considera pertinente. Esta forma de trabajo no es gratuita ya que

a mediano y a largo plazo los ciudadanos y sus familias reciben derechos y servicios a cambio de su trabajo así como la acumulación de prestigio y respeto dentro de la comunidad así como el derecho a pertenecer a la comunidad. El *llinlawe* es un intercambio entre las familias y el pueblo en el cual no se involucra dinero.

En Solaga, las formas más importantes de *tequio* son aquellas que se emplean en el mantenimiento de caminos y brechas, limpia de colindancias o para apagar incendios. Siendo estos trabajos realizados para el bien común, ya que el pueblo -en general- será quien se beneficiará de este tipo de trabajo. Es por esto que “el desempeño de los cargos se encuentra siempre vinculado a este término [tequio] e ingresa invariablemente en la categoría de un trabajo recíproco” (Millán, 2005, pág. 227).

Por ejemplo, en el 2004 llegó la propuesta de poner una Secundaria Comunitaria Indígena en la comunidad y en el 2005 se hizo *llinlawe* y establecieron unos locales para hacer una cocina comunitaria para los estudiantes donde se les daba desayuno y comida. Posteriormente un ciudadano donó un terreno donde actualmente se encuentra la secundaria y adquirieron materiales con dinero del municipio y de las organizaciones de migrantes y las aulas se construyeron mediante *tequio*. La gente en Solaga dice que el gobierno no ha metido nada de dinero a la comunidad, casi todo se ha construido con dinero del pueblo y los migrantes y con trabajo comunitario.

El síndico de la comunidad es el encargado de determinar para qué se realizará *llinlawe* y cuándo, así como de convocar a los ciudadanos, pasar lista y determinar el monto de la multa para las personas que no asistan. Las personas tienen que llevar sus propias herramientas de trabajo -llevan su machete, pico o lo que se necesite- y no reciben ningún tipo de remuneración económica o en especie, ni siquiera se les da o se les lleva comida. Si

el *tequio* se lleva a cabo en algún lugar lejano de la comunidad y por un largo periodo de tiempo cada quién lleva sus alimentos.

Cuando la autoridad convoca al pueblo a realizar *llinlawe* se hace el anuncio por el “alto parlante” que se escucha en todo el pueblo. Pero antes esto no era así, don Bruno -quien ya terminó sus cargos, dice que:

Anteriormente, cuando alguna autoridad municipal hacía reuniones para hacer *tequio*, mandaban a los topiles y mayores de vara a dar el aviso gritando en algún lugar descubierto, de manera que se escuchara en toda la comunidad las indicaciones de la autoridad. Esto se hacía con una voz clara y entendible para que el pueblo asistiera al *tequio*; o en otros casos para asistir en alguna reunión. Esto es algo que debemos de rescatar, ya que conforme a la época actual se ha ido perdiendo poco a poco; por otra parte las comunidades se fueron actualizando cuando llegó el aparato de sonido que fue sustituido por el grito así se fue perdiendo la costumbre de gritar para dar las indicaciones. Nuestros antepasados trabajaban mutuamente lo relacionado con mano de obra y cualquier actividad que desarrollaran a beneficio de la comunidad, como se hace todavía (Diario de campo, 24 de octubre del 2019).

Como ya mencioné con anterioridad, en Solaga el *llinlawe* es obligatorio para los ciudadanos activos, esto quiere decir que si un día se convoca a realizar algún trabajo, los hombres deben de ir, de lo contrario tienen que contratar y pagarle a alguien -o como ellos dicen, contratar a un mozo- para que trabaje en su lugar. Si no llega nadie en su lugar, deberá pagar la multa previamente establecida por la autoridad o reponerlo con algún otro trabajo que la autoridad designe. Las mujeres pueden realizar *tequio* de manera voluntaria o pueden proporcionar comida y agua. De igual forma, los niños y las niñas pueden participar de manera voluntaria para aprender las costumbres del pueblo; en algunos casos, y con permiso de la familia, se puede enviar a adolescentes que cometan alguna falta.

Se puede realizar *llinlawe* como una forma de sanción o castigo cuando un ciudadano no cumple con algún nombramiento dado por la Asamblea General, cuando se incumple con algún servicio, por no asistir a la Asamblea, cuando no se respeta la ley seca del pueblo, si se



hace un escándalo en la vía pública o ante cualquier falta administrativa o algún delito menor. Incluso se puede sustituir el pago de algunas multas mediante *tequio*.

Algo que ha sucedido recientemente es que los ciudadanos contratan a los jóvenes estudiantes del bachillerato de Solaga como mozos para tomar su lugar en el trabajo comunitario. Esto implica, no sólo que la autoridad de San Andrés se haga responsables de los jóvenes en labores que pueden resultar peligrosas -tales como usar machetes para deshierbar o ir al monte y a zonas de deslave-, sino que la gente, a través del dinero, ha encontrado una forma de deslindarse de sus obligaciones para con la comunidad. Es por esto que la autoridad ha desarrollado estrategias para frenar este tipo de situaciones, tales como realizar *llinlawe* entre semana -para que los jóvenes no puedan asistir ya que tienen clases- o subir las multas y, cuando llega un mozo a trabajar con la comunidad, la gente lo convence de que cobre más por su trabajo diciéndole que, por ejemplo, si la multa es de mil pesos que cobre por lo menos quinientos pesos.

Como se mencionó anteriormente, lo que se hace durante *llinlawe* depende de la autoridad, hay autoridades que piden que se haga más seguido, que se deshierben carreteras y caminos, el panteón y las escuelas. Otros a veces deciden no convocarlo, por ejemplo, para limpiar el panteón y entonces la gente tiene que deshierbar por su cuenta alrededor de las tumbas de sus familiares. O algunos síndicos no convocan a que se limpien las escuelas, entonces los padres de familia deben de hacerlo.

De igual forma, las formas de hacer *tequio* no han sido siempre las mismas. Antes existían terrenos del pueblo que eran trabajados por toda la comunidad, la gente iba a arar, a sembrar y a pizar; las viudas y solteras iban a limpiar mazorca y a cada una se le daban dos o tres canastos para que deshojaran y desgranaran. La gente que tenía toros los llevaba para arar los terrenos del pueblo. Doña Victoria Bautista cuenta que cuando ella era pequeña su

papá estaba en el comité de la banda municipal y ellos eran los encargados de sembrar un terreno para los músicos; cuenta que cuando se hizo *llinlawe* para limpiar el terreno mataron un chivo y su mamá tenía que ir a lavar trastes. Dice que lo que se sacaba de ese terreno - principalmente maíz- se vendía y el dinero era para los músicos y los otros terrenos que se trabajaban para el pueblo era dinero para el municipio.

Por otro lado, también se realiza *tequio* de manera regional. En ocasiones, las autoridades del Sector Zoogocho convocan a “*tequios* regionales” en donde ciudadanos de las quince comunidades pertenecientes al sector deben participar. Por lo general este tipo de *llinlawe* se realiza para la limpieza y construcción de las carreteras que comunican a las comunidades entre sí.

### CAPÍTULO III

#### ECONOMÍA, WSHALLO Y GWZON

*“Así vive la gente, por la costumbre, por la tradición. La gente está acostumbrada a trabajar el campo. Nosotros estamos acostumbrados, como gente del campo, a trabajar el campo, a comer del campo y vivimos bien.”*

Don Alberto Eufragio, 8 de octubre del 2019-



Ilustración 12: don Venancio y su becerro. Fotografía de Isabel Garibay, 26 de octubre del 2019.

En el capítulo anterior se abordó uno de los sistemas de intercambio y reciprocidad de Solaga: *llinlawe* o -como los solagueños lo castellanizaron- el “*tequio*”, siendo este una forma de intercambio que se practica a partir de la organización política de la comunidad. La comprensión del sistema de cargos es fundamental para abordar los demás aspectos de la vida de los y las solagueñas -tales como la economía y la fiesta- donde aparecen las otras formas de intercambio que se abordarán en el resto del texto. Alicia Barabas (2006, pág. 149) menciona que: “el fenómeno del intercambio es no sólo universal, sino también total, ya que puede extenderse a todo tipo de cosas, seres, hechos, comportamientos y actividades en cualquier campo de la vida social, tanto económico como religioso, jurídico y político, entre otros.” Con lo anterior afirmo que todos los aspectos de la vida de las y los solagueños son un “fenómeno social total”, como menciona Marcel Mauss ([1925] 2011), incluyendo las relaciones -sociales, económicas y políticas- con otras comunidades, con las ciudades y con las organizaciones de migrantes.

A lo largo de este tercer capítulo se abordan dos formas de intercambio que aparecen en la vida económica de las personas: el *trueque* y la *gozona* del campo. Hay varias formas de hacer *gozona*, pero en este capítulo sólo se abordará la que se trabaja en la agricultura, principalmente, y al momento de hacer el colado o construir casas. En sociedades donde prevalece la mercantilización y la forma de intercambio principal involucra el dinero, resulta sumamente complicado comprender que existen otros “medios” para satisfacer las necesidades humanas. La mercantilización del trabajo y los recursos -principalmente en las ciudades- ha generado que cualquier necesidad que los seres humanos tengamos parezca que puede ser satisfecha a través del dinero: alimentación, salud, diversión, vivienda, mano de obra, entre otras. Pero esta no es una realidad en todas partes. Con esto no quiero decir que otras sociedades -como las comunidades indígenas o campesinas- no utilizan dinero y que se

encuentran “aisladas” del sistema económico capitalista, sino que conviven y “saltan” de uno a otro y se complementan.

En comunidades como Solaga, el dinero no es el “eje” central de la economía -o cualquier otro producto valuado por dinero o mercantilizado- sino que existen otros “bienes” o formas de realizar intercambio tales como el trabajo, productos, la ayuda, los favores y el apoyo. Por lo anterior, insisto en entender que “el intercambio de trabajo, favores y bienes, entre vecinos, compadres, parientes, tanto en México como en muchas otras partes del mundo, es parte de la cultura, se ve como natural, ni se piensa, es así y ya” (Collin , 2014, pág. 12).

Partiendo del argumento anterior me atrevo a cuestionar cómo la antropología ha estudiado y categorizado, en este caso, uno de los términos que más se han utilizado cuando se habla de intercambio: el trueque. Durante mi estancia en campo, presencié distintos momentos y formas de realizar *trueque*, sobre todo, acompañando a doña Victoria al mercado de Zoogocho y a vender pan y otros productos a Tabaá -pueblo vecino-. No puedo negar que las primeras veces que vi a las mujeres haciendo *trueque* una emoción “exotizadora” me embargó e intenté fotografiar el “momento justo” en el que se realizaba el intercambio de bienes. Posteriormente me di cuenta de que el *trueque* no es un momento en el que necesariamente el dinero no se vea involucrado o en el que la gente se “prepare” u organice para realizar un intercambio de algún bien por otro. El *trueque* en Solaga es un cambio, es un momento en el que, si una persona quiere lo que alguien le está ofreciendo por un precio y en ese momento no cuenta con dinero, pero tiene otros bienes que a la otra persona le podrían interesar, se propone hacer un “cambio” o, en zapoteco *wshallo o da chholshenhe* (algo que intercambian).

El trueque es un concepto utilizado, académicamente, para describir un intercambio de bienes sin “involucrar dinero.” Es usual leer (o escuchar) afirmaciones tales como “aún practican trueque” o “todavía hacen trueque” como si esto fuera una práctica que, a partir de la introducción del dinero, no tuviera razones para estar vigente. Jairo Tocancipá afirma que tanto en la economía como en la antropología y sociología han tratado el trueque:

como un fenómeno histórico que de manera evolutiva precedió al mercado [...]. De acuerdo con economistas clásicos y neoclásicos el trueque corresponde a una forma de intercambio antiguo basado en la división elemental del trabajo y caracterizado por el no uso del dinero” (2008, pág. 151).

Sin embargo, la etnografía ha demostrado que el trueque coexiste con sistemas de mercado derrocando las afirmaciones evolucionistas que explicaban el “progreso” del sistema económico de las sociedades (Tocancipá, 2008, pág. 151). La gente de la región se encuentra cambiando y vendiendo cosas todos los días. Los solagueños alternan el uso del dinero con el intercambio de bienes, renovando así el *trueque* y diversificando su economía.

En Solaga, el *trueque* no se puede entender a partir de la descripción de los momentos en que se realiza el intercambio ya que este está inserto dentro de una lógica de producción y valorización de los recursos. Por lo anterior es necesario entender ciertos aspectos de la vida productiva de las personas, tales como la agricultura, el día de plaza, las relaciones sociales comunitarias y regionales, entre otros espacios y situaciones.

Por otro lado, dentro de este capítulo se aborda una forma de intercambio de trabajo: la *gozona* que se realiza para trabajar el campo y hacer colado ya que, al igual que el *trueque*, necesita entenderse junto a la agricultura y las maneras de trabajar la tierra. Existen otras formas de realizar *gozona* que se abordarán en el próximo capítulo donde se hablará de la fiesta.

## LA GOZONA: GOZONA EN EL CAMPO

*“Bene xhon llonhe llin yixe nha chhelonhe gwzon” (la gente zapoteca trabaja en el campo, hacen gozona)*  
-Doña Victoria Bautista

De lo poco que se ha escrito -a profundidad- específicamente sobre la *gozona*, existe un texto de Julio de la Fuente -sumamente complicado de conseguir-, una tesis de Oscar Cruz (1982) donde escribe que la *gozona* “consiste en la ayuda mutua que los integrantes de la comunidad se proporcionan los unos a los otros (pág. 106). De manera similar, en un artículo, Irene Ramos (2017), donde -a partir de su estudio sobre la *gozona* y el fandango en las bodas de Yalálag, pueblo perteneciente a la misma región que Solaga- argumenta que “*gozona* es un término de la lengua zapoteca de la Sierra Norte que significa intercambio recíproco (pág. 148)”. Asimismo, la autora menciona que dentro de la antropología “la *gozona* remite a un don que implica obligatoriamente un contra-don, es decir, un lazo social creado por el intercambio y la reciprocidad” (pág. 148).

Por otro lado, Jacobo Montes (s.f.) menciona que “la *gozona* entre los zapotecos de la Sierra Norte [...] es una institución de ayuda mutua o recíproca, que se da y se recibe de acuerdo a la demanda de los miembros de la comunidad que se trate” (pág. 23). En este mismo texto, el autor (s.f) divide la *gozona* en cuatro momentos: la “*gozona* agrícola”, “*gozona* de boda” *gozona* de techado y retechado de casa”, “*gozona* de defunción” y “*gozona* de fiesta” (pág.24-27). Aunque Montes realiza esta división, a lo largo del texto utilizo otra forma de categorizar la *gozona*, partiendo de una diferenciación que surgió a lo largo de las prácticas informales con los solagueños: la *gozona* que genera compromiso y la que no genera compromiso. A lo largo de los siguientes apartados las abordaré desde su aspecto económico -en el capítulo 3- y desde la fiesta -en el capítulo 4-.

La *gozona* se menciona brevemente dentro de escritos de Alicia Barabas (2006) donde hace referencia a su significad, traduciéndola como “ayuda, trabajo [o] convenio” (pág. 158). Pero, la *gozona* es la castellanización de la palabra en zapoteco *gwzon*, por lo que su traducción literal o su significado es nada más y nada menos que “*gozona*”. Los autores que se mencionaron con anterioridad se empeñan en buscar una traducción para la palabra “*gwzon*” utilizando los términos mencionados con anterioridad.

La etimología de la palabra *gwzon* es distinta a las palabras utilizadas para trabajo -*llin-*, ayudar -*gaklhenllo-* y cambio -*wshallo-*. El campo semántico que implica la palabra *gwzon* o *gozona* para la gente de Solaga incluye todos los conceptos que utilizan para explicar este término: “intercambio”, “reciprocidad”, “trabajo”, “ayuda mutua”, “servicio”, entre otros. El problema radica en que no es posible hacer una correlación entre la *gozona* y uno de estos términos ya que, además de incluirlos a todos, implica la creación y fortalecimiento de tejidos familiares, comunitarios y regionales. Es por esto que al preguntar el significado de la *gozona* en Solaga existen tantas inconsistencias en la traducción porque la *gozona* engloba estos conceptos que se quedan cortos para expresar todo lo que conlleva.

Y así cómo hay distintas definiciones y conceptos para referirse a la *gozona*, también hay muchos momentos y formas de realizarla. La *gozona* del campo o -como Montes (s.f) la llama- la “*gozona* agrícola es una manera de intercambiar trabajo al momento de realizar actividades relacionadas con la agricultura y, al mismo tiempo, se generan relaciones recíprocas. Marshall Sahlins menciona que “no se trata sólo de que los dones deban de ser restituidos de una manera adecuada, sino que, por derecho, deben retribuirse” (1983, págs. 180-181). Respecto al argumento de Sahlins, Alicia Barabas escribe que el don se considera “como la estrategia de comunicación, solidaridad y alianza que las sociedades segmentarias implementan como contrato o pacto social” (2006, pág. 150).



¿Por qué al hablar de *gozona* hablo de reciprocidad? Porque la *gozona* es un intercambio de trabajo, “los intercambios recíprocos o reciprocidad refieren a formas no mercantiles de intercambio (aunque el dinero puede estar presente), que implica cierto equilibrio en dar y devolver, y a que se recíproque inmediatamente o en tiempo diferido” (Barabas A. , 2006, pág. 150). Y el intercambio recíproco -en este caso, la *gozona*- tanto en la economía solagueña como en el tejido social es fundamental ya que “la doble transferencia que suponen estos intercambios tiene repercusiones económicas, pero, sobre todo, produce y reproduce las relaciones de cooperación mutua, de parentesco, de amistad y con lo sagrado” (Barabas A. , 2006, pág. 150).

La *gozona* que se realiza en el campo y el *trueque* forman parte de “redes de reciprocidad [por donde] circulan recursos que se consideran equivalentes entre sus miembros, aunque pudieran no serlo en otra escala de medida. Esas equivalencias producen un efecto económico redistributivo y generan cohesión social” (Warman, 2003, pág. 222). Pero para poder comprender la economía de Solaga y cómo se intercambian estos recursos, es necesario entender de qué vive la gente y cómo vive, por lo que, una vez planteado el tema de este apartado, de debe de entender -primeramente- el campo.

La información que se presenta en este capítulo se generó de las observaciones realizadas durante el trabajo de campo acompañando a la gente a visitar sus terrenos, haciendo por lo menos una visita mensual al mercado de Zoogocho y acompañando a doña Victoria a vender sus productos a Tabaá, Zoogocho y Tavehua. De igual forma se realizaron entrevistas, principalmente, a don Alberto Eufragio, a don Venancio, don Rafael García, don Eloy Bautista, don Noé Bautista. Así como de pláticas informales con habitantes de la comunidad, y a vendedores de otros pueblos.

## **El campo en Solaga**

Solaga es una comunidad en donde las personas se dedica a la agricultura. Desde la ladera de enfrente de Solaga (donde está Zoogocho, Yalina y Tavehua) se puede observar la cantidad de terreno que está trabajado (Ilustración 13).



Ilustración 13: San Andrés Solaga, vista desde San Bartolomé Zoogocho donde, sobre todo en las faldas de la montaña, se pueden apreciar los terrenos de cultivo. Fotografía de Isabel Garibay, 24 de agosto del 2019.

De acuerdo con la historia oral y la costumbre, la tierra ha sido heredada de generación en generación por los antiguos pobladores zapotecos y ha sido ocupada desde tiempo inmemorial, de manera pacífica y continua desde antes de la conquista española, durante los periodos coloniales e Independiente de México así como durante y después de la revolución hasta la fecha. Se concibe a la comunidad agraria como la base de la organización

económica, social y cultural del pueblo; así como el derecho de comuneros y ejidatarios para el aprovechamiento de sus recursos y el goce de los beneficios de la naturaleza. La tierra puede ser trabajada de manera familiar o mediante asociación de comuneros y ejidatarios para trabajar colectivamente la tierra. Los beneficios de la explotación colectiva de los recursos deben repartirse equitativamente entre todos los involucrados. Todos los ciudadanos y ciudadanas están obligados al cuidado y protección de la comunidad y de sus recursos naturales, asegurando sus beneficios para las futuras generaciones. Todos los ciudadanos originarios tienen derecho a trabajar por igual sus parcelas familiares, heredarlas a sus hijos o hijas, rentarlas, aprovecharlas y respetarlas (Noé Bautista Esteva, diario de campo, 5 de noviembre del 2019).

Como se mencionó en el primer capítulo, los solagueños cultivan alrededor de 73 hectáreas de maíz de las cuales 77% se siembran de temporal y el resto se trabajan por riego (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012). Al igual que en muchos otros lugares, el maíz no se siembra en monocultivo, se siembra un policultivo conocido como “milpa” en el cual se alberga, como principal producto el maíz dejando espacio de siembra para cultivos asociados (Ebel et al., 2017).

En México la agricultura campesina e indígena desde hace muchos años viene practicando el sistema milpa, un sistema de producción que integra al maíz, frijol, calabaza, chile y de igual forma el haba, porque ha demostrado que tiene la capacidad de resistir condiciones adversas, así como también asegurar la alimentación de las familias y aumentar la capacidad de nutrientes de los suelos donde se viene realizando este tipo de sistema, de la misma manera proporciona alimentación variada a los animales de traspatio y de tracción animal (Sánchez y Hernández, 2014, pág.5).

En el caso de Solaga dentro de la milpa o *yelh* -aparte de encontrar diferentes tipos de maíz (Ilustración 14)- “el sistema milpa campesino e indígena garantiza cada año la alimentación familiar y que también si hay excedentes genera ingresos económicos a las



familias” (Sánchez y Hernández, 2014). En la milpa que se siembra en Solaga es común encontrar frijol, ejote, calabaza, chayote, chilacayote, gran variedad de quelites entre otros productos comestibles, así como flores de ornato, árboles de plátano, naranja, mandarina, níspero, zapote, etcétera.



Ilustración 14: Variedad de maíz azul o negro que se cosechó en el municipio de San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de noviembre del 2019.

El sistema milpa es, entonces, tanto el aspecto físico, la tierra, la parcela, como las especies vegetales, la diversidad productiva que sobre ella crecen; adicionalmente el sistema milpa es también el reflejo de los conocimientos, la tecnología y las prácticas agrícolas necesarias para obtener de la tierra y del trabajo humano los productos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las familias campesinas e indígenas (Sánchez y Hernández, 2014).

De igual manera, las personas suelen tener terrenos donde siembran café (alrededor de 94 hectáreas) y otros donde siembran caña (aproximadamente 50 hectáreas) para la producción de panela. Siendo estos dos productos, principalmente, para autoconsumo ya que una parte también se usa para comercializar (Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca, 2012). Estos terrenos siguen la lógica de la milpa ya que, por ejemplo, a los alrededores del cafetal es común encontrar variedad de árboles frutales, e inclusive, dentro de estos, pude observar que se sembraba piña o frijol.

El maíz se consume y utiliza diariamente en Solaga; todas las mañanas las mujeres van al molino y hacen tortillas. El maíz se utiliza para varios platillos como los tamales, el atole, memelas, moles como el “amarillo”, *kuazj* (frijol con maíz), la sopa de guía, entre otros. De igual forma se utiliza para alimentar a los animales domésticos: gallinas y puercos, e inclusive a los perros con tortillas viejas o, en ocasiones, cuando el nixtamal se echa a perder se les hacen tortillas especiales a los perros. La gente siembra y cosecha para tener productos durante el año y tener que comprar lo menos posible, de igual forma tener excedente para la fiesta, regalar, vender y hacer intercambio. De igual forma el café con panela se toma todos los días durante las distintas comidas del día. La dieta se complementa con distintas frutas y verduras que la gente suele sembrar o comprar -los miércoles en el mercado de Zoogocho o los lunes, a un señor que va a vender productos de Oaxaca (Ilustración 15)-. El consumo de



carne es alto ya que la gente suele tener guajolotes, gallos y gallinas de donde, además de carne, adquieren huevo. Por lo general, la gente que tiene marranos, borregos, chivos, vacas y toros, de vez en cuando matan para vender una parte de la carne y guardar otra parte para el consumo familiar.



Ilustración 15: Cada lunes, un señor viaja desde Oaxaca a vender productos a San Andrés Solaga.  
Fotografía de Isabel Garibay, 11 de noviembre del 2019

### **La gozona en el campo**

En Solaga se trabaja el campo y este no es un trabajo fácil. La gente dice que es muy cansado y se tiene que hacer diario ya que siempre hay algo que hacer; hay que limpiar, labrar, sembrar, pizar, entre otras actividades relacionadas a la milpa, a la siembra y a la ganadería.

El ingreso económico de las familias de Solaga es complementario aunque existe una evidente división de trabajo; los hombres van a trabajar el campo todos los días y las mujeres se quedan en la casa a cuidar de los hijos e hijas, preparar alimentos y cuidar de la casa y los animales de traspatio (Ilustración 16).



Ilustración 16: Doña Victoria Bautista sentada en su patio alimentando pollos, gallinas y guajolotes. Asimismo, se puede observar a uno de sus perros al fondo. Fotografía de Isabel Garibay, 7 de noviembre del 2019.

El trabajo de una pareja se complementa ya que el hombre se encarga de sembrar y obtener productos que, posteriormente, la mujer se encargará de limpiar, cuidar y transformar en alimento. Eventualmente los hijos y las hijas aprenden a trabajar el campo y producir para

autoconsumo, complementando y aportando al hogar. Es importante aclarar que lo anterior no quiere decir que la división de trabajo sea estricta; hay muchas mujeres que participan en el trabajo en el campo, salen a cortar leña, siembran, etcétera. Eero esto suele ocurrir cuando una de las partes no puede cumplir el trabajo.

Por ejemplo, doña Victoria -quien es viuda y sus hijos migrantes- constantemente va al campo a sembrar a menor escala. En ocasiones, debido al ingreso monetario que obtiene de las remesas de sus hijos, le paga algunos jóvenes de la comunidad para que trabajen su terreno. Ella no va al campo todos los días, va dos o tres veces a la semana a tirar basura - desperdicio orgánico que se genera en el hogar y que sirven como composta en el terreno de siembra-, cortar un poco de leña, cortar frutas y revisar sus terrenos.

Por otro lado, las mujeres se involucran en la cosecha de café y, en cuanto a la milpa, son las encargadas de deshojar, desgranar y seleccionar las semillas que serán sembradas el próximo año. De igual forma, cuando hay época de trabajo más “fuerte” -como es el arado y la cosecha- se encargan de llevar alimento a los hombres que se encuentran trabajando el terreno de la familia.

Es así como ambos trabajos se complementan, es una forma de ayuda o apoyo entre parejas. De manera similar pasa con el ingreso familiar monetario; por lo general los hombres se encargan de llevar productos comestibles al hogar, las mujeres suelen realizar actividades que le garantizan un ingreso monetario al grupo doméstico. Solaga es un pueblo conocido en la región por la elaboración de pan, café y panela y, por lo general, son las mujeres quienes salen a vender estos productos a otros pueblos. De manera complementaria, varias mujeres bordan el traje típico del pueblo y hacen ropa y la venden dentro de Solaga, otros pueblos o en la plaza de Zoogocho.



El trabajo en Solaga está basado en un sistema de ayuda y reciprocidad ya que “las actividades que se realizan para satisfacer necesidades forman parte del conjunto de la vida social, no son una actividad económica exclusiva” (Collin, 2014, pág.11). De Esta manera aparece la *gozona* o una de las varias maneras de realizarla. De acuerdo con don Venancio, en Solaga se practican dos tipos de *gozona*: la que “genera compromiso” y la que “no genera compromiso”. Esta última consiste en un tipo de participación en el que en ciertas actividades -como la fiesta, los funerales, la construcción de una casa, etcétera- la gente de la comunidad, en su tiempo libre, va a las casas de las personas a ayudar a lo que sea que se necesite, esperando que eventualmente, dependiendo de qué tan constantemente participe y ayude, cuando necesite la ayuda la gente lo hará.

La *gozona* que se realiza en el campo, en palabras de don Venancio, “es *gozona* que genera compromiso”. Dicen que es una *gozona* que genera compromiso porque se debe de devolver y es cuantificable. Por lo general, cuando alguien tiene que realizar algún tipo de trabajo en el campo -ya sea arar, pizar, cosechar, limpiar, entre otros- busca a personas conocidas que sabe que trabajan bien para que, por *gozona*, le vayan a ayudar uno o más días. Posteriormente, esta persona deberá de regresar el trabajo a quienes le ayudaron en el momento que el otro (o los otros) se lo pidan; en palabras de las personas “la *gozona* sigue, uno le avisa a otro que va a hacer un trabajito y ya luego uno va cuando el otro se lo pide.”

Todo el trabajo que gira en torno a la milpa es a mano, a excepción del arado en el que se utilizan toros -punto importante a considerar más adelante-. La cosecha es uno de estos momentos y es aquí donde participan todos los integrantes de la familia: hombres y mujeres adultos, jóvenes, niños y niñas. La participación de mujeres, niños y niñas se hace visible al momento de la cosecha, “en el acarreo, el desgrane y en el guardado o almacenamiento de

mazorca o de grano de maíz (Sánchez y Hernández, 2014, pág. 6). En Solaga las mujeres realizan *gozona* deshojando, desgranando e inclusive al momento de cortar café.

Me parece fundamental entender que la milpa es un espacio en el que, como ya se mencionó anteriormente, se involucra a toda la familia. Los hombres están encargados de sembrar, cuidar y cosechar para entregar el producto a sus mujeres quienes deberán recibirlo para limpiarlo y transformarlo en alimento. Las mujeres, al limpiar y desgranar suelen elegir las mazorcas más grandes y “llenas” y así deciden cuáles serán sembradas el próximo año. La milpa es una actividad económica fundamental para la comunidad ya que, como Juan José Rendón menciona, los pueblos:

[...] han basado su subsistencia principalmente en el cultivo de la milpa, la cual es el centro de toda su cultura o modo de vida. También es el eje de su fuerza política, porque la capacidad de producción de sus alimentos es la base para una vida libre. [...] el cultivo de la milpa o cualquier otra actividad básica para la alimentación y [son] el sostén de la comunidad. Es decir, puede ser cualquier actividad agrícola, como el cultivo del café o de la caña, o también puede ser la explotación del bosque o en su caso la pesca, como entre los pueblos que viven cerca del mar, de ríos y de lagos. Estas actividades son las primeras que relacionan al ser humano con la naturaleza, con la tierra; es decir con el territorio de cada comunidad (2011, pág.19).

Y es en el trabajo que se realiza en la milpa donde aparece una de las formas de *gozona* que se practican todos los días. A veces, a la gente se le juntan las *gozonas*; don Venancio dice que una vez llegó a deber hasta 17 *gozonas* porque fue para un trabajo grande y les pidió a varias personas que fueran para acabar en un solo día. Eventualmente él deberá de regresar esas 17 *gozonas* asistiendo a una jornada de trabajo completa que va desde, aproximadamente, las seis de la mañana hasta las cinco o siete de la tarde. Independientemente del número de *gozonas* la gente no firma ningún tipo de contrato, ni siquiera para anotar a quién le debe *gozona* o cuántas debe ya que, en palabras de don

Venancio, uno no olvida quién le trabajó ni para quién trabajó, uno sabe quién le ayudó y sabe a quién le debe, eso no se olvida.

Los solagueños dicen que diario se hace *gozona* de campo. A partir de la intensificación de la migración se incrementó el trabajo por *gozona* ya que, en los ochentas, los jóvenes solagueños comenzaron a migrar. Junto con ellos, se fue la mano de obra por lo que “la gente no se daba abasto” para trabajar la tierra. El trabajo en el campo es familiar y se organiza a partir de un sistema de parentesco patrilineal en donde los hombres -incluso al casarse- se quedan en su grupo doméstico a trabajar los terrenos de su padre y abuelo ya que los terrenos se heredan a los hijos hombres. Incluso, en la actualidad, las personas que migraron tuvieron a sus hijos en Estados Unidos, por lo que la mano de obra joven se encuentra fuera de Solaga. De igual forma, no es rentable para los campesinos pagar “mozos” ya que el cobro por jornada laboral es muy alto y los productos obtenidos del campo no son bien remunerados.

### **El trabajo, el toro y la *gozona***

Uno de los problemas epistemológicos a los que me enfrenté durante el trabajo de campo y que hasta que regresé a la universidad y hablé con mis profesores pude comenzar a comprender, fue la noción del trabajo; la cual para los solagueños cobra un significado completamente distinto que el mío. En una charla con Jaime M. Luna escuché que una de las partes fundamentales de la comunalidad es el trabajo, pero no un trabajo como “nosotros” “occidentales” lo entendemos sino como la acción y el movimiento que se genera, algo más similar a la definición que se trabaja en la física sobre el trabajo.

En Solaga, era sumamente complicado para la gente entender que lo que yo hacía en su pueblo era “mi trabajo”. Constantemente la gente decía que, por ejemplo, una de las características más importantes para que una mujer considerara a un hombre un “buen partido” era necesario que fuera “trabajador”, es decir, que trabajara el campo, que participara en las actividades del pueblo y que no fuera “un borracho”. De igual forma, el momento en el que comencé a participar en las *gozonas* la gente empezó a hablar de mí, a involucrarme, a invitarme a participar en trabajos colectivos, a “buscarme marido” y a hacerme parte de la vida social de la comunidad.

Catharine Good, menciona que “la vida social se construye por innumerables actos de dar y recibir trabajo, bienes, conocimientos y solidaridad social” (2011, pág. 185) y, en Solaga, las personas que no participan y que no realizan intercambio -de cualquier tipo- se excluyen de la vida social. Los solagueños consideran fundamental que desde el momento que un niño o joven que ya puede trabajar el campo empiece a hacer *gozona* participando en las actividades de la comunidad. “En este contexto cultural, el trabajo mismo y los beneficios del trabajo se socializan -siempre se comparten con otros- a la vez que da, cada persona también recibe beneficios de los esfuerzos de los demás” (Good, 2011, pág.185).

Una vez un joven solagueño me dijo: “hasta que migré a la ciudad me enseñaron a ser individualista” porque en Solaga -como en muchas otras comunidades- la vida de las personas es colectiva. Los lazos sociales y de reciprocidad que existen en el pueblo son fundamentales para su existencia y para el bienestar de sus habitantes ya que “la vida de una persona, y su identidad social, se construyen en este contexto del ‘trabajo’ que realiza, comparte y recibe con otros seres humanos y no humanos” (Good, 2011, pág.185).

Lo anterior, me llevó a entender que en Solaga el trabajo no es exclusivo de las personas. En Solaga la capacidad de trabajar -sobre todo en el campo- da ciertas cualidades

que, por ejemplo, te hace merecedor a recibir un nombre -como es el caso de los toros, los gatos y los perros- y te hacen acreedor a poder realizar actividades que también realizan los humanos como la *gozona*. En Solaga, la *gozona* no es exclusiva de los seres humanos, los toros también hacen *gozona*. Los toros o *bell* cumplen tres funciones en Solaga: para alimento, para el jaripeo y para arar la tierra.

Si una persona que no tiene toros le pide a una que sí tiene toros que le ayude a arar su terreno por *gozona* la persona que pidió la *gozona* le va a deber al dueño de los toros tres *gozonas*: una por el dueño y una por cada toro. Para arar un terreno se necesitan dos toros para jalar del yugo, entonces el dueño del terreno le va a deber tres *gozonas* al dueño de los toros. Si fueran a arar dos días entonces el dueño del terreno va a deber seis *gozonas* y así sucesivamente.

Es en este momento en el que el toro participa en una de las formas de trabajo más importantes para los solagueños: el trabajo en el campo. Y al momento en el que el toro forma parte de un intercambio de trabajo que realizan las personas y que forma parte del ser solagueño, este animal también está formando parte de la creación y fortalecimiento de las relaciones sociales de la comunidad. Es aquí donde se puede entender por qué el toro -a diferencia de otros animales- es nombrado, ya que en la comunidad únicamente reciben nombre quienes socializan y poseen relevancia dentro de la comunidad.

Doña Vicky dice que sólo los toros hacen *gozona* porque son los únicos animales que trabajan en el campo. El toro hace *gozona* porque el trabajo que hace es “trabajo fuerte” para sembrar. Estos toros, a demás de recibir nombre, tienen un trato distinto a los toros que se utilizan para alimento o jaripeo. Deben de venir en pareja y trabajar junto, por ejemplo, don Braulio Cayetano tiene tres toros. El Moreno y el Quino son parejita y el que no tiene parejita se llama el Soltero. De igual forma se castran -a diferencia de los que se utilizan para jaripeo-

y se alimentan de manera distinta que el resto ya que a los que sirven para alimento se les pone en engorda.

Varias veces pregunté si otros animales también hacen *gozona* y la respuesta fue negativa. De igual forma, preguntando si otros seres o, por ejemplo, los muertos hacen *gozona* aunque no recibí un “sí” como tal, la gente me dijo “los muertos hacen allá lo mismo que nosotros hacemos acá”.

### *CHOLSHEN, EL TRUEQUE EN SOLAGA*

Como se ha mencionado con anterioridad, el intercambio de bienes y de trabajo forma parte de la economía y de la cotidianeidad, pero así como las relaciones económicas, la producción y las maneras de conseguir dinero cambian, el *trueque* también cambia. A través de los años la economía se ha diversificado, la gente ha comenzado a realizar actividades productivas distintas al campo y los solagueños han sabido adaptar sus estrategias de intercambio y sus costumbres a los cambios que han afectado a la región y al estado.

### **Pluriactividad en Solaga**

Arturo Warman (2003), plantea que “en 1900 casi las tres cuartas partes de la población vivían y trabajaban en el campo, 72% para mayor precisión. En el año 2000 los mexicanos rurales son la cuarta parte del total, 25.3%” (pág. 9). Hay varios factores que han generado el abandono del campo y que las ciudades hayan crecido exponencialmente. El cambio climático, la mercantilización de servicios y la desigual distribución de estos han generado cambios drásticos en las sociedades.

La gente de Solaga ha comenzado a buscar estrategias para enfrentar, sobre todo, la sequía y el atraso de las lluvias. Algunas personas han comenzado a utilizar el riego *-yelh baa* en zapoteco que viene de *yelh*: milpa y *lahue baa*: tiempo de calor- aunque la mayoría siembra de temporal *-yelh lhin* donde *lhin* viene de *lhawe*: tiempo de lluvias- otras se han visto orilladas a reducir la variedad de tipos de maíz que siembran ya que, se dice, que el maíz amarillo se tarda más en crecer y es más conveniente sembrarlo si las lluvias se vuelven a retrasar.

Sí, es un hecho que el cambio climático ha ocasionado que la economía de los campesinos se diversifique. En 2019 hubo sequía ya que las lluvias -que por lo general se esperan desde julio o agosto- llegaron hasta noviembre y la milpa de temporal se arruinó, ocasionando que la gente tuviera que comprar costales de maíz de la CONASUPO. Pero esto no es un hecho reciente, la gente dice que en 1945 hubo una sequía pero en esa época no había caminos ni transporte. El pueblo era cerrado y no había manera de que se transportara maíz a la comunidad por lo que “muchas gente migró a Totontepec” -zona mixe- a conseguir maíz y se quedaron a vivir ahí porque allá no tienen problemas de sequía. La gente que se quedó en Solaga se iba al monte a buscar “maíz de monte” o *xhuayadau* (palabra compuesta por *xhua*: maíz y *yadau*: monte) que es “como una piñita”, el cual se mezclaba con el nixtamal ya que, como ese maíz viene del monte, “es frío y hay que revolverlo para que la gente no se enferme”.

No obstante, esta no es la única razón por la que la migración ha continuado y la economía se ha diversificado. Arturo Warman (2003, pág. 216) expone que:

[...] en el último medio siglo sucedieron cambios importantes en las relaciones económicas entre las comunidades indígenas y otros sectores de una sociedad predominantemente urbana. El acelerado crecimiento demográfico de los hablantes de lenguas indígenas superó la capacidad de absorción de las tierras dotadas a los indígenas por la reforma agraria. Por otra parte, la importancia relativa del autoconsumo descendió frente al costo de otros satisfactores

esenciales que no podían producirse localmente, en un escenario en que los precios agrícolas se deterioraban frente a los de los bienes industriales y los servicios.

De manera similar, Laura Collin (2014) argumenta que el modelo mercantil capitalista “impuso” la lógica del mercado “transformando todo en mercancía” (pág. 14) logrando que “todo lo que se necesita se pueda comprar: salud, educación, ayuda, etc.” (pág. 14). Lo que hizo el modelo mercantil fue:

La sustitución de los productos locales (disponibles por trabajo, trueque o reciprocidad), por productos industriales, cuya compra requiere de dinero. Una vez instaurada la necesidad del dinero, se induce la migración en busca de salarios. El proceso implicó la desvalorización de los bienes y los conocimientos locales para valorizar los industriales (Collin , 2014, pág. 14).

En consecuencia, la gente se ha visto obligada a buscar otras formas de ingreso siendo una de estas, en el caso de Solaga y de muchos otros lugares, la migración a las ciudades para conseguir empleos asalariados y enviar remesas a la comunidad. En San Andrés se dice que por 1980 los jóvenes empezaron a salir de la comunidad y a migrar. Una vez que conseguían trabajo comenzaron a mandar dinero a la comunidad, no sólo al municipio para pagar sus contribuciones de ciudadanos, sino a sus familias. De acuerdo con la gente de la comunidad, gracias a los migrantes, el pueblo ha “mejorado” ya que ellos han sido quienes han enviado dinero para la pavimentación de las calles, la remodelación de espacios y edificios públicos así como las casas de las familias; el envío de remesas forma parte importante de la economía de Solaga.

Con lo anterior no quiero dar a entender que el dinero es parte central de la economía de los solagueños sino que se ha logrado integrar como un medio más para satisfacer nuevas necesidades que el campo, en sí, no lograba cubrir. Estas necesidades fueron introducidas, principalmente, por programas gubernamentales tales como los educativos, los de salud, “los



caminos rurales, la electrificación, las telecomunicaciones, obras de agua potable y drenaje, palacios municipales y canchas deportivas” (Warman, 2003, pág. 218), entre otras.

Es por esto que las comunidades -y en el caso específico de Solaga- la economía se ha diversificado, ha cambiado y ha logrado que tanto la economía de prestigio, como la economía mercantil coexistan. La gente ha creado nuevas estrategias para adaptarse a los cambios que constantemente sufren todas las sociedades. Se trabaja, se intercambia y se comercia con productos nuevos -como la panela, el café, los toros- y con los que han tenido por siglos -como el maíz, las tortillas, frijol, barro, entre otros-. Y así como la economía, los productos y la forma de adquirirlos ha cambiado, también se ha modificado el *trueque* y la *gozona*, pero se mantienen.

Los animales, en el campo, no juegan el mismo papel que en las ciudades. Aunque en casi todas las casas hay perros y gatos, estos no son mascotas. Los perros son los guardianes del hogar, duermen fuera y avisan cuando alguien llega a la casa. En casa de doña Vicky hay cinco perros y, al igual que a los gatos, se les da nombre. Cuando una persona va a ir al campo, los perros siguen a su dueño en todo el camino hacia allá y, una vez ahí, se encargan de cazar zorrillos, tuzas u otros animales que puedan perjudicar la siembra. Del mismo modo, los gatos son nombrados y estos están encargados de cuidar las casas de ratones, lagartijas, víboras u otros animales que se meten a robar comida o maíz.

El tipo de animales domésticos que la gente tiene algunas veces es constante y en otras no. Hay gente que se dedica completamente a tener borregos, toros, marranos o pollos. Pero la gran mayoría varía bastante. Por ejemplo, Jesús (el hijo de doña Victoria), en una época tuvo borregos y doña Eleuteria -su abuela- usaba la lana para tejer cobijas en telar de cintura. Hace un año don Adelfo tenía pollos, pero, conforme fueron creciendo, los fueron matando para comerlos. Del mismo modo, hubo una época en la que tenía un caballo y una

vaca, pero cuando comenzó a trabajar en el municipio decidió venderlo porque ya no podía cuidarlos. De manera similar, la gente de otros pueblos se dedica a criar marranos y, en ocasiones, van a Solaga a vender los lechones para engorda.

Algunas personas tienen caballos o burros -animales que no reciben nombre- y los utilizan para ir al monte a cortar leña para su casa y, en ocasiones, para vender a personas que no tienen o no pueden ir a cortar (Ilustración 17). Algunas personas tienen animales para autoconsumo o para vender su carne, pero lo común es, por ejemplo, comprar un marrano pequeño -el cual alimentan con las sobras de todos los días por lo que no se invierte en comprar alimento- y cuando está lo suficientemente grande lo matan para vender la carne y tener un poco de ingreso y consumir otro poco; funciona igual con los chivos, toros, vacas y borregos. Los pollos no son la excepción, las gallinas tienen una época en la que dan mucho huevo y la gente los consume y hay algunos otros que se usan para comer, de igual forma sucede con los patos y guajolotes.



Ilustración 17: Un señor de Solaga lleva a sus caballos al monte para cortar leña y venderla a la gente de la comunidad; Doña Victoria suele comprarle para el horno de leña que utiliza para hacer pan. Fotografía de Isabel Garibay, 14 de noviembre del 2019.

Por otro lado, la dieta y el consumo de carne se complementa con la cacería -sin dejar a un lado que es una actividad ritual importante-. En *dilla xhon* la palabra animal podría traducirse como *be* y a los animales “salvajes” o del monte se les dice *beyixe* donde se agrega el sufijo *yixe* que hace alusión a algo que viene del monte o que es salvaje. La mayoría de los animales tiene su “versión” doméstica y salvaje (ver tabla 1) en donde, por ejemplo, la versión salvaje del marrano es el jabalí, el de la mula es el venado, y así sucesivamente.

Nombre del animal en <i>dilla xhon</i>	Nombre del animal en castellano
<i>Kosh</i>	Marrano
<i>Koshyixe</i>	Jabalí
<i>Bllina</i>	Mula
<i>bllinayixe/ tixe</i>	Venado
<i>Bell</i>	Toro
<i>Bellyixe</i>	León

Tabla 1. Nombres de los animales domésticos y salvajes. Elaboración propia.

La fauna del monte es sumamente diversa -como se mencionó en el primer capítulo- y el consumo de algunos de estos, tales como el venado, la liebre o el jabalí, era -y aún es- importante para la dieta de los solagueños. Algunas personas dicen que los animales están “guardados” en el monte y quien los cuida es su dueño a quien en castellano conocen como “el Salvaje” o, en zapoteco *daxowe* -palabra que también se utiliza para referirse al Diablo-.

Una de las principales actividades complementarias es la elaboración de pan, esta es una actividad realizada por mujeres quienes suelen ir a venderlo a otros pueblos, al distrito de Villalta o al mercado de Zoogocho. *Yetxhtil* es como se le dice al pan en zapoteco (*Yet* es tortilla y *xhtil* es la palabra que añaden a lo extranjero, a lo que viene de fuera, a lo español). Sin duda el pan aparece en todo momento en Solaga y los pueblos de alrededor que he podido visitar. Cuando uno llega a una casa siempre le ofrecen pan y café.

Doña Victoria dice que antes sólo una persona hacía pan en Solaga, la finada Asunción Cayetano, ella le enseñó a su hija Inés y cuando doña Vicky quiso aprender iba con doña Inés a ayudarle a hacer pan. Así aprendió hasta que un día doña Inés le dio un poco de

harina para que empezara a hacer su propio pan. Hoy en día, casi la mitad del pueblo hace pan.

Doña Vicky tiene un horno de leña hecho de adobe (Ilustración 18) aunque hay otras personas, como doña Aurora o doña Débora, quienes hacen pan en horno de gas. Por lo general, la gente hace pan para vender ya que en épocas de fiesta -de Solaga y de otros pueblos- se les hacen pedidos grandes a las panaderas y aprovechan para hacer otro poco para autoconsumo o para gente que ocasionalmente compra pocas piezas.



Ilustración 18: El horno de leña de doña Victoria Bautista hecho de adobe. Fotografía de Isabel Garibay, 11 de octubre del 2019.



El pan que elabora doña Victoria es el “tradicional” de Solaga hecho a base de harina de trigo, azúcar -o en ocasiones panela-, manteca, levadura y anís (Ilustración 19). Doña Victoria le compra los costales de harina y azúcar a una “maestra” de otro pueblo que tiene carro y suele surtirle a la gran mayoría de las panaderas. El anís y la levadura se consiguen fácilmente en la plaza de Zoogocho; la manteca se obtiene de alguien que haya matado marrano últimamente o de los que ella ha matado y la leña a veces la trae del campo o le compra a un señor que tiene un caballo y suele ir a cortar al monte y revender en el pueblo.



Ilustración 19: Pan tradicional de Solaga elaborado en horno de leña por doña Victoria Bautista.  
Fotografía de Isabel Garibay, 14 de julio del 2019.

Hay familias cuyos ingresos monetarios provienen principalmente del pan por lo que regularmente hornean grandes cantidades, tal es el caso de don Noé Bautista y su esposa Alondra quienes cada semana van al mercado de Villa Alta y de Zoogocho a vender pan.

#### La caña y la panela

La caña -utilizada para la elaboración de panela-, así como el café, son plantas introducidas que han tomado relevancia dentro de la comunidad. En la actualidad un alto porcentaje de la siembra está dedicado a la siembra de caña para la producción de panela, principalmente para autoconsumo, así como para venta e intercambio.

La caña se cosecha cada dos años en los meses de marzo y abril y es aquí cuando comienza otro momento importante en el que se hace *gozona*. Ya que se necesitan varias personas para la elaboración de la panela. Una vez que se obtiene esta se envuelve en las mismas hojas de la caña y se almacena en lugares cálidos para evitar que “llore” y se deshaga.

Otra de las estrategias que han utilizado los solagueños para complementar su economía son las tandas. “Existe una gran variedad de instrumentos financieros informales. Estos van desde los más sencillos, como es ahorrar guardando dinero en el hogar, hasta los más complejos, como son los bancos comunales, las cajas de ahorro o las tandas” (Campos, 1998, pág. 196). En Solaga, tanto hombres como mujeres participan en tandas. Estas son una manera de ahorro, que no genera interés pero que son una forma de redistribución horizontal de recursos. “Del mismo modo, se encuentran instrumentos de ahorro líquido (como guardar dinero en el hogar) o no líquidos pero que a cambio se deprecian en menos medida ante la inflación (como los animales o los bienes tangibles)” (Campos, 1998, pág. 196).

## **Comercio e intercambio**

Los solagueños no sólo intercambian sin la necesidad de involucrar dinero, sino que han sabido incorporar a su vida el comercio tanto a nivel regional -asistiendo a los mercados y a vender a otros pueblos- como a nivel nacional -vendiendo productos en Oaxaca o adquiriéndolos en la ciudad y vendiéndolos en la región- y a nivel internacional -exportando textiles a los Estados Unidos y otros productos locales-. Alicia Barabas nos dice que “los pueblos indígenas de Oaxaca no son comunidades corporadas y cerradas sino, por el contrario, multiarticuladas en diferentes niveles con otros grupos étnicos y con la diversa sociedad no indígena” (2006, pág. 155). Uno de los lugares donde se observa la convivencia, el comercio, el intercambio y el multiculturalismo es el mercado.

Como escribieron Malinowski y Julio de la Fuente (2011, pág. 37) “los mercados de México son [...] interesantes para el antropólogo” ya que, cuando se hace trabajo de campo de larga estancia, se puede observar cómo van cambiando los productos que se venden de acuerdo con la temporada, qué pueblos producen -en el caso de la región de Sierra Norte-barro, textiles y mezcal. Se puede observar quién se dedica al comercio o quienes van ocasionalmente como actividad complementaria. Es fascinante ver la variedad de personas, vestidos, comida, accesorios, intercambios y productos que se concentran en un solo lugar cada semana. Así como las relaciones que existen entre pueblos ya que es común que las personas se encuentren a sus comadres o familiares y utilicen este espacio para platicar y ponerse al tanto de sus vidas.

Los mercados “constituyen el principal mecanismo económico de distribución; revelan la forma en que la gente dispone de su producto y adquiere artículos para su consumo; compendia, en suma, la organización económica de cada distrito y localidad” (Malinowski y De la Fuente, 2011, pág.37). En la región, cada jueves hay “día de plaza” en Zoogocho -el



pueblo que se puede ver desde Solaga-. La gente llega desde las dos o tres de la mañana y se venden e intercambian productos durante toda la mañana. Ahí se pueden encontrar productos locales -de la región- o traídos desde Oaxaca. Los tipos de alimentos que se pueden encontrar por lo general son de temporada como las frutas y las flores. En época de lluvias es común que las personas recolecten hongos y los venda o en época de cosecha de elote las mujeres hacen tortillas o tamales de elote para vender o intercambiar; cuando se acerca Todos Santos, el mercado se pinta de amarillo y naranja -por el cempasúchil- y la gente vende el “típico” pan de muerto de sus pueblos.



Ilustración 20: Una parte del mercado de Zoogocho. Fotografía de Isabel Garibay, 3 de octubre del 2019.

En Solaga hay algunas personas que tienen camionetas y cobran veinticinco pesos para llevar a las personas a Zoogocho durante la mañana y dar varios recorridos para llevar y traer gente en el día de plaza. Una vez ahí la gente puede comprar todo tipo de cosas e incluso ir a desayunar. En el mercado se vende mucho más que alimento, hay barro que elaboran las personas de Tavehua, tela, ropa, tamales, flores, carne, queso, huaraches, canastos de distintos tamaños, elotes, tortillas, chile, panela, café, de todo. De igual forma, por ser la sede de la plaza, en Zoogocho se encuentran servicios que en otras comunidades no hay; la gente ahí puede asistir al dentista particular, hay farmacia, ferretería y banco.



Ilustración 21: Venta de hongos y pan de temporada en la plaza de Zoogocho. Fotografía de Isabel Garibay, 3 de octubre del 2019.

La gente suele hablar del “antes” y del “ahora” y usualmente platican de cómo ha cambiado la comunidad, la ropa, el trabajo y el resto de las actividades económicas de la



comunidad. Antes, en Solaga no había carreteras o carros que transportaran a la gente de un lugar a otro. Don Eloy Bautista (Ilustración 22) platica que hace como 40 años, él junto con su papá y otros parientes, caminaban como día y medio para cambiar productos del campo por café. Se llevaban como 40 burros cargados y, una vez que tenían el café, se iban a otros pueblos a venderlo o a intercambiarlo por otras cosas que ellos necesitaran. La gente dice que antes, cualquier cosa que ocupaban las personas se conseguía por medio de intercambio.



Ilustración 22: Doña Silvia y don Eloy. Fotografía de Isabel Garibay, 15 de diciembre del 2019.

## El café

Como se mencionó anteriormente, antes la gente iba a intercambiar sus productos por café, ahora en Solaga se siembra y mucha gente tiene cafetal. Actualmente, en Solaga, 94 hectáreas del territorio son cafetales; este se cosecha cada dos años y la cosecha dependerá de la cantidad de lluvia que haya habido durante esos años. La mayoría de la producción del café es para autoconsumo, aunque esto no elimina la opción de que la gente, de vez en cuando, cambie o venda una parte de su producto.

En Solaga hay algunas familias que tienen máquinas para limpiar, tostar y moler café así que los productores les pagan y llevan su café seco para que ellos se los entreguen tostado y molido. Del mismo modo, hay personas que prefieren hacer el proceso en su casa para no tener que pagar (Ilustración 23).

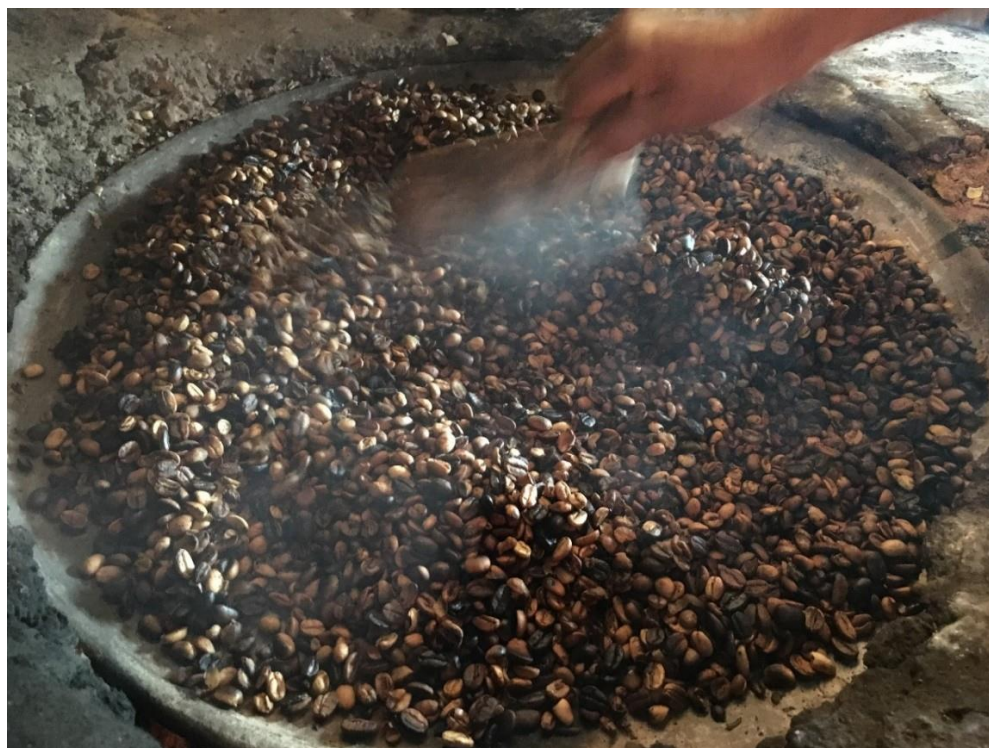


Ilustración 23: Tostado de café en comal de barro. Fotografía de Isabel Garibay. 4 de octubre del 2019.

Al momento de hacer el intercambio de productos en ocasiones se hacen a partir de un valor monetario y en otros momentos sin este. Hay ciertos productos -por lo general los introducidos- a los que se les da un valor mercantil, por ejemplo, se cambian 100 pesos de café por 100 pesos de maíz. Los productos que sí se intercambian por un precio son el café, el maíz, la panela y la ropa o productos hechos de tela -ya sean bolsas, blusas, faldas, cortinas o fondos- Pero hay otros con los que el intercambio no tiene que ser forzosamente del mismo valor, se hace un cálculo tales como el níspero o el chile canario.

Durante mi estancia en Solaga acompañé a doña Victoria a vender algunos productos a otros pueblos cercanos, por lo general va a Tabaá o a Tavehua (Ilustración 24). Pero no va sola, a veces se pone de acuerdo con otras señoras (doña Empidia, doña Silvia, doña Débora o doña Minerva) para, juntas, dividirse el gasto del transporte e ir a vender o intercambiar algunos de los productos que hacen o compran en otros lados.





Ilustración 24: Doña Victoria en Tabaá cargando los productos que vende. Fotografía de Isabel Garibay, 10 de septiembre del 2019.

Doña Victoria por lo general va a la plaza de Zoogocho y compra ropa interior, fondos o tela con la cual hace faldas, blusas, cortinas, bolsas, servilletas, blusas bordadas o algunas otras cosas para después ir a venderlas. En septiembre del 2019 la acompañé a vender y pude observar que realizó *trueque* con más de una persona. Con una señora intercambió un fondo (de noventa pesos) por dos medidas, o un almud, de frijol (con un costo de cien pesos) y doña Vicky le dio los diez pesos de diferencia (Ilustración 25).



Ilustración 25: Doña Victoria intercambiando ropa por maíz con una señora de Tabaá. La lata que se ve en la imagen es la medida que ellos utilizan y se llama “almud”. Fotografía de Isabel Garibay, 18 de noviembre del 2019.

En otro caso, intercambié un fondo (de noventa pesos) por dos medidas de maíz (un almud (de cincuenta y cinco pesos) y en su libreta anotó que esa señora le debe la diferencia de treinta y cinco pesos. Por último, fuimos a una casa en donde le debían dinero de alguna vez que doña Vicky fue a vender algo y además cambió una blusa bordada de Solaga por un bulto de panela y anotó el resto de dinero que le debían en una libreta que carga a todas partes.

En noviembre nuevamente fuimos a Tabaá a vender pan. Antes de salir, doña Victoria me puso un alfiler en la ropa para cuidarme porque dice que en otras ocasiones en las que hemos ido a otros pueblos la gente me mira mucho por no ser de ahí y que luego hay personas que tienen la mirada muy fuerte y por eso puedo tener sueños feos o me puede costar trabajo



dormir. Recorrimos muchas casas desde temprano, en algunas el pan se vendió rápidamente, y, nuevamente, hizo *trueque*. Cambió un fondo por cuatro kilos de maíz, algunas otras ropas por chícharo y frijol y en algunas ocasiones se pagó la diferencia con dinero.

Tabaá es un pueblo que trabaja el campo, y aunque está muy cerca de Solaga el clima es diferente por lo que no sufrieron la sequía que devastó la cosecha de Solaga (Ilustración 26). Cuando fuimos a vender, la mayoría de la gente ya había pizcado y deshojado, otros ya habían desgranado. Por eso doña Victoria aprovechó para cambiar algunas cosas por maíz porque, aparte de que es criollo, en Tabaá es un poco más barato que en otros lados, Además, como en Solaga hubo sequía la gente no tenía maíz suficiente, y aunque cuentan con una CONASUPO, el abasto no es suficiente para el alimento diario y las festividades.



Ilustración 26: Cosecha de elote para Todos Santos. En la imagen se puede observar que por la sequía los elotes salieron con pocos granos o muy pequeños. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de octubre del 2019.



Así como doña Victoria sale a vender a otros pueblos, gente de otras comunidades llega cada semana a vender. La gente de Zoochila y Albarradas va a vender o cambiar mezcal, la miel la venden los de Yojovi, las mujeres de Yalálag venden blusas y rebosos elaborados en telar de cintura, gente de Oaxaca llega a vender muebles, la gente de Tavehua pasa a vender barro, los de Yalina venden carne, de otros lugares llegan a vender lechones para criar, comales, mecapan, canastos, e incluso llega gente de la zona mixe a vender o cambiar quesos y otros productos.

## EL COLADO

En Solaga las casas están hechas de material, otras de adobe, y otras hechas de adobe y recubiertas con material. Sin duda la construcción es una fuente de trabajo fuerte para los solagueños, y no solo dentro del pueblo sino de otras comunidades cercanas. La gente dice que antes había puras casitas hechas de adobe y con teja. El papá de doña Victoria solía hacer las tejas con barro, hornearlas y venderlas. Y don Rafa dice que antes se colocaba una cruz en el techo de las casas para mostrar que ese hogar era católico:

“Antes no había casas de concreto y de repente iban y ayudaban a acarrear la madera para las casas, hacer el lodo, techarlo, ahí iba la gente. Anteriormente, al construir una casa, al momento de techarlo todo buscaban una madrina o un padrino y tenían que repartir aguardiente, mezcal, un cigarrito a los trabajadores, pues, a los que van a poner el techo y ponían una cruz de barro encima de las casas, todavía hay, para decir que esa familia es cristiana, que cree en Dios, por eso ponían la cruz. Y ahora ya no se pone la cruz y son parte de la vivencia” (diario de campo, 20 de septiembre del 2019)”

Cuando la gente empezó a migrar se empezó a mandar dinero para construir casas, mejorarlas o agrandarlas. Pero la mayoría de este dinero se destina a los materiales o a un maestro de obra y sus chalanos para ciertos tipos de trabajos. Cuando hay “colado” (la construcción del techo de una casa) llegan hasta cincuenta o sesenta personas a ayudar. Los

solagueños dicen que “te ven haciendo el tabique de adobe y llegan, te ven haciendo el hoyo y llegan, siempre llegan a hacer *gozona*.”

Don Alberto Eufragio dice que cuando se construyó el templo, Solaga hizo una *gozona* con Tabaá. Así que cuando se hizo la construcción de la Iglesia de Tabaá, Solaga tuvo que ir a devolver la *gozona*. Por lo que la *gozona* que se hace en las construcciones también se puede hacer de manera regional, intercambiando la mano de obra entre pueblos.

A lo largo del tiempo que estuve en Solaga no me tocó presenciar construcciones de casas, por lo tanto no pude asistir a esta forma de hacer *gozona*. Montes (s.f., pág. 25) la nombra como “gozona de techado y retechado de casa” y sobre esta escribe que:

Los participantes acuden con sus herramientas, machetes, coas y hachas. También acuden mujeres para preparar alimentos. Conforme van llegando se les recibe con una copa de mezcal y un cigarrillo. Cada quien escoge su trabajo, según se requiera, unos destechan, otros limpian carrizos, otros más preparan el lodo; de tal manera que los grupos así formados se dedican a un trabajo determinado (pág. 25).

Por lo que la gente comenta, es un momento de fiesta en donde la ayuda abunda y todos se acercan o se toman un rato para apoyar. Las mujeres cocinan y hacen tortillas para quienes van a construir, se pasa mescal y cervezas a todas las personas y la construcción de una casa o espacio se vuelve un momento de convivencia en el que todos participan. Incluso se realiza este tipo de *gozona* para construcciones más pequeñas; doña Victoria me llamó por teléfono en marzo del 2020 para platicarme que habían pavimentado un camino de la casa de su hijo y lo habían hecho por *gozona*, prepararon tamales para la gente y dice que llegaron muchas personas y el trabajo se terminó muy rápido.

## EL DINERO (MELL)

La gente de Solaga prefiere hacer *gozona* que pagarle a alguien para que los ayude a trabajar el campo. Don Venancio dice que la *gozona* no falla, con el dinero se puede fallar pero con la *gozona* no. Cuando uno le pide a una persona que le haga un trabajo por *gozona* no puede quedar mal y si no puede ir entonces tiene que mandar a alguien. Cuando se le paga a un mozo puede quedar mal o puede no llegar. Esto se debe a que “el sistema se hiere de muerte cuando se introduce el pago en dinero, porque el dinero salda la deuda: trabajas-te pago, punto final. No se basa en la noción del don, no crea relaciones permanentes” (Collin, 2014, pág. 13).

Una persona puede empezar a hacer *gozona* cuando ya está fuerte y puede trabajar el campo. Jóvenes de entre 14 o 15 años que ya “aguantan” el trabajo pueden pedir y hacer *gozona*. Don Venancio dice que ya una vez un muchacho de Yojovi, de unos 15 años, le pidió trabajar por *gozona* y cumplió, trabajó bastante bien”. Por lo general quienes dejan de hacer *gozona* y recurren al pago son personas ancianas que no tienen familiares que les ayuden a trabajar el campo -generalmente por la migración- porque “ya no aguantan deber trabajo.” La deuda es un “peso” significativo para las personas, es por esto que gente -como doña Victoria que es viuda y sus hijos se encuentran en Estados Unidos- ya no realiza *gozona* que genera compromiso, *gozona* de campo. De igual forma, doña Vicky dice que prefiere pagarle a la gente para “ayudarlos” ya que ella sí tiene dinero.

La *gozona* genera deuda, una deuda que debe ser “pagada”. Si alguien se muere debiendo una *gozona* la familia tendría que cobrarla o pagarla, “a menos que al que le deben diga nimodos”. Si la persona muere tal vez se podría perdonar, pero la familia es consciente de que existe esa deuda y que debe pagarse. En la *gozona* del campo no interfiere el dinero a diferencia del *trueque* en el que por lo general se intenta igualar el precio de los productos

que se van a intercambiar. Las *gozonas* no tienen que ser equivalentes, es decir, que sean igual de pesados los trabajos que se intercambian o que sea el mismo trabajo que se realiza en el campo.

En varias ocasiones la gente se expresaba de la *gozona* como algo característico de Solaga. Independientemente de que en otros pueblos también se realice, dicen que en Solaga se hace “mucho más que en otros pueblos”. Por ejemplo, don Empidio León dice que hay otros pueblos muy cercanos, como Zoogocho, en los que la gente no va a ayudar como en

Solaga. En esos lugares la gente tiene que pagar para que les vayan a ayudar. Igual doña Victoria dice que en otros pueblos, cuando alguien muere tienen que pagarles a varios mozos para que vayan a cargar o ayudar en la casa, pero en Solaga la gente se abalanza para ayudar.

De igual forma, los tiempos van cambiando y las costumbres junto con él. Don Alberto Eufragio se encuentra preocupado por las costumbres; en especial por el trabajo que se realiza en el campo y, por ende, la *gozona*. Dice que “ahora los jóvenes quieren todo rápido, dinero, ropa, fácil.” Las personas adultas y ancianas culpan al gobierno y a las empresas por “echar a perder a la gente” e incluso a sus jóvenes. Por ejemplo, en lugar de producir panela para autoconsumo, algunas personas ahora prefieren comprar azúcar porque “les da flojera partir la panela.”

Ellos culpan al sistema económico externo y a las ciudades de “la flojera que se les ha metido” ya que el Estado ha generado espacios para que las empresas vendan sus productos en las comunidades. Don Beto dice que “antes la fruta era de nosotros y ahora nos la venden en bote”; dice que en Solaga hay muchos árboles de níspero pero este se cae y está regado por todas partes y antes la gente llenaba sus canastos para ir a venderlo.

Alguna gente joven ha dejado de trabajar el campo, y -como se mencionó anteriormente- el trabajo es muy importante para las personas de Solaga. Al dejar de trabajar

el campo “se vuelven flojos” y prefieren comprar en tiendas como la CONASUPO en lugar de continuar trabajando. De igual forma, culpan a estas empresas y a estos productos de enfermar a las personas. Las cosas que la gente utiliza también tienen que ver, don Beto dice que la gente trabajadora usa el machete, ahora los jóvenes flojos no saben usarlo y únicamente utilizan el celular en todo momento.

Es así como los solagueños se identifican a diferencia de los “otros” y de lo externo, inclusive de otros pueblos de la misma región. Tanto el trabajo, como el realizar *gozona* y la participación los hace solagueños, los hace parte de la comunidad. Por el contrario, lo que viene de fuera no es bueno, y no sólo el dinero y los productos, sino las personas. Esto no quiere decir que las personas que venimos de fuera seamos malas, sino que no hacemos las cosas de la manera correcta, no trabajamos bien, no “podemos” hacer muchas cosas que son esenciales para vivir bien; somos el “otro” que los solagueños no quieren ser, otro que es sinónimo de “enfermedad”, “flojera”, “individualismo” e incluso “pobreza” por no poseer tierras ni animales, por no tener espacio donde trabajar el campo, sembrar y producir lo que consumimos.

La *gozona* que se practica en el campo y que genera compromiso no es la única forma en que los solagueños hacen *gozona*, también, se practica durante las fiestas, dentro y fuera de la comunidad. Sí, la *gozona* que se practica en el campo probablemente es la que se hace todos los días pero, sin duda, no es la única ni la más importante.

## CAPÍTULO IV

### LA GOZONA: LA FIESTA, EL COLADO, LA VIDA Y LA MUERTE

*“La gozona es muy bonita, es un trabajo muy seguro porque, aunque no tienes tiempo, tienes que ir.”*

Don Alberto Eufragio 8 de octubre del 2019-



Ilustración 27: Jaripeo en san Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.

#### LA FIESTA

Aunque a lo largo del texto hago la distinción entre la *gozona* que genera compromiso y la que no, en zapoteco la palabra *gwzon* no cambia para diferenciar las distintas formas y momentos de realizarla. En el capítulo anterior se escribió sobre la *gozona* que se trabaja en

el campo en la cual se pide un favor -o más- a una o varias personas y este se tiene que regresar cuando se le pide. La *gozona* que se practica en la fiesta no genera un compromiso “uno a uno” sino que involucra participación y ayuda de las personas en festejos, la preparación de alimentos y otros eventos que serán narrados a lo largo de este apartado. Pero, ambos tipos de *gozona* y durante todos los momentos que se realiza implican reciprocidad.

Como se mencionó anteriormente, aunque en zapoteco -o al momento de castellanizar- no existen diferentes palabras para hablar de los distintos tipos o momentos de hacer *gozona* don Venancio me explicó que está la que genera compromiso, la cual se trabaja en el campo -que se explicó a lo largo del capítulo 3-, la practican las bandas y se hace con tortillas, estas dos últimas también se describirán a lo largo de este apartado. La otra forma de *gozona* es la que “no genera compromiso” ya que no se lleva un conteo o se anota el nombre de las personas que participan en ciertas actividades, pero la gente sabe quiénes asisten a ayudar y quiénes no.

La fiesta es uno de los momentos en los que más formas de *gozona* se realizan en Solaga, pero cuando hablo de la fiesta no debe de pensarse únicamente en las fiestas patronales sino en cada celebración que se realiza para los santos y las personas -bautizos, primeras comuniones, bodas y funerales-. Durante estos eventos la gente gasta dinero, productos, como maíz, carne, pan, café y trabajo, se prepara desde que inicia el año, pues tienen que contemplar dentro de su economía dichos gastos. La fiesta en Solaga es todo un acontecimiento ya que no se celebra únicamente un día.

La *gozona* del tipo que se realiza en las fiestas, en las que no se genera un compromiso como tal, a diferencia de la que se observa en la *gozona* que se realiza en el campo o que hacen las bandas es:

Un banco seguro, que pocos se atreven a desfaltar, porque el que lo hace se arriesga al descrédito, al desprestigio y el prestigio es muy importante en las comunidades. Pero aún más, si bien no se cobra con interés, es decir no hay que pagar más trabajo sino con el mismo, la relación no se acaba con la devolución del favor, se renueva al siguiente ciclo con el siguiente favor. Es el ciclo del don: doy-recibo-vuelvo a dar (Collin, 2014, pág. 13).

Tanto en Solaga -como en otros pueblos de la región- la fiesta es uno de los momentos en que más formas de *gozona* se pueden observar y vivir. La fiesta no es sólo un momento recreativo y de diversión sino uno en el que se fortalecen los lazos dentro y fuera de la comunidad. Laura Collin menciona que:

Las fiestas, tan vilipendiadas, constituyen un depósito en el más leal de los bancos, la reciprocidad. El gasto en la fiesta no constituye un gasto inútil. ¿Por qué? En primer lugar, porque divertirse constituye una necesidad humana, pero además, porque en ella se gesta el sistema de relaciones sociales y de reciprocidad que luego opera en la economía comunitaria, que antes –no hace mucho-, servía para construir casas, cosechar, deshierbar y lo que fuera, apelando a la colaboración de parientes y vecinos. En la cultura tradicional no se pagaba el trabajo de quienes venían a ayudar, simplemente se contraía el compromiso, la confianza (2014, pág. 12-13).

La gente de Solaga participa y coopera para que la fiesta se pueda llevar a cabo, los migrantes también cooperan enviando dinero; “el que la gente esté presente en sus cooperaciones motiva al mayordomo a trabajar. Su presencia en las cooperaciones fundamenta su actitud de estar juntos al hacer la fiesta” (Magazine, 2015, pág. 103). Para entender la diferencia entre ambos conceptos, Roger Magazine plantea que: “*participar*, el término más generalizado, se refiere a cualquier acción a realizar en el marco de las fiestas, mientras que *cooperar* remite en específico a la acción de entregar dinero al mayordomo; donaciones que se conocen como cooperaciones” (Magazine, 2015, pág. 83). En el caso de Solaga también se coopera con la comisión de festejos y el comité de jaripeo para llevar a cabo los eventos; asimismo, los ancianos cooperan para traer una danza de otro pueblo.



## LAS FIESTAS PATRONALES DE SOLAGA

En Solaga hay dos fiestas que son de todo el pueblo. En julio es la de la virgen del Carmen y en noviembre la del santo patrón, san Andrés. A parte de esas hay fiestas particulares, porque la mayoría de las familias tiene un santito en su casa que ha heredado de su padre y tienen la obligación de celebrarlo. Este es el caso de las otras tres capillas de los barrios de Solaga: la Exaltación, los Remedios y San Mateo. Las cuales son fiestas muy grandes que las familias -o barrios- que tienen esas imágenes deben de festejar y solventar los gastos.

La organización de estos dos festejos están a cargo de una comisión, la cual se encarga de dirigir a los comités que trabajarán únicamente durante la fiesta, conformados por ciudadanos -sin importar si tienen cargo o no- ya que debe de haber gente apoyando en el templo; un comité deportivo encargado de los torneos y de cuidar a los deportistas: otros comités se encargan de las bandas invitadas, de que los borrachos no los molesten y de llevarlos a comer y que estén a tiempo en sus actividades; de igual forma los ciudadanos deben de apoyar manejando las camionetas, como vaqueros, entre otros. De igual forma la comisión de festejos se encarga de recolectar el apoyo económico de las familias para las fiestas; la comisión de festejos “no financia la fiesta de forma individual [...]. Lo que pretende, más bien, es encauzar la participación de los demás para que la fiesta ‘se haga entre todos’” (Magazine, 2015, pág. 78).

Desde meses antes de las fiestas patronales la gente ya se está preparando para las fiestas patronales y para las visitas que van a recibir. Un mes antes de la fiesta la autoridad municipal comienza a anunciar e informar a los ciudadanos que la comisión de festejos y el comité de jaripeo estarían pasando desde ciertos días a recolectar el dinero, o cooperación, para la fiesta. Don Alberto Eufragio dice que cuando va a ser la fiesta cada ciudadano coopera con, aproximadamente, doscientos pesos para surtir a la comisión de festejos. Por otro lado,

los ancianos (que son alrededor de 100 hombres de más de sesenta años) lo hacen con, más o menos, cien pesos cada uno y se reúnen antes de la fiesta para decidir qué danza van a decirle a los niños de las escuelas que bailen o si llamarán a alguna de otro pueblo.

Las fiestas patronales duran varios días (Ilustración 28) y en todos se realiza *gozona* constantemente de distintas maneras.



Ilustración 28: Tabla donde se muestra la secuencia, por día, de los eventos de las fiestas patronales de San Andrés Solaga. Elaboración Isabel Garibay.

La fiesta de Solaga empieza con los preparativos para la donación del toro. Cuando es el festejo de la virgen del Carmen o de san Andrés, los habitantes de Solaga donan un toro a la comisión de festejos. De manera similar sucede con la virgen de los Remedios, la cual no es una imagen de todo el pueblo, sino de una capilla de la comunidad. La carne de los toros se utiliza para alimentar a todos los visitantes que lleguen durante la fiesta.

### La donación del toro

Los abuelos y las abuelas de Solaga cuentan que antes, cuando era la fiesta del pueblo, cada persona de la comunidad donaba uno o dos kilos de carne a la comisión de festejos para alimentar a todos los invitados de la fiesta del pueblo. Hoy en día se donan uno o dos toros

para la celebración. Por lo general, alguna persona hace una “promesa” al santo o a la virgen, y si este se las cumple se comprometen a donar un toro para su festejo.

Así empieza la fiesta, con la donación del toro; cuatro días antes de cada festividad patronal, las mujeres se reúnen, por *gozona*, a hacer tamales de frijol -*yetgo yix*, conformado por la palabra *yetgo* que significa tamal y *yix* zacate, que es la hoja de la milpa- en casa de la persona o de la familia que donará el toro. Este es un tamal elaborado por muchas mujeres y en distintas celebraciones, y con su elaboración se da inicio a los festejos; lo primero que hacen es recubrir una mesa grande de plástico y en seguida, la masa es extendida por todas las mujeres y comienzan a aplanarla con las manos hasta dejar una capa muy delgada. Una vez cubierta toda la mesa se comienza a esparcir frijol molido por toda la masa hasta cubrirla completamente (Ilustración 29 y 30).



Ilustración 29: Elaboración del tamal *yetgo yix* -en esta ocasión- para la donación del toro de la virgen de la Soledad. Se puede observar a las mujeres que, por *gozona*, se encuentran “tortear” o “aplanando” la masa a lo largo de una mesa para la elaboración del tamal de frijol. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019.



Ilustración 30: Se puede observar la mesa cuadrada, la masa ya extendida y cómo se esparce el frijol para cubrir la masa. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019.

Enseguida, una de las mujeres traza con el dedo las divisiones en la masa para poder enrollar el tamal (Ilustración 31).



Ilustración 31: Se puede observar a las mujeres haciendo las divisiones con sus dedos y a otras enrollando el tamal. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019.

A un lado de la mesa donde se hacen los tamales hay otras mujeres colocando hojas de aguacate alrededor del tamal crudo y, se envuelven en “zacate” o la hoja del tallo del maíz (Ilustración 32). Se colocan en canastos para que, una vez que todos estén listos, se pongan en la olla para cocer.





Ilustración 32: Mujeres envolviendo los tamales en el zacate. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de diciembre del 2019.

Una vez que se terminan de hacer los tamales, los hombres que fueron a hacer *gozona* reparten café, frijoles y tortillas para que las mujeres almuercen. Por lo general, las mujeres se toman el caldo, guardan los frijoles en un pedazo de tortilla y lo ponen en una bolsa de plástico para después ponerlo dentro de sus morrales. En seguida pasa una mujer (por lo general familiar de la casa en donde se fue a cocinar) a repartir una o dos tortillas a quienes fueron a ayudar para que se las lleven a su casa. En cuanto las mujeres se van, algunas deciden

quedarse -sobre todo las que son familiares cercanos o las comadres- para ayudar a lavar platos y poner a cocer los tamales (Ilustración 33).



Ilustración 33: *Yetgo Yix*. Tamales terminados, listos para cocerse. Doña Victoria Bautista me pidió que tomara la fotografía de los tamales “ya con su ropita”. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de agosto del 2019.

Este tamal se confecciona para la celebración de un santo o virgen o cuando se va a donar un toro. Estos tamales se les entrega a las personas que visitan la imagen o acompañan a la familia que dona el toro (Ilustración 34). Un tamal similar se hace en Todos Santos pero, lleva como ingrediente principal elote, lo que le da un sabor dulce.



Ilustración 34: Tamal de frijol (*Yetgo yix*) servido para los visitantes y personas que fueron a hacer *gozona* durante la celebración de San Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019.

También los hombres asisten a hacer *gozona* para ayudar en lo que se necesite. En todo momento se encuentran llevando cubetas de masa y de frijol, las hojas de aguacate y el zacate. Si requieren más mesas ellos son los encargados de ponerlas, en todo momento están al pendiente de lo que se ofrezca cargar. Además, llevan los tamales que ya están listo a la cocina para hacer espacio. Al final son ellos quienes les sirven el almuerzo a las mujeres y continuamente pasan a servir café por si alguien quiere más o a poner más tortillas en las servilletas.

La cantidad de mujeres que asisten a realizar *gozona* para hacer los tamales varía. Los solagueños dicen que mientras más *gozona* hagan las personas y más participen entonces el



día que lo necesiten más gente les irá a ayudar. Por ejemplo, en la fiesta de san Andrés del 2019 la familia que donó el toro es migrante que vive en la ciudad de México, por lo tanto, ellos no participan en las *gozonas* de la comunidad; fue porque hubo poca participación para hacer *gozona* de tamales y, para otras actividades. La gente que fue a ayudar fueron, principalmente, parientes.

Esta forma de hacer *gozona* es la que más se realiza durante las fiestas. Esta *gozona* - a diferencia de la que se realiza en el campo- no genera un compromiso inmediato, es decir que no se cuantifica cuántas veces han ido las personas a ayudar en sí sino que se hacen notar por su participación o su ausencia. Las solagueñas dicen que van a hacer tortillas, tamales o ayudan a cocinar cuando tienen tiempo, pero en realidad es indispensable participar constantemente para que la comunidad se dé cuenta de quiénes son los que sí ayudan.

El día de los tamales algunas mujeres, las más cercanas a la familia por relación de parentesco o comadrazgo, se quedan a ayudar a hacer los preparativos para el día siguiente, cuando se realizará la donación del toro. El día de la donación las mujeres, nuevamente por *gozona*, se reúnen a hacer tortillas y a cocinar ya que la familia que dona el toro ofrece comida para la banda, la gente que va a hacer *gozona* y los visitantes.

La familia o persona que dona el toro no sólo gasta en el animal, sino que, por lo general, también, contratan a la banda para que mientras la gente come y cocina y ayuda otras puedan bailar. Mientras tanto el toro se encuentra amarrado afuera de la casa (Ilustración 35). De igual forma, la banda toca a lo largo de la procesión mientras se lleva el toro a la casa de la comisión. La familia que dona al toro recibe todo tipo de ayuda, hay gente que les dona flores o velas, inclusive la gran mayoría de las personas que van a ayudar apoyan con dinero a la familia que está realizando el gasto de la donación.



Ilustración 35: Toro que se donó para la celebración de la virgen de los Remedios. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de agosto del 2019.

Una vez que los invitados y la banda comen, se lleva al toro a la iglesia -durante la celebración de la virgen del Carmen y de san Andrés- o a la capilla -en el caso de la virgen de los Remedios- para celebrar una misa en donde se bendice al toro, las flores, las velas y a la familia que lo donó. Al frente de la procesión siempre va la chirimía -nombre que le dan a la banda “tradicional” de los ancianos de la comunidad- seguida de la banda municipal y del resto de las personas del pueblo (Ilustración 36).



Ilustración 36: Grupo de música tradicional, nombrada la chirimía, al frente de la procesión. (De izquierda a derecha: don Daniel con la trompeta, don Rafael en el tambor y don Bonifacio con la flauta). Fotografía de Isabel Garibay, 29 de agosto del 2019.

En el caso de la fiesta de San Andrés se realizó una misa al medio día y se llevó, en procesión, la segunda imagen de San Andrés -no la que está en el retablo principal de la iglesia, sino una más pequeña que se encuentra a los lados de la iglesia-, la cual fue cargada a la casa donde se donó el toro junto con los rezadores y gente de la comunidad (Ilustración 37). Una vez que llegamos a la casa de la donación se dejó la imagen en el altar doméstico, se ofreció comida a los rezadores y visitantes. Después la banda tocó sones y jarabes, la gente bailó y en seguida comenzó la siguiente procesión de regreso a la iglesia, llevando al toro con nosotros, para regresar la imagen de san Andrés al templo y después encaminarnos a la casa de la comisión para entregar el toro.





Ilustración 37:Procesión de San Andrés dónde el santo lleva las flores, velas y toro donados a la iglesia para, después, llevar el toro a la Casa de la Comisión. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019.

La gente de Solaga dice que san Andrés es quien debe de ir a recoger al toro que se le está regalando y llevarlo a la casa de la comisión. De igual forma, el santo va por las flores y velas que se donaron y las lleva a la iglesia con él. Una vez que la imagen se queda en la iglesia la gente se dirige a la casa de la comisión donde la familia realiza la “entrega oficial” del toro a la comisión de festejos (Ilustración 38). En este momento se intercambian palabras en zapoteco. La familia que dona menciona que para ellos es un honor donar al toro a la comisión y a san Andrés para su fiesta y la comisión de festejos agradece la donación del toro.



Ilustración 38: Entrega del toro a la comisión de festejos en la Casa de la Comisión durante la fiesta de san Andrés del 2019. En esta ocasión, como la familia que donó era migrante se pidió a don Empidio -rezador y anciano reconocido de la comunidad- que diera las palabras a la comisión de festejos y presentara a la familia ante la comisión. Fotografía de Isabel Garibay, 27 de noviembre del 2019.

Una vez terminado el momento de entrega del toro, nuevamente, la banda comienza a tocar música, se reparte mezcal y cerveza y la gente baila sones y jarabes por, alrededor, de tres horas. Durante la fiesta de san Andrés del 2019 se donó únicamente un toro pero en la fiesta de la virgen del Carmen -que es más grande y recibe más visitantes- y en la fiesta de la virgen de los Remedios se donan dos toros (Ilustración 39).



Ilustración 39: Toros criollos donados para el festejo de la virgen de los Remedios amarrados en la galera de la capilla el día de la donación. En la fiesta de esta virgen la misa se realizó en la capilla de los Remedios y la bendición de los toros se llevó a cabo ahí mismo. El padre que suele dar misa en Solaga le pidió a la gente de la comunidad que por favor no le tomaran fotos ni videos porque luego hay gente que las sube a Facebook o a otras redes sociales y cuando personas de fuera las ven piensan que está loco por andar bendiciendo un toro. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de agosto del 2019.

Al día siguiente a las tres de la mañana se realiza la matanza del toro -o de los toros- inclusive se le llama “el día de matanza”. Se contrata a un carnicero del pueblo de Tabaá. A lo largo de ese día tanto hombres como mujeres se encuentran haciendo *gozona* ayudando a cocinar y continuar con los preparativos, porque será la fiesta el día siguiente.



## La banda y las danzas

*“Trabaja la gente la gozona y no solo el campesino, la música”*

Don Alberto Eufragio, 8 de octubre del 2019-

En la comunidad la música, el baile y las danzas son sumamente importantes y se encuentran presentes en varios momentos, sobre todo en las fiestas y en las transiciones de vida. Los solagueños disfrutan bailar sones y jarabes que tocan las bandas durante las fiestas y ofrecen sus bailes a los santos o vírgenes que se están celebrando. En Solaga existe un grupo musical llamado “la chirimía” (Ilustración 40) conformado por dos músicos, uno que toca un tambor y otro la flauta de carrizo y en ocasiones la trompeta. Por lo general son cuatro ancianos de la comunidad quienes la conforman y suelen participar en todos los momentos en los que las bandas también tocan.



Ilustración 40: La chirimía: don Bonifacio con el tambor y don Bruno con la flauta de carrizo.  
Fotografía de Isabel Garibay, 1 de diciembre del 2019.

En Solaga tienen tres bandas de música, la infantil, la del BIC y la municipal; tienen un espacio donde ensayan en las tardes, se llama la “escoleta”. El cargo de los músicos de la banda municipal es ser músicos, es decir, que no rotan dentro de los comités o dentro de los cargos del municipio ni del templo. Por lo anterior, los músicos de la banda municipal deben de cumplir con ciertas reglas como tocar gratuitamente en las dos fiestas del pueblo (la de la virgen del Carmen y la del patrón San Andrés) y tocar en todos los funerales. De igual manera, deben de hacer dos *gozonas* al año, es decir, que deben de ir a tocar a dos fiestas de otros pueblos para que, después esos pueblos participen, por *gozona*, en las fiestas de Solaga.

Cuando las bandas van a hacer *gozona* se firma un documento, como un “contrato” o “convenio” donde queda documentado el compromiso, y se especifica el día y la hora en la que tienen que llegar al pueblo para tocar. Cuando van se nombra una comisión de cuatro personas que los acompaña, tienen que llevar a un rezador y alguna autoridad.

Durante las fiestas patronales, el día que después de la donación del toro, se recibe a las bandas que vienen de otros pueblos a hacer *gozona* o que se contrataron -ya que por lo general viene más de una banda invitada pero siempre viene una por *gozona*-. La banda de Solaga y la autoridad son las encargadas de recibir a la banda invitada en la entrada del pueblo, intercambian palabras de respeto y bienvenida. Posteriormente, llevan a la banda a casa de una familia que, con anterioridad, se ofreció a recibirlas. Ese mismo día en la noche es la calenda -la cual se explicará posteriormente- y todas las bandas -invitadas y la de Solaga- participan.

Posteriormente, los integrantes de la banda invitada se hospedarán y alimentarán en la casa de la comisión. El hecho de que una banda vaya a Solaga por *gozona* significa que llegará sin cobrar por la música ni el transporte y que, eventualmente, la banda de Solaga



deberá de hacer lo mismo cuando este pueblo se lo indique a menos que ya se haya hecho y la banda invitada esté “pagando” la *gozona* que debe.

Así como durante la fiesta no falta la música tampoco faltan las danzas. Un mes antes de que sea la fiesta patronal los ancianos -o ciudadanos reservados- realizan una asamblea para elegir las danzas que se presentarán durante el festejo. En algunas ocasiones se eligen las que los solagueños tienen preparadas o se contratan danzas de otras comunidades. De igual forma, suele suceder que determinada comunidad quiere ofrecer una danza al santo de otro lugar así que van a pedir permiso a para, durante la celebración, poder presentarse afuera de la iglesia del pueblo (Ilustración 41).



Ilustración 41: Danza de los "*Huenches nene*" ofrecida por el pueblo de Otatitlán durante la fiesta de San Andrés Solaga danzando en frente de la iglesia. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.

En Solaga -así como en otras comunidades- hay grupos de danzantes que realizan *gozona* durante la fiesta. En ocasiones se puede realizar de la misma forma que con la banda, en la que una tendrá que ir a bailar a la fiesta del santo patrón de un pueblo y, posteriormente, ese pueblo tendrá que regresar la *gozona* en alguna de las fiestas de Solaga.

En Solaga una cosa es bailar y otra completamente distinta es danzar. La gente utiliza el verbo bailar cuando se refieren al momento en que se pone música o la banda toca y bailan cualquier tipo de género musical (sones, jarabes, banda, cumbia, etcétera). Cuando utilizan la palabra “danza” es para referirse a “danzas tradicionales” que ya tienen una coreografía previa, tales como “las bodas solagueñas”, “los *huenches* viejos”, “los negritos”, “los moros”, entre otras.

Las personas que forman parte de estos grupos de danza por lo general se forman desde la escuela -desde el preescolar hasta la secundaria- ya que cada año alguien de la comunidad pone una danza y estas se bailan en las festividades o se llevan a otros pueblos. Los grupos de danzas perduran posteriormente a las escuelas ya que, por ejemplo, la danza de “las bodas solagueñas” está conformada por jóvenes adultos y otras personas que saben el baile e, inclusive, lo han llevado al festival de la *guelaguetza* que se celebra cada año en la ciudad de Oaxaca.

El baile más popular en Solaga -e inclusive en la región de la Sierra Juárez- son los sones y jarabes. Estas son melodías que se tocan en banda serrana -es decir, principalmente vientos y algunas percusiones-. Estos bailes tienen pasos que la gente conoce, se bailan en pareja y los habitantes de la zona ya los conocen por lo que en cada fiesta se tocan y se bailan.

## La calenda

La calenda se realiza el día que llegan las bandas a la comunidad. Es un momento en que las bandas invitadas y las autoridades salen a tocar por todo el pueblo y la gente baila sones y jarabes y llevan toritos (Ilustración 42) para prepararse para la fiesta, invitar al pueblo e invitar a las personas a que reciban a los visitantes a sus casas. Por lo general, durante la calenda, un niño -si es un santo- o una niña -si es una virgen- se visten como la imagen a la que están celebrando.

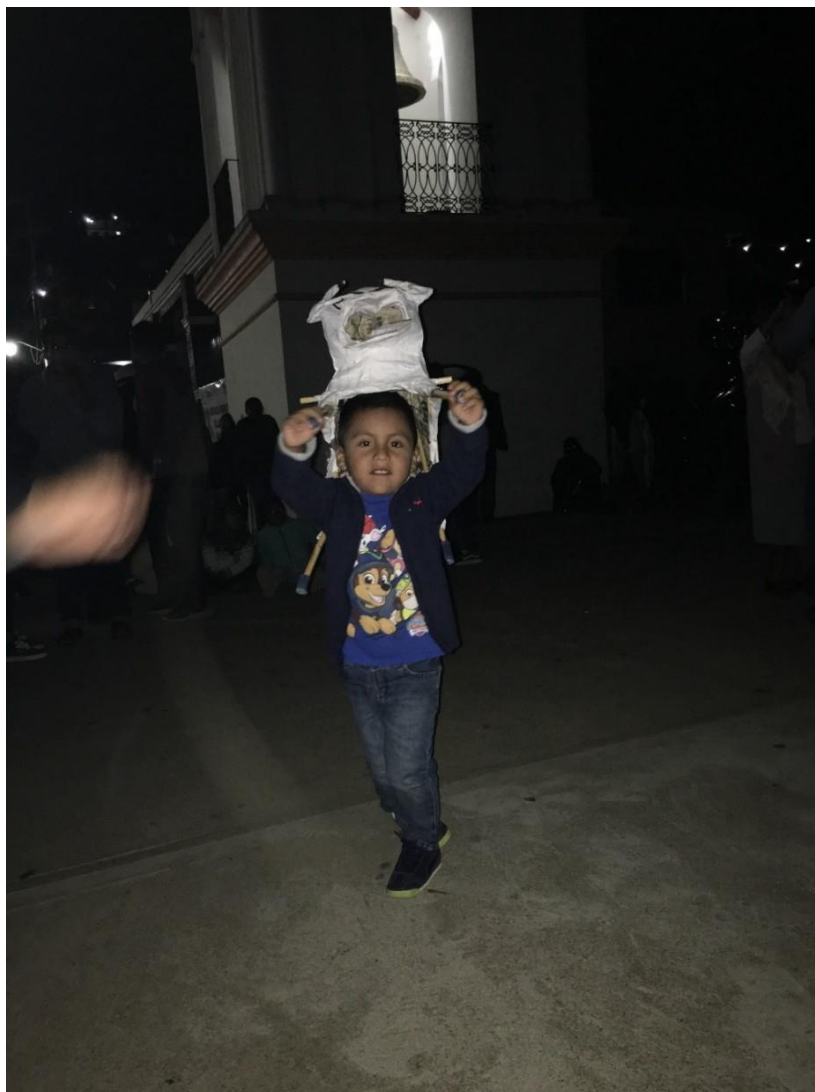


Ilustración 42: Calenda de la virgen de los Remedios. Niño bailando con un torito. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de agosto del 2019.

Durante la calenda la banda de Solaga y las invitadas van en procesión; se detienen en distintas partes del pueblo para tocar un jarabe -cada banda- y que la gente baile. Por lo general la calenda dura más de cuatro horas y terminan a media noche cuando regresan al punto de partida, es decir, la iglesia o la capilla desde dónde comenzó la calenda (Ilustración 43).



Ilustración 43: Baile de sones y jarabes el día de la calenda de San Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 28 de noviembre del 2019.

### **La fiesta**

Un día antes de la fiesta son las vísperas y se realiza una misa. Las actividades en el centro de Solaga comienzan desde este día. Para esta fecha vendedores de otros pueblos comienzan

a tocar de casa en casa para vender los productos que traen desde sus pueblos, ya sea ropa, mezcal, miel, entre otros. La fiesta es un momento de comercio e ingreso importante para la gente ya que, por ejemplo, doña Victoria -quien es panadera- recibe múltiples encargos de grandes cantidades de pan. Las mujeres que hacen la “blusa típica” o huipiles las venden y, las personas de otros pueblos aprovechan estas fiestas para vender.

En el centro, gente de otros pueblos que tiene puestos de helados y paletas, de comida y juegos -maquinitas, trampolines, resbaladillas, juegos mecánicos e inflables (Ilustración 44)- pide permiso para poner su puesto en el centro de Solaga y vender durante la fiesta. También comienzan las actividades deportivas y el jaripeo (Ilustración 45).





Ilustración 44: Juegos mecánicos durante la celebración de la virgen del Carmen en San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 17 de julio del 2019.



Ilustración 45: Jaripeo. A la persona que monta el toro se le llama "jinete" y a la persona que lo torea con una manta se le conoce como "capote." Durante la fiesta hay torneo de capotes y, al final de la fiesta, se premia a los mejores capotes, jinetes y toros. Hay ranchos de Solaga y otros pueblos que meten a sus toros a competir y los más bravos ganan. De igual forma vienen jinetes y capotes de otros pueblos a competir. Los premios, por lo general, son grandes cantidades de dinero (entre \$3,000.00 y \$5,000.00 pesos) dependiendo de las donaciones de los ciudadanos y migrantes.

Fotografía de Isabel Garibay, 29 de noviembre del 2019.

El día de la fiesta las actividades empiezan desde temprano. Las mujeres se preparan para recibir visitas -a sus comadres- y, mientras tanto, en el centro hay un sinnúmero de actividades afuera de la iglesia, en el rodeo y en las canchas deportivas. A medio día se lleva a cabocabo la misa y en cuanto acaba sale "la recua". La recua es un momento en el que gente de Solaga y visitantes se encuentran en la Casa de la Comisión con cosas que quieran lanzar para los visitantes, ya sean premios, dulces, fruta, entre otros objetos útiles. Se reúnen y, junto con las bandas, hacen una procesión liderada por un payaso, mientras el resto de la gente viene danzando (Fotografía 18); por lo general hay una o dos mulas o caballos cargando

cestos de frutas y, en el lomo, un “payaso” quien será el encargado de montar el primer toro del torneo de jaripeo.



Ilustración 46: La gente que participó en la recua de la fiesta de San Andrés del 2019. Se puede observar a algunos músicos y al payaso que va montando una mula así como a la gente cargando los regalos que va a dar a los visitantes. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de

Varias de las personas que se unen a la recua van disfrazadas y otras llevan el traje típico de Solaga. En seguida todas las personas que forman parte -incluida la banda- se meten al rodeo y se comienzan a bailar sones y jarabes (Fotografía 19).





Ilustración 47: Participantes de la recua bailando dentro del rodeo en la fiesta de san Andrés.  
Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.

Cuando termina la pieza musical uno de los payasos recita unas palabras a modo de rima burlándose de los visitantes, la gente de Solaga y los borrachos. Al finalizar, se comienza a tocar otra pieza musical y la gente comienza a lanzar, hacia el público, los regalos que traen (Fotografía 20).



Ilustración 48: Señora utilizando el traje típico de san Andrés Solaga lanzando dulces durante la recua de la fiesta de San Andrés. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.

Una vez que la gente termina de lanzar todo lo que trae se inaugura el jaripeo. En el caso de la festividad de san Andrés del 2019 el payaso que montaba la mula fue el primero en montar el toro y el payaso que lideraba la procesión de la recua fue el capote (Fotografía 21). Y es así como arranca el torneo de jaripeo y al mismo tiempo, en la cancha de basquetbol, se lleva a cabo torneos deportivos. Del mismo modo enfrente de la iglesia, en todo momento, hay danzas y los visitantes, ¿entran a la iglesia? a orarle al santo patrón o a la virgen.





Ilustración 49: Inauguración del torneo de jaripeo durante la celebración de San Andrés. Tanto el jinete como el capote participaron en la recua y abrieron el torneo de jaripeo. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de noviembre del 2019.

Durante todo el día se realiza un tipo de *gozona* entre pueblos. A lo largo del día se continúa con el festejo, se bailan sones y jarabes que terminan en la madrugada. El día del “recalentado” -o día posterior a la fiesta- se continúa con el torneo de jaripeo y deportivo. En la noche suele haber un espectáculo pirotécnico -que depende de la comisión de festejos- y se hace la premiación y suelen contratar jaripeo profesional, así como un grupo de música de banda. El día posterior al recalentado se despide a la banda que vino por *gozona* y así finalizan las fiestas patronales.

### **Gozona entre pueblos**

La primera vez que fui a hacer *gozona* no tenía ni idea de que se llamaba así o de que la estaba haciendo. Acompañé a doña Victoria a la fiesta de San Juan Bautista, en Tabaá (Ilustración 50). Agarramos una camioneta que nos llevó a este pueblo que se encuentra detrás de la loma de Solaga. A todas las comadres de doña Victoria (como cuatro) y en todas las casas nos dieron de comer tamales, pan, caldo de toro, café, champurrado y tortillas. Fue ahí también cuando vi por primera vez que las personas siempre llevan bolsas de plástico y morrales para llevarse la comida a su casa y cuando vi que la gente de las casas te da pan y tortillas para que te las lleves y a estas les llaman “reliquias” del santo. Ese día doña Victoria me dijo que cuando fuera la fiesta de Solaga, todas las comadres que visitó en ese pueblo y que visita en otros pueblos cuando es su fiesta irán a comer a su casa. Esto es hacer *gozona*.



Ilustración 50: Iglesia de San Juan Tabaá. Fotografía de Isabel Garibay, 29 de octubre del 2019.

Cada vez que fuimos a una fiesta en otros pueblos la misma dinámica sucedió. En la fiesta de san Bartolomé, en Zoogocho, al terminar la misa, fuimos a visitar cuatro casas y en todas nos dieron caldo de toro, el cual cocinan con garbanzo, ejote y col. En todas las casas nos dieron tortillas para llevar y nos llevamos la carne y verdura en una bolsa. Vimos algunas de las danzas que se presentan afuera de la iglesia. Cuando regresamos a su casa llegaron visitas y ella les ofreció de las reliquias (comida) que trajimos de la fiesta de Zoogocho. Dicen que esa comida es buena y cura a las personas si tienen alguna enfermedad.

Y es en este momento donde considero pertinente pausar la descripción para reflexionar sobre la constante aparición de las tortillas y el toro en la *gozona*. Por lo general, la comida típica de las fiestas de la región es el caldo de toro, las tortillas y el pan y, cuando los visitantes llegan a comer a casa de sus comadres, no sólo se les da para comer sino para llevar. Esta comida es la reliquia, es probable que cobre importancia y un significado distinto al de una comida que se realiza en otro momento ya que este alimento contiene el trabajo que el pueblo -en conjunto, como colectivo- realizó para llevar a cabo la fiesta.

De igual manera, contiene dos elementos relevantes que hacen -o con los que se hace *gozona*- el toro -quien trabaja, realiza intercambio y es nombrado- y la tortilla, cuyo maíz contiene el trabajo de todo un año de la familia. Del mismo modo es un trabajo que se realiza para el santo, para un ser “sobrenatural” y es, de esta forma, en la que se “produce y reproduce las relaciones de cooperación mutua [...] con lo sagrado” (Barabas A. , 2006, pág. 150).

Cuando se visita a otros pueblos durante la fiesta patronal no solamente se visita al santo o virgen y se le deja una ofrenda, sino que se coopera con la comunidad mediante la donación de productos o dinero. Cuando fuimos a la fiesta de Santa María Xochistepec (Ilustración 51), el 6 de octubre. nos dirigimos a la casa de la comisión del pueblo, ahí había dos bandas de música tocando y comiendo y mujeres cocinando y ayudando. Doña Vicky



sacó un bulto de panela y se la dio a algunos señores que estaban ahí dentro ayudando en la cocina, apuntaron su nombre y nos dieron de comer y un pan de reliquia; llevar dinero o cooperar en especie con la fiesta de otro pueblo también es una forma de hacer *gozona*.



Ilustración 51: Iglesia de Santa María Xochistepec el día de la fiesta. Fotografía de Isabel Garibay, 6 de octubre del 2019.

Por lo general, el día de la fiesta, las mujeres se quedan en casa cocinando y esperando a sus visitas que van a hacer *gozona* para darles de comer. Doña Vicky dice que las mujeres que están cocinando en la casa de la comisión por lo general son mujeres solteras cuyo cargo es cocinar durante las fiestas; de igual forma, pueden ser cocineras de otros pueblos -

contratadas por la comisión de festejos- porque las mujeres de ese pueblo no van a querer cocinar porque están de fiesta.

Cuentan los abuelos y las abuelas que antes se hacía *gozona* de tortillas entre las mujeres de los pueblos. Lo que hacían era, por ejemplo, que cuando era la fiesta de Solaga una mujer le pedía a su comadre de otro pueblo que le diera 50 tortillas por *gozona* y cuando fuera la fiesta del pueblo de la comadre, la solagueña tendría que regresarle esa cantidad de tortillas.

Antes de la misa fuimos a algunas casas a vender unas blusas bordadas que traía doña Victoria y al pasar a las casas nos sentaban en una mesa y nos daban pan, tamales y atole. Durante las fiestas, cuando uno va a alguna casa a decir *padioxh* (el saludo en zapoteco) se espera recibir reliquia, ya sea pan, una tortilla, un tamal, un pedazo de tortilla o pan, a esto se le conoce como “hacer *padioxh*”, en español y “*llefone padioxh*”, en zapoteco.

Antes de que empezara la misa fuimos al altar, a los pies de la imagen, cortamos una flor, la pasamos por la imagen, luego por nuestra cabeza y nuestro cuerpo, hicimos una oración y se la dejamos a sus pies. Ahí mismo había varias ofrendas, veladoras, bolsas de frijol, flores, monedas, maíz y mazorcas de distintos tipos (Ilustración 52).



Ilustración 52: Imagen de la virgen del Rosario de Santa María Xochistepec. A los pies de la imagen se pueden observar flores, veladoras, una bolsa de frijol, monedas y mazorcas. Fotografía de Isabel Garibay, 6 de octubre del 2019.

Terminando la misa fuimos a casa de las comadres de doña Victoria a hacer *gozona*. Nos dieron de comer caldo de toro, café, champurrado, tamal (*yetgo yix*) y pan. Llevábamos una bolsa para meter gran parte de la comida y llevárnosla, aparte de que nos dieran tortilla para llevar en una casa nos dieron seis panes, guardamos todo en los morrales y nos dirigimos una vez más al centro. Comimos una nieve, vimos el torneo de jaripeo y antes de irnos fuimos a la Iglesia una vez más a recoger una flor, la “pasamos” por la virgen y nos la llevamos.



Cuando llegamos a casa le pusimos esas flores al santito que tiene doña Vicky adentro de su casa y repartimos una parte de la comida -o reliquia- a familiares y vecinos.

Esta forma de hacer *gozona* la realizamos en varias celebraciones -tales como las de Tavehua y Zoogocho-. Por lo general asistimos a la fiesta de comunidades donde doña Victoria tiene comadres por lo que era seguro llegar a una casa y que nos dieran de almorzar y comer por *gozona* ya que sus comadres, el día de la fiesta de san Andrés van a su casa a comer. Es una forma de *gozona* ya que se genera un compromiso. Por otro lado, si la gente asiste a la fiesta de un pueblo donde no tiene comadres hay gente que les regalará pan, tamales o tortillas y que, en la Casa de la Comisión del pueblo le darán de comer si coopera de alguna forma con el festejo.

La fiesta, en San Andrés Solaga y en pueblos de la región, es un espacio en donde cada momento se está haciendo *gozona* y donde los lazos, tanto inter e intracomunitarios, se están fortaleciendo en todo momento. Por otro lado, es interesante escuchar los comentarios sobre comunidades con las que los pueblos de la región no poseen buena relación. Tal es el caso de Santo Domingo Yojovi con quienes, tanto Tabáa (pueblo vecino) y Solaga, no poseen buena relación por lo que, la gente de Solaga dice, que su fiesta estaba “vacía” y que los visitantes fueron únicamente a la misa pero no se quedaron al resto de la celebración.

### **Fiestas de barrios, capillas y mayordomías**

Cuando una familia consigue o compra la imagen de un santo o una virgen lo tiene que festejar. Solaga es una sociedad patrilineal ya que los hijos varones no sólo heredan los terrenos del padre sino también los santos de la familia y, junto con este, heredan la responsabilidad de festejarlo cuando sea su día. Dentro de un barrio también hay personas

que viven ahí pero no forman parte de la familia del santo o la virgen. Por ejemplo, doña Victoria vive en el barrio de Los Remedios, pero ella no es familiar de los mayordomos así que no tiene que festejarlo, aunque apoya en la celebración donando tortillas, panela, trabajo y/o dinero. Doña Victoria no tiene Santito porque su esposo tampoco tenía ya que era huérfano. La diferencia entre las fiestas es que la Virgen del Carmen y el patrón San Andrés son fiestas del pueblo y las demás, como la de los Remedios, son fiestas de barrios.

Nueve días antes de la celebración de un santo se reza el novenario, esto quiere decir, que los rezadores de la comunidad van a la casa donde se encuentra la imagen a rezar el rosario, nueve días antes de la celebración, todos los días . Un día antes del día del festejo, las mujeres nuevamente se reúnen a hacer tamales de frijol *-yetgo yix-* para darlos de almorzar a los visitantes, rezaderos y gente que vaya a ayudar, junto con pan y champurrado. Al día siguiente *-el día del festejo-* las mujeres se reúnen para hacer tortillas; los hombres ayudan cargando las cubetas con masa y llevando las tortillas hechas a el lugar que se les indica, toda esta comida y trabajo están realizados por *gozona*.

Cuando se celebra a la imagen del santo de una casa, se dice que la familia “está haciendo un gasto”. Y cada vez que esto sucede, un día antes de la fiesta se hace el tamal de frijol y al día siguiente van las mujeres, nuevamente por *gozona*, a hacer tortillas durante todo el día. La familia decide qué tanto quiere y puede gastar en la celebración, dependiendo del gasto es la cantidad de tortillas que se hacen y estas tortillas son, tanto para la comida de las personas que vayan a visitar la imagen, como para repartir el resto a las mujeres que fueron a ayudar y para regalarle unas *-a manera de reliquia-* a las personas que fueron a visitar la imagen.

Mientras las mujeres hacen tortillas, hay otras *-que se hacen llamar “las cocineras-* que por lo general son familiares más cercanos a la casa que celebra y están en la cocina

haciendo el alimento para las visitas y para la gente que va a hacer *gozona*. Al mismo tiempo que se cocina y que las mujeres hacen tortillas están llegando personas a visitar la imagen y dejarle velas y flores, los invitan a comer y después se van. Por lo general, la gente se lleva la comida que les dan a su casa, porque “siempre hay que llegar con algo a la casa”.

De igual forma, cuando fue el festejo del cristo de Tlacolula, cuya capilla está a un lado de casa de doña Victoria, la participación y ayuda para la celebración por parte de doña Vicky los vecinos fue mayor. Incluso, por falta de espacio dentro de la casa en donde se celebraba, doña Victoria prestó su cocina y patio para hacer tortillas (Ilustración 53).



Ilustración 53: El patio de doña Victoria el día de la fiesta del cristo de Tlacolula. Se pueden observar a mujeres y una niña de la secundaria haciendo tortillas por *gozona* y prendiendo anafres y comales en el piso. Fotografía de Isabel Garibay, 13 de octubre del 2019.

Por otro lado, hay ocasiones en que únicamente se va como visitantes a las celebraciones. Cuando fue la fiesta de la virgen del Rosario acompañé a doña Victoria a la casa de la familia que tiene la imagen. Llevamos dos velas, una para cada una y se las dejamos

a la imagen. Después nos pasaron a dar champurrado y pan, cuando íbamos de salida pude observar que había muchas mujeres haciendo tortillas, haciendo *gozona*.

*Mamed*: virgen de los Remedios. Fiestas de capillas y mayordomías

En Solaga existen varias capillas importantes, cuyas fiestas son “particulares” ya que los encargados de realizar “el gasto” y la celebración son mayordomías conformadas por familiares de los barrios a los que pertenece la imagen y la capilla. Estas son la virgen de la Soledad, el cristo de la Exaltación y la virgen de los Remedios. Estas son celebraciones grandes, similares a las de los santos patronos pero la dinámica se lleva a cabo como las celebraciones anteriormente descritas ya que no son fiestas de todo el pueblo.

Una de las celebraciones más importantes y grandes es la de la virgen de los Remedios. En Solaga cuentan que hace muchos años, un joven de Solaga fue mandado de remiso a la guerra y él llevaba su imagen de la virgen de los Remedios. Cuando lo iban a matar, varias pistolas le apuntaron y dispararon, pero las balas no le daban o no salían de la pistola, no le dieron aunque estaban muy cerca de él y cuando regresó le dijeron que festejara a la virgen porque no había muerto.

La capilla de la virgen de los remedios se encuentra al noroeste de la comunidad (Ilustración 54). Es una virgen que le pertenece a una familia grande y que se encuentra en el barrio de Los Remedios. A esta virgen, en zapoteco, se le conoce como *Mamed* (*Ma* es la forma con se nombra a todas las mujeres grandes, a las abuelitas, y *med*, remedios). Su día celebración se realizar el primero de septiembre. Su capilla es grande, hecha de cemento y tiene una galera, un patio y una cocina.



Ilustración 54: Capilla de la virgen de los Remedios. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de septiembre del 2019.

Esta virgen tiene mayordomos (como ellos se hacen llamar) quienes son familiares del barrio y de la imagen; se rotan anualmente para cuidar la imagen, la capilla y hacerse cargo y financiar la fiesta de la virgen. Este año (2019) le tocó a don Empidio León y a su esposa doña Felipa Vargas. Su hijo Juan León radica en Estados Unidos, pero viajó a Solaga, junto con su esposa, a ayudarle a sus papás con la celebración.

Como en el caso de las fiestas de los barrios, esta celebración no es del pueblo, sino de una familia pero es una fiesta grande. Vienen visitantes de otros pueblos a ver a la virgen. El gasto que representa la fiesta es muy fuerte pero no recae todo en los mayordomos. La gente de Solaga y fuera coopera con los gastos donando dinero y en especie -bolsas de café, panela, tortillas y trabajo-. Por lo general, los gastos más grandes son el del toro y la

decoración -velas y flores- y hay personas que le hacen una “promesa a la virgen” -por lo general que cure enfermedades- y a cambio de esta petición le prometen donarle “algo” en su fiesta como una forma de pago por cumplir.

En esta celebración, junto con la del santo patrón y la de la virgen del Carmen, se donan toros para la comida que se da a las personas que van a visitar a la Virgen en su día. La donación de dos toros -cada uno por diferentes personas- se realizó el día 29 de agosto del 2019. Un día antes, el 28 de agosto, las mujeres de la comunidad -y yo- fuimos a hacer tamales por *gozona* a casa de una de las familias que donó el toro ya que la otra persona -quien es migrante- no quiso hacer celebración ni gasto, mandó dinero a los mayordomos para que ellos compraran el toro.

En esta celebración, al igual que en las fiestas patronales, se buscan danzantes que dancen en frente de la iglesia, hay recua y se bailan sones y jarabes durante toda la noche (Ilustración 55).





Ilustración 55: Danza de sones y jarabes y recua en la galera de la capilla de la virgen de los Remedios. Fotografía de Isabel Garibay, 1 de septiembre del 2019.



## LA VIDA Y LA MUERTE



Ilustración 56: Panteón de San Andrés Solaga. Fotografía de Isabel Garibay, 18 de septiembre del 2019.

La vida social de la comunidad es sumamente activa, mientras estuve haciendo trabajo de campo me tocó ir a hacer tamales y tortillas varias veces porque, al vivir ahí por un tiempo prolongado, la gente -sobre todo doña Victoria- me animaba a participar para que la gente viera que yo también ayudaba. La manera en la que me animaban e invitaban a participar eran en los momentos en los que la gente iba a hacer *gozona*.

Además de las fiestas de los santos, las celebraciones que se realizan durante los ritos de paso – los cuales son “un punto importante en el desarrollo físico o social de un individuo” (Turner, 1980, pág. 7) tales como los bautizos, primeras comuniones, quince años, bodas y

funerales- son momentos en los que se realiza *gozona* y la gente da su tiempo y su trabajo a las familias que organizan un festejo. Durante mi estancia en campo asistí a un bautizo, unos quince años y dos funerales. Un día antes del bautizo y de los quince años las mujeres se juntaron a ayudar a realizar preparativos para la comida del día siguiente -pelar ajos, marinar carne o limpiarla, picar verduras, etcétera- y el día del festejo, en lo que los invitados llegan a comer, algunas mujeres se juntan a preparar la comida y hacer tortillas, los hombres ayudan a cargar y, nuevamente- hacer otros tipos de mandados.

Durante los quince años de una joven, Melisa, las mujeres fuimos a hacer *gozona* a casa de la familia de Meli. Estuvimos desde las nueve de la mañana hasta pasado medio día haciendo tortillas ya que, a la celebración, estaba invitado todo el pueblo; de hecho, la fiesta se realizó en el patio de la escuela primaria. Nuevamente, por ir a ayudar, al finalizar se nos entregó comida y tortillas para llevarnos a nuestra casa y una bolsa de plástico para guardarla.

De igual forma, en el bautizo de los hijos de Salustia se hizo *gozona* pero en esta ocasión nosotras -doña Victoria y yo- no participamos pero asistimos a la ceremonia y celebración. En este tipo de eventos la gente por lo general regala a los festejados sobres con dinero.

En este tipo de *gozona* no hay un principio o un fin, sino que se acumulan cantidades de ayuda para que el día en el que alguien lo necesite la gente vaya a ayudar en cualquier cosa que se necesite, ya sea una fiesta o un funeral. Los jóvenes empiezan a hacer *gozona* desde que ya pueden cargar -los hombres- y cocinar y hacer tortillas -las mujeres-. Sus madres y sus padres son responsables de llevarlos e incitarlos a participar en las diferentes actividades que se realizan y, se deja de hacer *gozona* cuando uno ya no puede trabajar, cuando son personas muy ancianas que ya no pueden cargar ni hacer tortillas.

## **Funerales**

La primera vez que hablamos de *gozona*, don Venancio me habló sobre los funerales. Que cuando alguien de Solaga muere todo el pueblo va a casa de la familia a ayudar en lo que se necesite. Les donan maíz, panela, café y dinero, inclusive dijo que la gente “casi que se pelea” para cargar el féretro.

Doña Victoria, una mañana despertó y lavó todas sus cobijas y echó insecticida debajo de su cama. Me contó que toda la noche sintió que unos animalitos le picaban pero se despertó y no había nada. Dice que luego así siente cuando alguien va a morir, ella no sabe quién o si será alguien cercano o no pero ya le ha pasado varias veces. Unos días después, dos personas fallecieron en Solaga.

Durante mi tiempo en Solaga me tocó vivir la muerte de una persona bastante cercana a la familia con la que estuve viviendo. No estuve durante los primeros días pero llegué antes del levantamiento de la cruz. El 22 de octubre fuimos a casa de la señora que perdió a su hijo, una casa de adobe de dos cuartos. En el cuarto del fondo había una mesa con una cruz azul de madera encima, jarrones con flores blancas alrededor de la mesa y, en el piso, había una cruz hecha con ceniza y cinco velas alrededor: una en su cabeza, dos en sus manos, una en sus pies y otra en su corazón. Cuando una persona muere, lo primero que hace la familia es cortar un pedazo de tortilla y ponérselo sobre el corazón, ya que en el recorrido del muerto pasa por un “pueblo de perros” y la persona debe tirarle, al perro que cuida, ese pedazo de tortilla para que lo deje pasar.

Al momento que alguien fallece, rápidamente se empieza a correr la voz y en el municipio, por el aparato de sonido, reproducen la canción de “Dios nunca muere” de Pedro

Infante, seguido del anuncio con el nombre de la persona que falleció. En ocasiones también anuncian la muerte de paisanos que radican en otros lugares o gente de pueblos cercanos.

Cuando la persona recién muere, sus familiares lo bañan y lo visten con sus mejores ropas y lo ponen sobre un petate en una mesa en una habitación de la casa. Es impresionante cómo se moviliza y ayuda la gente del pueblo a la familia que tuvo la pérdida. Son varios días de trabajo desde que muere hasta que lo entierran -al tercer día de que fallece-. Los dos primeros días las mujeres hacen tortillas y cocinan para todas las personas que van a visitar a la familia y el cuerpo, y una vez que la gente se va a las mujeres se les reparte comida y tortillas, como cada vez que se hace *gozona* (Ilustración 57).



Ilustración 57: Mujeres ayudando, por *gozona*, a hacer tortillas en un funeral. Fotografía de Isabel Garibay, 23 de noviembre del 2019.

Al tercer día de la muerte es cuando se enterrará a la persona en el panteón y una vez que se levanta el cuerpo se coloca una cruz, la cual será levantada nueve días después para ser llevada al panteón y colocada en su tumba. Cuando entierran a las personas a los hombres le ponen su sombrero y a las mujeres su reboso, además -en ambos casos- le ponen algunas cuantas mudas de ropa extra para el camino. Le ponen un pocillo pequeño con mezcal, una jícara con agua, cinco tortillas pequeñas envueltas en su servilletita y un carrizo con mezcal. También lo entierran con un jabón, y un peine. De igual forma se les entierra con 13 semillas de chilacayote, 13 semillas de maíz blanco y 13 semillas de cacao.

El día anterior al levantamiento de la cruz se va a casa de la familia a hacer *gozona* y se cocinan tamales para la gente que asiste. Cuando falleció el hijo de doña Güicha al terminar de hacer los tamales, nos dieron una bolsa de plástico con pan, unos tamales y una tortilla para llevarnos a nuestra casa. Al día siguiente -el día del entierro- se llega temprano a la casa; yo llegué a las cinco de la mañana me ofrecieron café y pan. Llegaron dos señores y barrieron toda la casa con unas ramas con hojas que huelen muy fuerte, en zapoteco las llaman *lagazio*. Barren para sacar todo lo del muertito y para que se vaya la muerte. Sacaron todas las flores, dejando únicamente dos jarrones con flores blancas, y metieron toda la basura y lo que barrieron en una bolsa de plástico. Después, en un hilo, unas mujeres ensartaron flores y se las colocaron a la cruz.

A las siete de la mañana llegaron los rezadores: don Esteban, don Empidio y doña Raquel. Pusieron velas nuevas para reemplazar las viejas que estaban en la cruz de ceniza del piso, se rezó un rosario y conforme se hacía una oración se fueron “barriendo” los cuatro lados de la cruz y se fueron quitando las velas. Primero se barre la parte de arriba, que está puesta ahí por la cabeza, pidiendo a Dios que perdone al difunto por sus malos pensamientos; enseguida se barre el lado derecho pidiendo que Dios perdone lo que hicieron sus manos;

después se quita el lado izquierdo que simboliza el corazón pidiendo perdón por si nació algo malo en el corazón de la persona que murió y por último se barre la parte de debajo de la cruz pidiendo perdón por si dio algún paso falso.

Después del rezo, a cada persona nos repartieron una flor y una vela. Un hombre tomó la cruz de madera de la mesa y nos dirigimos todos, atrás de él, con nuestras flores y velas hacia el panteón. Cuando llegamos a su tumba le pusieron muchas flores, se llevó la bolsa de plástico donde habían puesto todo lo que barrieron y lo quemaron. Después, todos los que asistimos, fuimos a la tumba de algún familiar a dejar nuestra flor y la vela. Yo la dejé en la tumba de la mamá de doña Vicky, como ella me lo pidió. Ella dice que se coloca la flor y la vela para que los muertitos que ya están ahí sepan que su amigo ya llegó, que lo enterraron con ellos.

### **Todos Santos**

Contrario a la creencia, en Solaga Todos Santos es una celebración íntima que se lleva a cabo dentro de los hogares. Doña Eleuteria (mamá de doña Victoria) soñaba con los difuntos antes de día de muertos y significaba que “ya venían para acá”. Desde octubre la gente comienza a prepararse para la llegada de los muertos. La tierra también, a inicio de este mes el campo y el panteón se empiezan a pintar de naranja ya que las personas plantan cempasúchil y es en esta época en la que empieza a florecer.

La gente de Solaga sabe que sus parientes van a visitarlos por lo que es fundamental cocinar “rico” y muy “sazonado” para que huela bien ya que la gente dice que los “muertitos” llegan a las casas gracias a los olores de lo que sus familiares les preparan porque los muertitos vienen por los olores de la comida. Durante esta época se realizan tamales con



carne de puerco, es por eso que cuando se acercan las fechas la gente comienza a matar a los marranos que han crecido a lo largo de un año para vender la carne, la manteca y el chicharrón y guardar un poco para ellos.

El día 30 de noviembre la gente va al campo a cosechar elote para hacer tamales de elote con frijol -similares a los que se hacen en el resto de las celebraciones pero con elote en lugar de maíz, por lo que son dulces- envueltos en la misma hoja de donde se sacó la mazorca. La gente siembra entre junio y julio para poder cosechar elote en Todos Santos y poder hacer tamales para los niños difuntos que llegan el 31 de octubre. A causa de la sequía de este año muy poca gente pudo hacer tamales de elote.

El día 31 se puso el altar en casa de doña Victoria (Ilustración 58). En él colocó panes en forma de muertito pequeños porque este es el día que llegan los niños. También colocaron animales hechos de pan, los tamales de elote que hicimos el día anterior, café y unos panes que hacen en forma de conejo y toro que les dicen *bell-konej* (*bell* significa toro y *konej* significa conejo).





Ilustración 58: Altar de los primeros días. Cuenta con poca comida y panes pequeños ya que el primero de noviembre únicamente llegan los niños difuntos, posteriormente se agregan más alimentos y adornos al altar. Fotografía de Isabel Garibay, 31 de octubre del 2019.

Puso dos cañas alrededor de la mesa y le colgó nísperos para adornarlo. En la noche, como empiezan a venir el resto de los difuntos, colocó naranjas y panes más grandes (Ilustración 59).



Ilustración 59: Doña Victoria horneando pan de muerto para su altar y para vender. Fotografía de Isabel Garibay, 30 de octubre del 2019.

El dos de noviembre es el “mero día” de Todos Santos o de los fieles difuntos. Ese día la canción de “Dios nunca muere” de Pedro Infante sonó varias veces en el aparato de sonido (canción que reproducen cada vez que alguien fallece). Este día comimos los tamales que hicimos el día anterior, es uno de los tamales tradicionales de Solaga envuelto en totomoxtle y relleno de pasta de pepita de calabaza, ejote y camarón de río.

Como se mencionó anteriormente, cada día el altar cambia y se le agregan más alimentos y adornos. Durante esos días, cualquier alimento que se cocine se pone en el altar (Ilustración 60). Incluso, las personas intercambian pan para que haya más variedad en sus



altares; por ejemplo, doña Victoria, que es panadera, regaló piezas de pan y sus vecinas y familiares le regalaron otros panes para ponerlos en su altar.



Ilustración 60: Altar de muertos de doña Victoria. Fotografía de Isabel Garibay, 1 de noviembre del 2019.

## OTRAS FORMAS DE HACER *GOZONA*

### **Migrantes y *gozona***

Durante las fiestas patronales, sobre todo durante la de la virgen del Carmen -en julio, tuve la oportunidad de platicar con varios solagueños migrantes que radican en Los Ángeles, pero que por la fiesta fueron a Solaga de visita. Ellos dicen que todo lo que se hace en Solaga se replica en Estados Unidos. Las fiestas, la banda, las danzas, la comida, incluso la *gozona*. Se llevaron todas las tradiciones allá para no extrañar porque muchos de ellos no pueden regresar. Doña Rosalina dice que “todo lo que hacen acá lo hacemos allá, hacer tamales, la banda, las danzas, cuando alguien se enferma ayudarlo... todo” (Diario de campo, 5 de septiembre del 2019).

Don Juan dice que ellos (los solagueños) empezaron a replicar la banda del pueblo de Solaga en los noventas y, ahora ya hay también banda juvenil. De igual forma otros pueblos también comenzaron a organizar sus bandas y con ellos hacen *gozona*. Del mismo modo, tienen las imágenes importantes de Solaga y cuando son sus fiestas las celebran -en alguna casa o rentan un salón- y a gente llega a hacer *gozona* para hacer la comida y ayudar en lo que necesiten. Hay gente que solía enseñar danzas en Solaga que se ha ido a Los Ángeles a enseñar los mismos bailes, de igual forma realizan *gozona* con los de otros pueblos durante las fiestas. Los solagueños no sólo han replicado el sistema de cargos en los lugares a los que han migrado sino también una de las formas más fuertes de intercambio de trabajo que se encuentran en el pueblo: la *gozona*.

## CONCLUSIONES

A lo largo de los tres últimos capítulos se abordaron tres formas de intercambio que constantemente suceden en Solaga: *llinlawe* o *tequio*, *wshallo* o *trueque* y *gwzon* o *gozona*. Estas se encuentran presentes en tres aspectos fundamentales de la vida de las y los solagueños: las relaciones políticas, económicas y sociales. Las tres formas de intercambio y reciprocidad se encuentran profundamente ligadas al trabajo aunque cada una de ellas es sumamente diferente a la otra, no sólo por sus formas y momentos sino por todos los elementos que forman parte de estos tres sistemas y por el tipo de relaciones que crean, fortalecen y los que no.

Estas tres formas de intercambio conllevan trabajo. Pero el trabajo, en Solaga, no sólo genera productos o dinero sino que genera relaciones sociales y, el intercambio de este se encuentra, constantemente, fortaleciendo el tejido comunitario y regional. Es por esto que ciertos animales (como el toro) se nombran, porque forman parte de un intercambio que fortalece el tejido social (al igual que la fiesta donde se fortalece el tejido intracomunitario). Otros animales son un apoyo (como los burros o caballos) pero no forman parte de un trabajo significativo o que los solagueños socialicen por lo que no se considera que ellos hagan *gozona*, ni siquiera se les nombra.

Los burros o caballos se llevan al monte para cortar leña o cargar otro tipo de cosas, pero no participan en momentos que estén socializados, como el trabajo colectivo que genera la *gozona*. Pero el toro no sólo cumple un papel dentro de la *gozona* del campo y la milpa, sino que se encuentra presente en uno de los momentos más relevantes de la vida social de

Solaga: la fiesta. La fiesta empieza con la donación de un toro y el caldo que se hace, al regalarse toma el nombre de “reliquia” porque es probable que implique un tipo de trabajo que crea y fortalece relaciones con los santos y las vírgenes, con lo sagrado.

De igual forma, el toro aparece en el jaripeo, el cual es una actividad que se realiza a un costado de las iglesias. Se llevan a cabo torneos de jaripeo y gente de todos los pueblos de la redonda se reúnen a presenciar el espectáculo. Jinetes y capotes de otros pueblos participan para ganar premios; inclusive gente de otras comunidades lleva a sus toros a competir. Es de esta manera en que todo lo que se celebra y realiza alrededor del toro, en la fiesta, forma parte fundamental de la constante creación y fortalecimiento de lazos intracomunitarios.

Criar a un toro toma tiempo y trabajo, al igual que la elaboración de tortilla -pensándola desde la siembra e inclusive antes- y la elaboración de pan. Estos tres alimentos contienen fuerza y trabajo de las personas que los realizaron y transformaron. Don Rafa una vez me dijo que “la comida es la base de todo”. Cada vez que las mujeres van a hacer *gozona* -sea cual sea el festejo- se les reparte comida para llevar. Ellas pasan gran parte del día torteando para hacer tortillas que ellas mismas se van a llevar a su casa ya que alguien -quien festeja- realiza un gasto y redistribuye el producto -el alimento y las tortillas- a la gente que participó y ayudó durante la celebración. Estas tortillas llevan el trabajo de todas las mujeres que se reunieron a ayudar, son tortillas que contienen trabajo, fuerza y relaciones sociales, estas tortillas, y comida que se da, también lleva el nombre de “reliquia”.

De igual forma, la *gozona* que se hace entre las comadres de cada pueblo durante las fiestas tiene como principio fundamental: el intercambio de comida, y no sólo de tener una casa a donde llegar a comer, sino que la familia del pueblo donde es la fiesta dará reliquia a la familia que va de visita, llevando en esta comida no sólo “una parte” del santo festejado

sino del trabajo de la familia que entrega la comida. Las mujeres de Solaga cuentan que antes se intercambiaban tortillas entre comadres de distintos pueblos para apoyar durante la fiesta y estas después debían de ser devueltas, esta acción de intercambio de tortillas también recibe el nombre de *gozona*.

Es evidente que la *gozona* va más allá que un mero intercambio de tortillas, de música o de trabajo; es por esto que me parece pertinente utilizar el concepto que Roger Magazine (2015) utiliza: la subjetividad activa. El autor explica que las relaciones sociales de la comunidad, la estructura social o la comunidad -como tal- no se producen sino que ya se encuentran “ahí, listas para echarse a andar; lo que ocurre es que [la autoridad] suscita en otros individuos la acción o, para decirlo en términos locales, ‘la participación’” (pág. 20). Magazine -en su caso de estudio- utiliza este término para explicar cómo los sistemas de cargos estimulan la acción colectiva. En el caso de Solaga, el sistema de cargos es claramente obligatorio y es -evidentemente- un trabajo remunerado con ciertos derechos.

En el caso de Solaga, propongo entender la subjetividad activa a partir de la *gozona* donde este intercambio intrafamiliar -y en ocasiones- intracomunitario hace que ciertos sujetos produzcan “la subjetividad activa entre los otros” (pág. 21), la cual le sirve:

[...] para indicar que lo que producen no es sólo acción en los otros, sino también un estado subjetivo que consiste en estar dispuesto a ejecutar dicha acción. No sobra decir que esta producción no se refiere a *controlar* a las demás personas: la acción producida pertenece al actor, no al productor. El primero requiere a alguien más para verse impulsado a actuar, pero, y una vez que lo decide es porque lo desea. Los habitantes del municipio se ocupan de producir la subjetividad activa en los demás porque no hay nada a lo que concedan mayor valor. Lo que reviste una importancia fundamental a prácticas como las fiestas son las personas involucradas o, para decirlo con mayor precisión, sus acciones y estados subjetivos (2015, pág. 21).

Es decir -para el caso etnográfico que se estudia en este documento, y partiendo de lo anterior- la forma en la que se generan tanto el intercambio como las relaciones de



reciprocidad dentro del trabajo realizado durante la *gozona* sucede cuando “[...] cada una de las partes insta a la otra a actuar o, más en concreto, a conducirse de acuerdo con su respectiva condición. El intercambio de ayuda entre las generaciones constituye el motor del ciclo vital o la reproducción social” (Magazine, 2015, pág. 25).

A lo largo del segundo y tercer capítulo escribo sobre dos formas de *gozona* que se me presentaron como “una que genera compromiso” y otra que “no genera compromiso”. La primera es aquella que se intercambia una cantidad o tiempo de trabajo por la misma, es decir que es equivalente -no en términos monetarios- y esta la realizan al intercambiar ayuda para trabajos agrícolas, la participación de las bandas en las fiestas patronales y el intercambio que las mujeres realizan con tortillas durante la fiesta.

Cuando alguien tiene algún trabajo por hacer en el campo le pide a alguien que le ayude por *gozona* y luego tendrá que pagar su deuda. Pasa lo mismo con las bandas cuando van por *gozona* a tocar a la fiesta de un pueblo, la banda del otro pueblo deberá regresar esa *gozona*. De igual forma con las tortillas, si una solagueña le pide a su comadre que por *gozona* le de cierta cantidad de tortillas, cuando su comadre se lo pida ella tendrá que regresar la misma cantidad.

El otro tipo de *gozona* es aquella que, en palabras de la gente de Solaga, “no genera compromiso” y es la que sucede en las fiestas y al momento de realizar el colado. Aparece en esos momentos en que alguien va a “hacer un gasto” y las personas de la comunidad van a esa casa a ayudar en lo que necesiten; los hombres hacen mandados -o construyen- y las mujeres hacen tortillas y cocinan. De igual forma, en las fiestas patronales las personas hacen *gozona* al ir a otros pueblos y visitar a sus comadres y compadres, los invitan a comer y, eventualmente, ellos tendrán que recibirlos en la fiesta de su pueblo. Todo esto es *gozona* y en zapoteco no existe una palabra para diferenciar los tipos o las formas de hacerla. Resulta

interesante pensar en por qué la gente de Solaga, al momento de explicar o hablar de la *gozona* la divide en “la que genera compromiso” y “la que no genera compromiso” y sospecho que esta división parte del que una -la *gozona* de campo, tortilla y bandas, que sí genera compromiso- genera un compromiso inmediato y cuantificable, sin embargo la otra está mucho más relacionada con la participación comunitaria, es decir, con un compromiso con la comunidad y es un compromiso que se encuentra presente todo el tiempo en las vidas de las personas.

Aunque son diferentes, ambas son *gozona* porque tienen elementos en común: el intercambio, el fortalecimiento de relaciones y la deuda. Existen casos -aunque según la gente de Solaga son muy pocos- de personas que no hacen *gozona* y no participan en las actividades del pueblo por lo que el día que ellos lo requieran, la gente no va a asistir a ayudarlos. Estas personas no sólo están prescindiendo de ayuda para realizar labores sino que comienzan a excluirse de la vida social de la comunidad ya que, al no participar, nadie participará con ellos en las actividades que realicen. Por otro lado, gente anciana de la comunidad decide dejar de hacer *gozona* por la preocupación de no tener la fuerza para poder regresar esa *gozona* y quedarse endeudados.

Gracias al Mtro. Juan Méndez, me di cuenta de que la deuda aparece constantemente en las entrevistas que realicé con la gente de Solaga. Poco se ha escrito sobre la deuda pero a lo largo de discusiones y retroalimentaciones con mis mentores salieron ciertos cuestionamientos sobre este concepto. Primero, entender ¿qué es la deuda en Solaga? No sólo desde el idioma sino ¿qué significados e implicaciones tiene dentro del pueblo?

Las personas mayores, en la actualidad, prefieren involucrar dinero y pagarle a alguien para realizar el trabajo y así romper con la deuda que genera la *gozona*. Por lo anterior me pregunto ¿es la deuda lo que genera el intercambio? ¿es la deuda la que genera relaciones?

¿es la deuda lo que produce la acción entre las personas? ¿la que produce la *subjetividad activa* (Magazine, 2015)?

La gente de Solaga no puede “deber” *gozonas* o *tequios*, no puede quedarse endeudada; incluso la familia de las personas que murieron debiendo *gozona* saben que existe esa deuda y deben de pagarla. Estos cuestionamientos surgen en un momento en el que no se puede regresar a Solaga para resolver estas dudas y que, considero, los resultados podrían dar espacio a otra investigación. Definitivamente la deuda es un tema que se debe de trabajar a futuro pero por el momento lo dejo como un punto de reflexión.

De manera similar, otros cabos que se quedan sueltos y que, por la extensión y propósito del texto no tan tiempo o espacio de abordar son elementos que aparecen -o no- constantemente en los momentos en los que se realiza intercambio. Tal es el caso de la comida. Por ejemplo, al momento de realizar *trueque* la comida se ausenta. El *trueque* es un intercambio que puede generar relaciones y amistades al momento de intercambiar pero no las fortalece. Este genera beneficios meramente individuales y se ve reflejado en cómo las personas te reciben al momento de salir a vender o intercambiar. Durante todas las veces que acompañé a doña Victoria a vender e intercambiar productos en ningún momento se nos invitó a comer o se nos regaló comida, al contrario de la *gozona* donde el regalo e intercambio de comida es abrumador.

*Wshallo* o *trueque* es el acto de cambiar y este se practica cotidianamente, la gente del pueblo se encuentra cambiando productos todos los días y en distintos espacios. En Solaga la economía se ha diversificado tanto y han logrado adaptar el dinero a su forma de vida y establecer un punto medio entre producir lo que consumen y satisfacer sus necesidades y entre el uso del dinero para satisfacer otros tipos de necesidades y conseguir ciertos bienes que ellos no pueden fabricar.

De manera similar aparece el *tequio* o *llinlawe* como una forma de trabajo que realizan los ciudadanos activos de Solaga para satisfacer necesidades que tiene el pueblo. Este es una forma de trabajo comunitario obligatoria ligada al sistema normativo interno de la comunidad. Este trabajo no es gratuito ya que a cambio del servicio que los ciudadanos prestan a la comunidad reciben derechos y pueden formar parte de Solaga.

Estos beneficios no se reciben en un solo momento y no son únicamente para la persona que tomó el cargo sino para su familia. Los ciudadanos que comienzan a tomar cargos podrán continuar formando parte de la comunidad, tendrán acceso a bienes colectivos -como tierras y derecho a talar y cortar leña- y servicios -como agua, electricidad, drenaje, etcétera-. Mientras más cargos haya tenido y mejor se haya desempeñado en ellos, el ciudadano -y su familia- adquirirán mayor “prestigio” y respeto. Estos derechos continúan aún después de cumplir 60 años y haber cumplido con todos los cargos. Si un ciudadano realiza todo su servicio gozará plenamente de sus derechos hasta el día de su muerte, esto incluye poder ser enterrado en el panteón de Solaga.

El *tequio* y el sistema de cargos aparecen como formas de intercambio de trabajo que permiten que exista la comunidad -entendida como una serie de relaciones sociales familiares e intrafamiliares- y el pueblo. Estas formas de trabajo e intercambio permiten que una persona -y su familia- puedan formar parte del pueblo y ocupar un espacio dentro del territorio y utilizar los recursos que este brinda. A diferencia de la *gozona*, la cual permite que las personas formen parte de la vida social de la comunidad.

Cada manera de intercambio fortalece distintos tipos de lazos y juntos crean y conforman la comunidad, el ser Solagueño y una forma de diferenciación ante otros pueblos vecinos, de la región, ante los mismos zapotecos, otros grupos étnicos y la gente proveniente de la ciudad y otros países. Incluso funciona en las comunidades de migrantes ya que ellos

se identifican y diferencian de otros migrantes por los sistemas y situaciones que replican en el lugar donde radican. De igual forma, la *gozona* y el *tequio* juegan un papel fundamental en las relaciones entre las organizaciones de migrantes y la autoridad de Solaga.

El *lilinlawe* también se realiza de manera regional entre los pueblos pertenecientes al Sector Zoogocho. La conformación de este sector no comulga con las divisiones políticas estatales establecidas por el gobierno, sino que están creadas a partir de una identidad regional interna en donde el idioma no sólo juega un papel fundamental sino el territorio, la fiesta y el intercambio que se realiza entre los habitantes de estos pueblos mediante la *gozona*, el *tequio* y el *trueque*. Sería interesante, en un futuro, realizar una investigación a profundidad sobre la creación de esta región y los factores que han hecho que estos pueblos se identifiquen e intercambien entre ellos. Me parece fundamental dejar abierto este tema para entender el intercambio en un sentido más amplio y para comprender que las comunidades no son estáticas y se encuentran en movimiento constante.

Por último, considero pertinente insistir en la crítica que hago a lo largo del texto sobre cómo la antropología a utilizado y entendido categorías que se han estudiado ya por muchos años. Hago énfasis en la importancia de llamar las cosas por su nombre, en su idioma ya que al utilizar categorías como “tequio”, “trueque” o comparar la *gozona* con la mano vuelta, la *guelaguetza*, la *guezza* o la *faena*, simplifica las costumbres de las comunidades indígenas, los homogeniza y los pinta como sujetos pasivos de su historia y su cultura.

Al utilizar y asumir categorías que intentan englobar las prácticas de las comunidades convertimos nuestra investigación en un texto en el que “nosotros” -occidente, los ciudadanos, los no indígenas- nos separamos de ese otro -lo indígena-. Englobamos todo en dos categorías: lo indígena y lo no indígena y esta separación me parece tan absurda como el típico ejemplo en el que se critica la afirmación de una “cultura mexicana”.

Al llegar a hacer trabajo de campo es necesario cuestionar los significados que la gente le da a los conceptos que probablemente conocemos gracias a la literatura. Debemos de reflexionar cuestionar todo lo que se nos platique y lo que observemos tomando en cuenta las diferencias epistemológicas y ontológicas que tenemos con las personas con las que trabajamos para poder entender mejor las implicaciones de las prácticas.

Es momento de visibilizar que, así como hay un “México” muy diverso, también los grupos étnicos son diversos y no porque los englobemos dentro de esas categorías -indígenas, etnias, pueblos originarios, indios, etcétera- tenemos el derecho hacer que sus prácticas “encajen” dentro de una misma categoría que se ha utilizado en la antropología -y otras disciplinas- y homogeneizar su forma de vida, prácticas, sistemas y costumbres. Sí, es un hecho que -en el caso de Solaga- el hacer *gozona*, “el apoyo mutuo” y la “reciprocidad” los une y los identifica como solagueños o *bene xhon* frente a su “otredad”, que está formada, no solo por “lo no indígena” sino, por otros pueblos -también zapotecos- que ya no realizan estas prácticas y donde predomina el individualismo.

## REFERENCIAS

- Barabas, A. (1999). *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías* (Vol. 1). México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista & Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Barabas, A. (2006). *Dones, dueños y santos. Ensayo sobre religiones en Oaxaca*. México, Distrito Federal: INAH & Miguel Ángel Porrúa.
- Bustillo, R., y García, E. I. (2016). *Tequio, expresión de solidaridad. Requisito para ejercer los derechos político-electorales en las comunidades indígenas*. México: TEPJF.
- Campos, P. (1998). "Las tandas en México: un enfoque de acción colectiva". *Sociológica*, 13(37), 189-212.
- Chávez, M., y San Giacomo, M. (2017). *Tequio nacional. O de la revaloración de la ayuda comunitaria*. Obtenido de CIESAS: <https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro-anteriores/tequio-nacional-o-de-la-revaloracion-de-la-ayuda-comunitaria/>
- Collin , L. (2014). *Economía solidaria: local y diversa*. Tlaxcala: Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Cruz, O. (1982). *La solidaridad social como base de la resistencia a partir del intercambio (gwzon)*. México, D.F.: Dirección General de Educación Indígena de la SEP & Instituto Nacional Indigenista.
- De la Fuente, J. (2012). *Yalálag una villa zapoteca serrana*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Ebel, R., Pozas, J. G., Soria, F., y Cruz, J. (2017). "Organic milpa: yields of maize, beans, and squash in mono-and polycropping systems". *Terra Latinoamericana*, 35(2), 149-160. Retrieved February 17, 2020, from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57792017000200149&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57792017000200149&lng=en&tlng=en).
- Embriz, A., y Zamora, O. (2012). *México. Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición*. Obtenido de Instituto Nacional de Lenguas Indígenas: [https://site.inali.gob.mx/pdf/libro\\_lenguas\\_indigenas\\_nacionales\\_en\\_riesgo\\_de\\_desaparicion.pdf](https://site.inali.gob.mx/pdf/libro_lenguas_indigenas_nacionales_en_riesgo_de_desaparicion.pdf)
- Gobierno Constitucional. Municipio de San Andrés Solaga, Oaxaca. (2012). *Plan Municipal de desarrollo rural sustentable 2012-2020*. Obtenido de SAGARPA: [https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion\\_publica/pmds/11\\_13/097.pdf](https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/097.pdf)
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Barcelona: Paidós.



- Good, C. (2011). "Una teoría náhuatl del trabajo y la fuerza". En P. Pitrou, M. d. Valverde Valdés, N. Johannes (coords.), *La noción de vida en Mesoamérica* (págs. 181-204). México: Universidad Nacional Autónoma de México & Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Google. (2020). *Google Maps*. Obtenido de <https://www.google.com.mx/maps/@17.2970586,-96.310687,18039m/data=!3m1!1e3>
- Graeber, D. (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2015). *Cuadro 2. Población total e indígena de 5 años y más y características*. Obtenido de Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2016). *Estado de Oaxaca: San Andrés Solaga*. Obtenido de Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20097a.html>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2016). *Estado de Oaxaca: San Andrés Solaga*. Obtenido de Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20097a.html>
- Laidlaw, J. (2000). "A free gift makes no friends". *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 6(4), 617-634. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2661033>
- Magazine, R. (2015). *El pueblo es como una rueda: Hacia un replanteamiento de los cargos, la familia y la etnicidad en el altiplano de México*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Maldonado, B. (2002). *Autonomía y comunalidad. Enfoques y propuestas desde Oaxaca*. Oaxaca: Carteles Editores.
- Maldonado, B. (2002). *Los Indios en las aulas*. D.F, México: INAH.
- Maldonado, B. (2003). "Prólogo: Una forma comunal de ser en la sierra Juárez". En J. Martínez, *Comunalidad y Desarrollo* (págs. 9-15). México, D.F.: Cultura Indígena.
- Malinowski, B., y de la Fuente, J. (2011). *La economía de un sistema de mercados en México. Un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano*. (A. Pérez Elías, A. Ordóñez Estopier, & B. Iglesias Soto, Trads.) México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Mauss, M. ([1925] 2011). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. (J. Bucci, Trad.) Madrid: Katz Editores .

- Millán, S. (2005). "Los cargos en el sistema". En H. Topete Lara, L. Korsbaek, & M. M. Sepúlveda Garza, *La organización social y ceremonial* (págs. 217-238). Ciudad de México: mc editores.
- Montes, J. (s.f.). "Función de la gozona en el sistema económico y social entre los zapotecos cajonos de la Sierra Norte de Oaxaca". En CECOAX, *Etnias 2* (págs. 23-28). Oaxaca, México: CECOAX.
- Petkova, I. (2010). "El español hablado en México y el náhuatl: préstamos léxicos dentro del tema de relaciones sociales". En É. Oszetzky, y K. Bene, *Újlatin kultúrák vonzásában* (págs. 153-162). Hungría: Pécsi Tudományegyetem.
- Polanyi, K. (1994). *El sustento del hombre*. Madrid: Biblioteca Modadori.
- Presidencia de la República EPN. (2013). "¿Sabes qué es Diconsa?". Obtenido de *Gobierno de México*: <https://www.gob.mx/epn/articulos/sabes-que-es-diconsa>
- Ramos, I. (2017). "Gozona y fandango: Fuentes de legitimidad de la alianza matrimonial en Yalálag, Oaxaca". *Península*, 143-168.
- Rendón Monzón, J. J. (2003). *La comunalidad. Modo de vida en los pueblos indios* (Vol. I). México, D.F.: CONACULTA.
- Rendón, J. J. (2011). *La Flor Comunal. Explicaciones para interpretar su contenido y comprender la importancia de la vida comunal de los pueblos indios*. Oaxaca: CMPIO.
- Reyes, V. (2012). "Los cambios en los roles de género a partir de los proyectos productivos en comunidades con presencia migratoria de la microrregión Zoogocho, Oaxaca". En N. Keilbach-Baer, A. Lomeli González, M. I. Mora Ledesma, & K. Sánchez Saldaña, *El campo mexicano sin fronteras: Alternativas y respuestas compartidas. Roles redefinidos, espacios rurales y gestión para el desarrollo* (Vol. III, págs. 71-95). México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales & Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
- Rio, K. (2007). "Denying the gift. Aspects of ceremonial exchange and sacrifice on Ambrym, Vanuatu". *Anthropological Theory*, 7(4), 449-470.
- Sahlins, M. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal Editor.
- Sánchez, P., y Hernández Ortiz, P. (2014). "Grupo Vicente Guerrero". Obtenido de Sistema *Milpa. Elemento de identidad campesina e indígena*: [http://gvgtlaxcala.org/wp-content/uploads/2019/05/MANUAL-SISTEMA-MILPA-PHO-Y-PSM\\_PIDAA](http://gvgtlaxcala.org/wp-content/uploads/2019/05/MANUAL-SISTEMA-MILPA-PHO-Y-PSM_PIDAA)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2013). *Municipio de San Andrés Solaga*. Obtenido de Catálogo de Localidades: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=20&mun=097>
- Secretaría de Gobernación; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; et al . (2010). *Índices de intensidad migratoria México-Estados*

*Unidos.* Obtenido de Gobierno de México:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114224/Indices\\_de\\_intensidad\\_migratoria\\_Mexico\\_Estados\\_Unidos\\_2010\\_Parte4.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114224/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico_Estados_Unidos_2010_Parte4.pdf)

- SEDESOL y CONEVAL. (2010). *Informe anual sobre la situación de pobreza y resago social*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: [http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca\\_097.pdf](http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_097.pdf)
- Strathern, M. (1988). *The gender of the gift. Problems with women and problems with society in Melanesia*. Berkeley: University California Press.
- Tocancipá, J. (2008). “El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca”. *Revista de Estudios Sociales*(31), 146-161. Obtenido de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res31.2008.10>
- Topete, Hilario. (2010). “Los lugares comunes y los vacíos en los estudios sobre los sistemas de cargos religiosos”. *Argumentos* (México, D.F.), 23(62), 281-303. Recuperado en 15 de febrero de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952010000100013&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100013&lng=es&tlng=es).
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu* . Madrid: Siglo XXI Editores.
- Warman, A. (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.